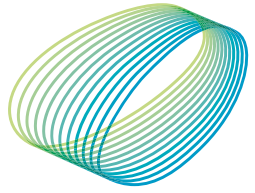




arteche

2023
INFORME DE
SOSTENIBILIDAD





arteche

2023

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Introducción

Carta Presidente

Resumen ejecutivo 2023

E

4. Taxonomía de la UE

5. Cambio climático

6. Contaminación

7. Uso de los recursos y economía circular

Información general

1. Modelo de negocio

2. Gobernanza

3. Estrategia

S

8. Personas

9. Cadena de valor

G

10. Conducta empresarial

Anexos

Anexos

Carta del Presidente

Ilusión, compromiso y confianza por un futuro más sostenible. Un reto global con el que Arteché está comprometido.



Con el final de un ejercicio, de un año, llega el momento de echar la vista atrás para hacer balance y ver cómo ha transcurrido. Por sexto año consecutivo, en Arteché, esta tarea de rendición de cuentas la hacemos también a través del Estado de Información No Financiera, donde mostramos de forma transparente a todos nuestros grupos de interés qué hemos hecho, a través de qué acciones y con qué objetivos.

En Arteché, siempre caminamos hacia adelante teniendo claro de dónde venimos. Con unas raíces sólidas vinculadas a nuestros orígenes y, al mismo tiempo, con una vocación claramente internacional, defendemos el legado de las personas que hace más de 77 años comenzaron esta aventura mirando con responsabilidad e ilusión a los retos del sector de la energía, como es el caso de la transición energética, que son también los retos del planeta.

Unos retos, sobre los que, como recoge el último informe de Naciones Unidas, tenemos que actuar con urgencia. Nosotros, como firmantes del UN Global Compact, estamos firmemente comprometidos con los objetivos de desarrollo sostenible y con los objetivos de la agenda 2030

y somos conscientes de que para tener éxito es fundamental que las empresas pongamos en el centro de nuestra estrategia el “cómo” se hacen las cosas.

En Arteché así lo hacemos. La sostenibilidad está íntimamente ligada a nuestros valores y recogida en nuestro propósito. Arteché nació del sueño de montar una empresa que contribuyera a asegurar el acceso universal a la energía eléctrica a las personas y a la sociedad. Ese sueño se materializó en el año 46 y esa idea ha sido desde entonces nuestro propósito “asegurar el acceso universal a una energía eléctrica limpia, eficiente y de calidad”. Hoy este propósito cobra más importancia, si cabe, si queremos asegurar y acelerar la transición energética y la descarbonización del planeta.

Y ese es nuestro objetivo y nuestro compromiso. Las decisiones en materia de ESG guían la estrategia de Arteché buscando crear valor sostenible para nuestros accionistas y todos nuestros grupos de interés.

2023 ha sido un año el que hemos dado importantes pasos en los objetivos definidos en nues-

tra hoja de ruta de sostenibilidad para seguir siendo líderes en nuestro sector y en nuestros nichos de mercado.

Así está siendo reconocido por el mercado con importantes reconocimientos por ello, como el Trophées Fournisseurs de RTE, operador francés, como mejor proveedor, el Gran Premio Atlas a la Exportación 2022 de DHL, o nominaciones a Innovation Star en los Small and Mid Cap Awards de las bolsas europeas entre otros.

En línea con nuestra política de transparencia, continuamos evaluando externamente nuestro compromiso con la transición energética con la certificación de nuestro desempeño en sostenibilidad por dos prestigiosos organismos internacionales como son CDP y Ecovadis. En ambos rankings hemos mejorado puntuación global y nos mantenemos en la media de nuestro sector y dentro del top 35% de las empresas evaluadas.

Uno de los objetivos principales dentro del reto de reducir nuestra huella de carbono es avanzar en el desarrollo de productos de máxima calidad y respetuosos con el medio ambiente. En 2023 hemos continuado desarrollando soluciones innovadoras y sostenibles para seguir ofreciendo valor al sector de la energía y a la sociedad en su conjunto. Proyectos como ZEPAS (Zero Emission Portable Auxiliary Source; una fuente de energía alternativa portátil y sin emisiones desarrollada junto a Elewit); BIOAT (proyecto junto a Tekniker con el que buscamos la sustitución del fluido dieléctrico mineral convencional por uno biodegradable en transformadores de medida); y el desarrollo de la fusión nuclear (donde Arteché nos hemos posicionado

como la opción elegida por las entidades investigadoras más punteras de EE.UU. y Europa) no habrían sido posibles sin seguir invirtiendo en innovación el 3% de nuestra cifra de negocio, algo que nos hace sentir mucho orgullo. Y es que tenemos claro que la innovación es imperativamente sostenible y que no podremos avanzar en sostenibilidad sin invertir en innovación. Un ejemplo claro de este empeño es el lanzamiento al mercado del primer transformador en el mundo de más de 400 kv con aislamiento en eco gas.

Estos hitos no hacen más que confirmar que nuestro sector está repleto de oportunidades y que es importante mantener nuestro buen posicionamiento para aprovecharlas. Estamos viviendo años de inversiones en generación de renovables, electrificación, digitalización de red... y esa va a ser la tónica durante los próximos ejercicios. Todo este panorama lo hemos tenido muy presente a la hora de trazar nuestro Plan Estratégico a 2026, la nueva hoja de ruta que guiará el destino de Arteché los próximos años.

Una hoja de ruta en la que nuestra contribución a la tan necesaria transición energética es prioritaria. No solo porque responde a nuestro compromiso con la sostenibilidad sino también porque la transición energética abre grandes oportunidades asociadas a la transformación del sector de la energía que Arteché, como empresa líder en nuestro sector, queremos y vamos a aprovechar.

En 2024 cumpliremos tres años siendo una empresa cotizada. Sin duda, fue uno de los momentos más destacados del Plan Estratégico que hemos cerrado en 2023 y estoy seguro de

que el nuevo capítulo que iniciamos hacia 2026 también se escribirá con letras de oro en el libro de historia de Arteché. Pese a las incertidumbres externas, nuestra cartera de pedidos está creciendo a doble dígito en todos los negocios y mercados, siendo esto el mejor indicador de que las bases de Arteché son del todo sólidas y de que estamos ante un proyecto con pasado, presente y mucho, mucho, mucho futuro.

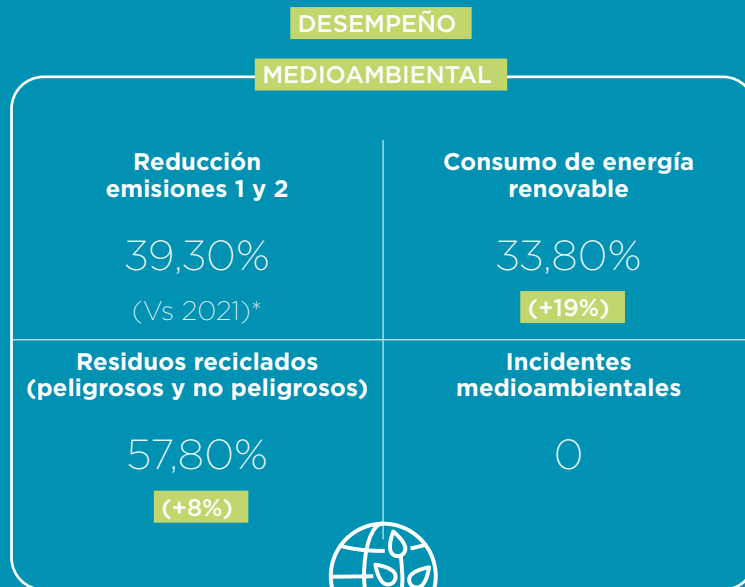
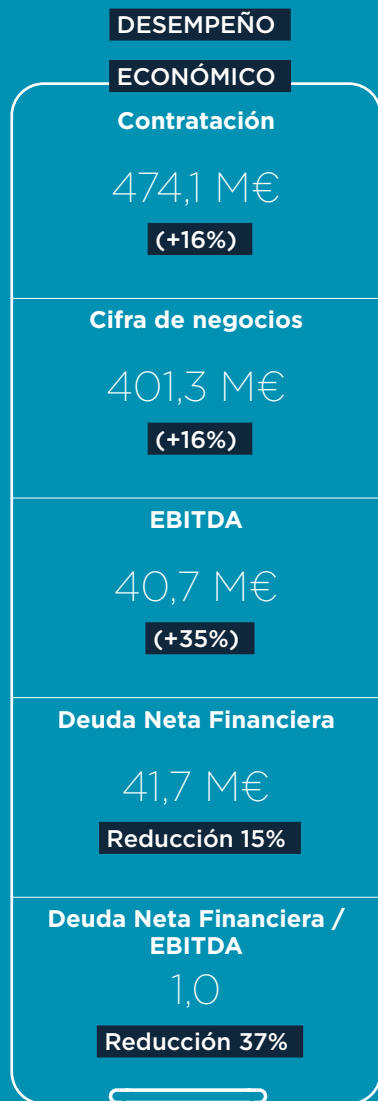
Contamos para ello con la ilusión y compromiso de un equipo de más de 2.800 personas repartidas en cuatro continentes y con la confianza de accionistas, clientes y proveedores.

Ilusión, compromiso y confianza por un futuro más sostenible. Un reto global con el que Arteché está comprometida.

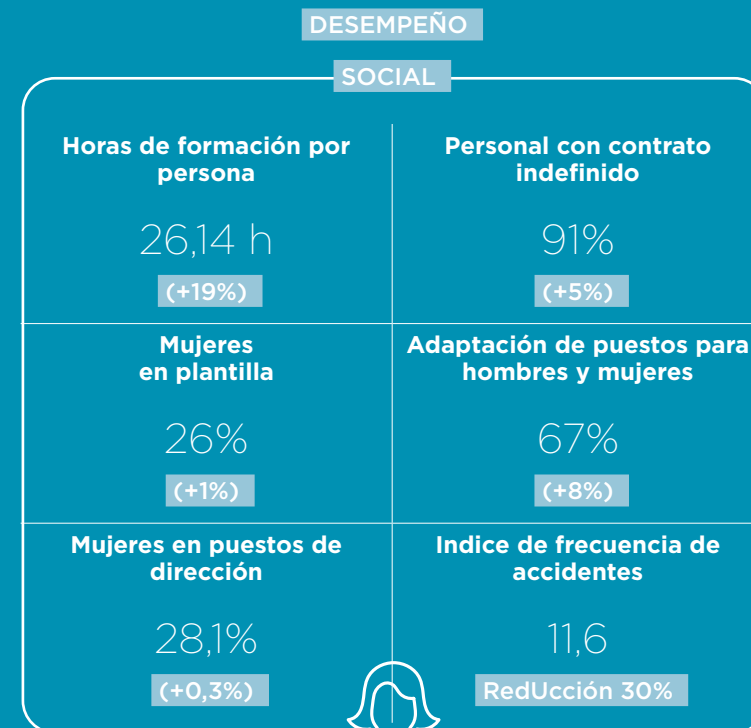


Alexander Artetxe Panera

Resumen ejecutivo 2023



(*) Las reducciones de las emisiones 1 y 2 se miden sobre el año base del 2021.



En Artech somos conscientes de nuestro papel principal en la transición energética y estamos comprometidos con los retos de los ámbitos económicos, de buen gobierno, sociales y de medio ambiente.

Información General



1. Modelo de negocio

2. Gobernanza

3. Estrategia

1. Modelo de negocio

1.1 Nuestro Propósito

Nacimos en Bizkaia hace 77 años y hoy, somos una de las compañías tecnológicas a la vanguardia global de la energía eléctrica.

Lo hemos conseguido porque trabajamos en **una cultura de confianza, colaboración y cuidado hacia todas las personas** con las que nos relacionamos y en todas las comunidades en las que tenemos presencia.

Una forma de ser en la que los valores de **cercanía, confianza, compromiso y constancia**

están tan interiorizados que permiten desarrollar productos, soluciones y servicios de energía que son innovadores, fiables, competitivos y absolutamente adaptados a cualquier necesidad de nuestros clientes.

En Arteché lo llamamos **“la energía que nos mueve”** porque esa energía se genera gracias a nuestra pasión y nuestra vocación por ofrecer siempre el mejor resultado, y explica que nuestro primer cliente siga confiando en Arteché más de 75 años después.

Tenemos el convencimiento de que buscar solución a los retos urgentes de nuestra sociedad requiere una actitud abierta, generosa y colaborativa para que todos los agentes implicados innovemos juntos.

Porque impulsar la transición energética, lograr cambios locales y globales, cumpliendo nuestro propósito de asegurar el acceso universal a una energía eléctrica limpia, eficiente y de calidad es un reto que solo puede afrontarse fusionando las capacidades, el conocimiento y la energía de todos y de todas.

1946
Fundación

1973
Independencia
tecnológica

1979
Primera implantación
LATAM

2004
Primera implantación
APAC

1968
Primer centro
I+D

1975
Primea venta
internacional

1993
Primera
implantación NAM

2011
Primera
implantación
Oceanía

2021
Salida a bolsa
Compra de Esitas
JV Hitachi Energy
Adquisición completa de SDU



Nuestros valores de cercanía, confianza, compromiso y constancia son la energía que nos mueve en nuestro modelo de negocio.



1.2 Artech e y la sostenibilidad

Artech e es una empresa que lleva más de 75 años en el sector gracias a un modelo de negocio exitoso. Sin embargo, somos conscientes de que lo que nos ha traído hasta aquí, no tiene necesariamente que llevarnos a donde queremos llegar en el futuro.

Fabricamos equipos además de suministrar soluciones y servicios, y lo hacemos muy bien. Nuestros productos son cada vez es más eficientes, con mayor funcionalidad, con menores costes asociados y más sostenibles. Pero, los retos urgentes asociados a la transición energética nos exigen acelerar, para continuar esta trayectoria exitosa

Además de lo mencionado anteriormente nuestros equipos deberán de ser todavía más sostenibles. Reduciremos las emisiones de CO₂ por ejemplo reemplazando el gas SF₆, acercando nuestros proveedores a nuestras fábricas o introduciendo sensórica que permita alargar su vida útil gracias a un mantenimiento preventivo.

A su vez el talento humano que compone Artech e está cambiando. Somos una empresa global con un ecosistema de innovación cada vez más distribuido geográficamente que permite obtener lo mejor de muchas personas a la vez que les proveemos de un entorno de trabajo atractivo y motivador.

Para terminar y como tercer pilar ponemos el énfasis en de hablar del “como ” en lugar de en el “qué” . Dicho de otra forma, en dotarnos de un sistema de gobernanza que no sólo asegure el cumplimiento de los más estrictos requerimientos legales, sino que además nos sitúe entre las empresas más avanzadas de nuestro sector, creando relaciones con nuestros clientes y proveedores a largo plazo, basadas en la transparencia y nuestros valores: Cercanía, confianza, compromiso y constancia.

En resumen, que a los fundamentos técnicos, humanos y financieros de nuestra tradición hemos incorporado de manera nativa los tres pilares de la filosofía ESG. Ya están íntimamente unidos a nuestro ADN y no contemplamos que sea posible continuar avanzando sin ellos.



Equipos aún más sostenibles, atracción y desarrollo del talento y un sistema de gobierno referente son nuestros nuevos retos para impulsar la transición energética.



1.3 Líneas de negocio



MEDIDA Y MONITORIZACIÓN DE SISTEMAS

Conocimientos de los sistemas de medición de energías

- Transformadores de medida de Alta Tensión
- Transformadores de medida de Media Tensión
- Medida digital
- Sensores de voltaje

Transformando la energía en valor



AUTOMATIZACIÓN DE REDES DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Soluciones que garantizan la digitalización y automatización de la red de distribución eléctrica

- SAS: Sistemas de Automatización de la red eléctrica y de Subestaciones y distribución
- Reles: Energía y Ferrocarril
- Bloques de prueba

Cuando la fiabilidad y la seguridad son críticas



FIABILIDAD DE RED

Servicios que refuerzan la eficiencia de las infraestructuras eléctricas

- Reclosers
- Servicios de análisis, consultoría e ingeniería
- Calidad de la energía: bancos de capacitadores y filtros de armónicas

Experiencia y conocimiento

Facturación por líneas de negocio

277,5 M€ en 2023

251,6 M€ en 2022

+10%

77,9 M€ en 2023

65,1 M€ en 2022

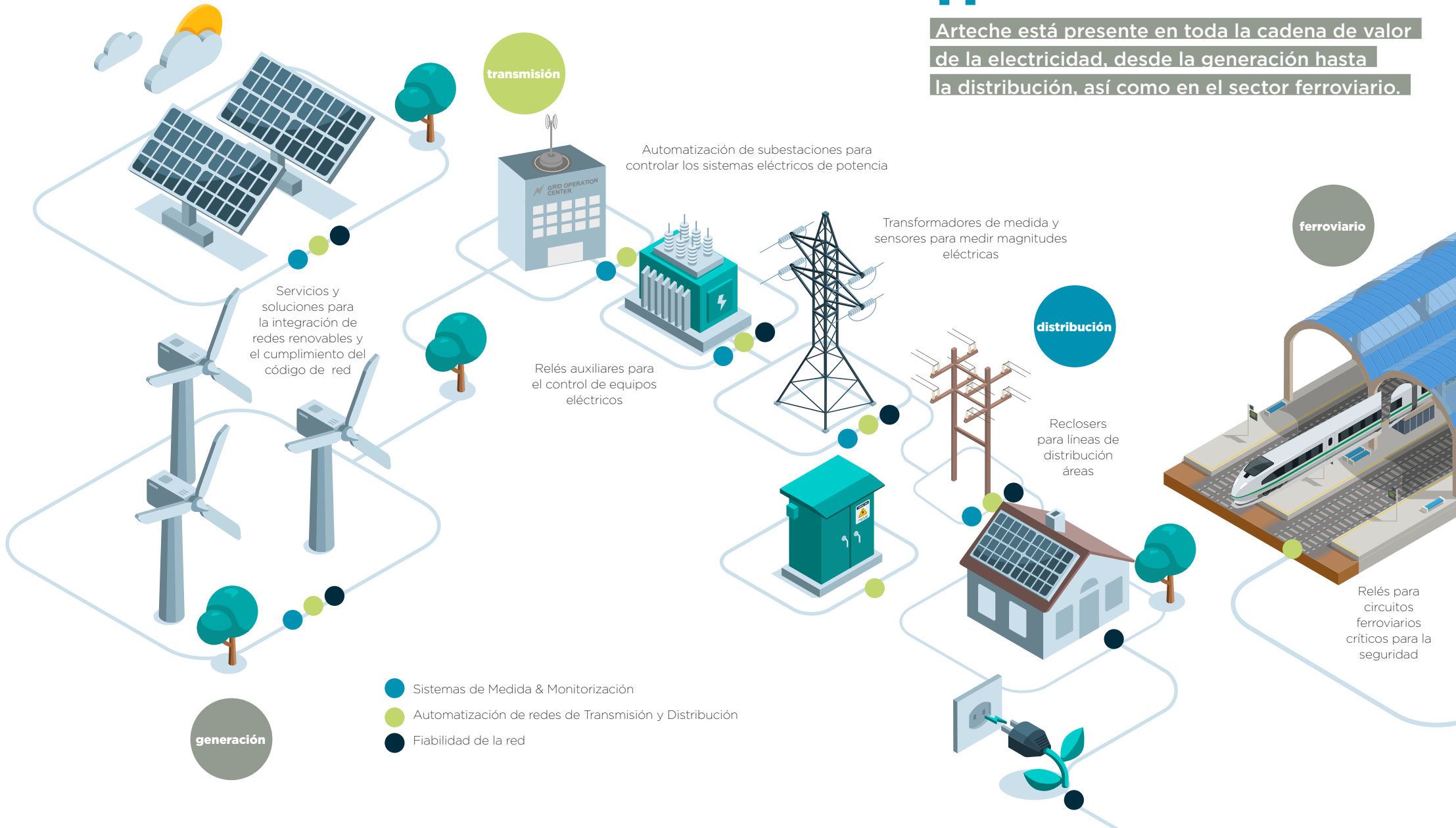
+20%

45,9 M€ en 2023

29,2 M€ en 2022

+57%

1.4 Presencia de Arteché en toda la cadena de valor



Arteché está presente en toda la cadena de valor de la electricidad, desde la generación hasta la distribución, así como en el sector ferroviario.

1.5 Presencia de Arteche en el mundo

PRESENCIA

175

países

SEDES PRODUCTIVAS

13

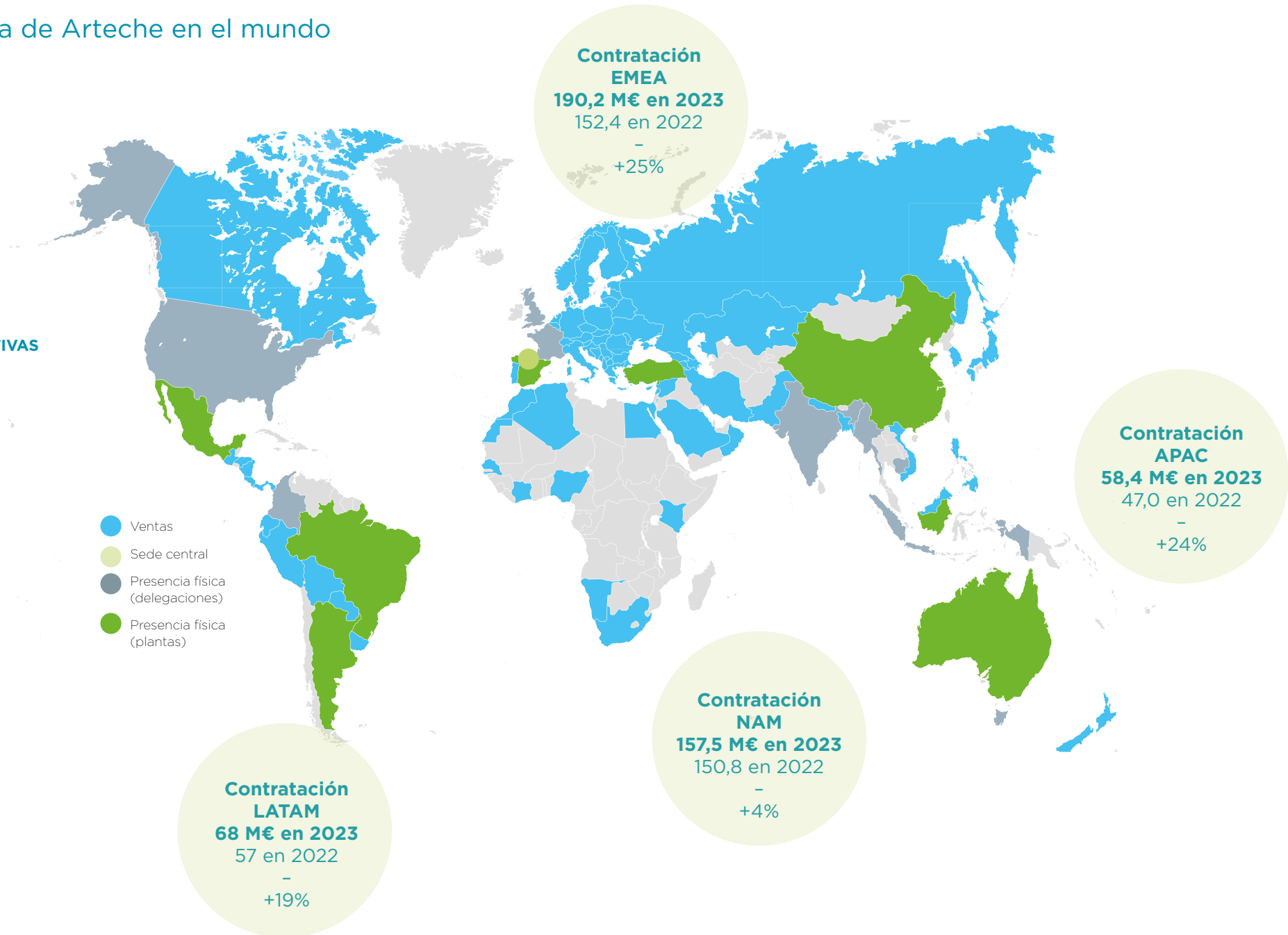
CENTROS I+D

7

DELEGACIONES COMERCIALES

17

- Ventas
- Sede central
- Presencia física (delegaciones)
- Presencia física (plantas)



2. Gobernanza

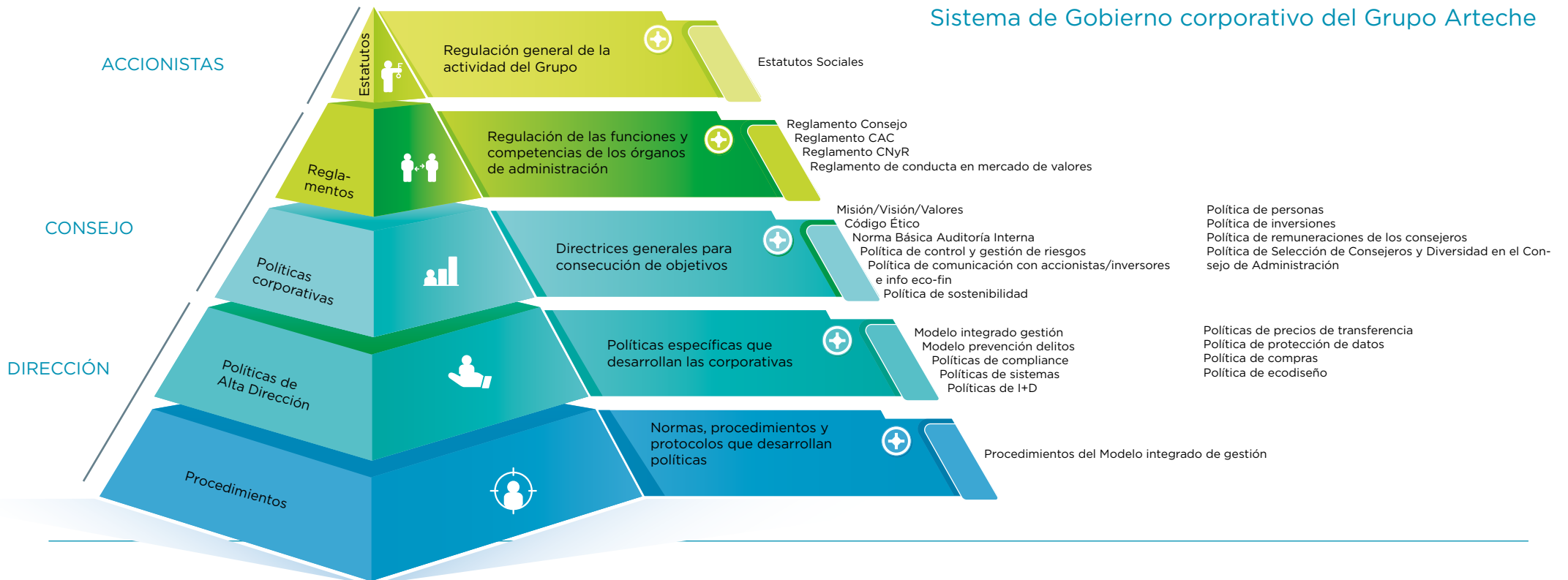
2.1 Órganos de administración, dirección y supervisión

SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO

En Arteché nos hemos dotado de un sistema de gobierno corporativo orientado a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la empresa, aportar confianza y generar valor a nuestros grupos de interés. Este modelo, inspirado en principios

éticos y comprometido con la transparencia, se construye en torno a un marco normativo propio, que regula y controla la actuación de nuestros Órganos de Gobierno, establece los mecanismos para mitigar eventuales riesgos y enmarca las relaciones con nuestros grupos de interés.

Así, los pilares de nuestro sistema de gobierno corporativo son, principalmente, los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los órganos de gobierno, el propósito, misión, visión y valores del Grupo, nuestro Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y el Modelo Integrado de Gestión.



Actualización del Sistema de Gobierno Corporativo

El seguimiento continuado de este Sistema, competencia de todos los órganos de gobierno en sus ámbitos de actuación, expresamente recogido en el Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, supone un requisito más para la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

La Hoja de Ruta de Gobierno Corporativo aprobada por el Consejo de Administración en 2021 y revisada anualmente, fruto de un diagnóstico de mejores prácticas de gobierno corporativo y leyes aplicadas a sociedades cotizadas realizado por el Grupo, fija un calendario de implantación de recomendaciones en materias como composición del Consejo y comisiones, diversidad en el Consejo, funcionamiento del Consejo, control interno y riesgos o políticas.

En 2021, con motivo de la salida a cotización al BME Growth, adaptamos nuestro sistema de gobierno corporativo al nuevo entorno regulatorio y a las mejores prácticas en materias como composición de comisiones del Consejo, actualización de reglamentos de Consejo y comisiones, aprobación de políticas corporativas.

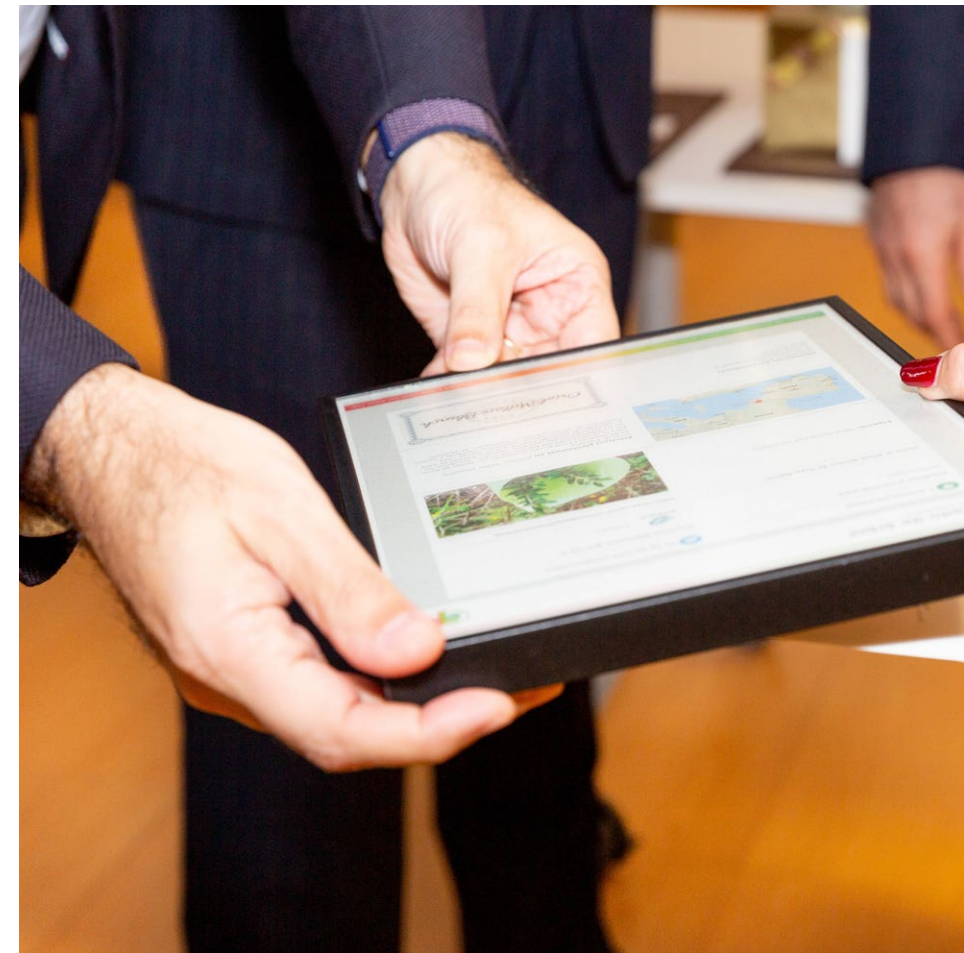
En 2023, en Arteché hemos avanzado en la diversidad del Consejo de Administración incorporando una nueva consejera independiente y hemos revisado nuestra normativa interna, aprobando una Política de inversiones, una Política de remuneración de los consejeros y una Política de selección de consejeros y diversidad

en el Consejo de Administración, todas ellas publicadas en nuestra web corporativa.

Y también hemos continuado con la tónica de ejercicios anteriores:

- Continuación del proyecto plurianual de implantación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)
- Continuación del proyecto plurianual de evaluación de riesgos de cambio climático, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)
- Autoevaluación anual del desempeño del Consejo de Administración y de todas las comisiones consultivas
- Despliegue del sistema de gestión de riesgos a las regiones y la gestión de indicadores de riesgo
- Actualización de la matriz de competencias y conocimientos del Consejo, por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Seguimiento de la hoja de ruta de gobierno corporativo aprobada por el Consejo en 2021
- Gap análisis sobre la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), que será de aplicación para Arteché en el ejercicio finalizado en 2024
- Actualización del análisis de grupos de interés y doble materialidad tomando como referencia la Guía de materialidad del EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group)

Asimismo, el Comité de Dirección del Grupo ha integrado la figura de Compliance & Sustainability Officer, incorporando una nueva directiva y formando un nuevo área funcional transversal para afrontar los retos derivados de la estrategia de sostenibilidad y los nuevos riesgos y oportunidades regulatorios de la CSRD y otras normativas globales.



GOBERNANZA

Modelo de relación con Accionistas

Desde el 11 de junio de 2021, las acciones de Artechte Lantegi Elkartea, S.A., matriz del Grupo Artechte, cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (sistema multilateral de negociación).

El capital social de la Sociedad dominante del Grupo está compuesto por 57.094.013 acciones de 0,10€ de valor nominal cada una, de una misma clase, y completamente desembolsado. Al 31 de diciembre de 2023, la relación de accionistas con posición, directa o indirecta, igual o superior al 5% en Artechte Lantegi Elkartea, S.A. Se muestran en la gráfica.

Nuestro modelo de relación con accionistas se desarrolla en base a la Política de comunicación con accionistas e inversores e información económico-financiera y el Reglamento interno de conducta en materias relacionadas los mercados de valores, ambos documentos aprobados por el Consejo de Administración.

Composición accionarial de Artechte



	2023	2022
● Ziskua Ber, S.L.	52,45%	52,45%
● ECN Cable Group	20,21%	20,21%
● Basque Fondo de Capital Riesgo	6,40%	6,40%
● Onchena S.L.	5,64%	5,63%
● Free float*	15,30%	15,31%

*El Free float incluye el 0,25% de acciones propias (0,24% en 2022).

Evolución de la cotización de Artechte

En términos porcentuales comparados, base 2021



Estructura societaria y de gobierno

La estructura societaria y de gobierno de nuestro Grupo se refleja en el siguiente esquema.

Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, nuestro Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

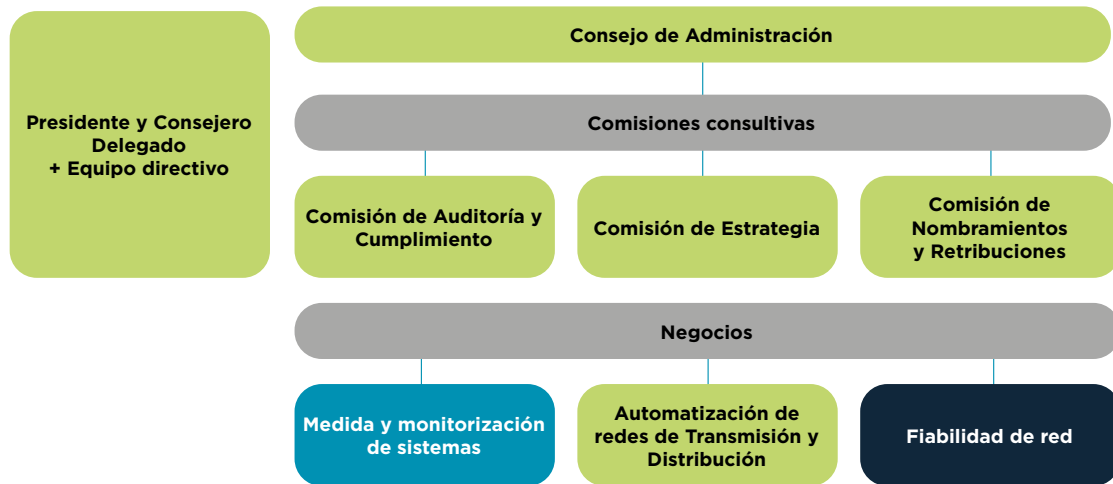
Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el máximo órgano de representación de nuestros accionistas. Sus funciones están reguladas por los Estatutos Sociales, según los cuales, tienen derecho a asistir los titulares, al menos, de mil (1.000) acciones de la Sociedad inscritas a su nombre al menos con cinco días de antelación a su celebración. Este órgano es responsable de la aprobación del Informe de Sostenibilidad.

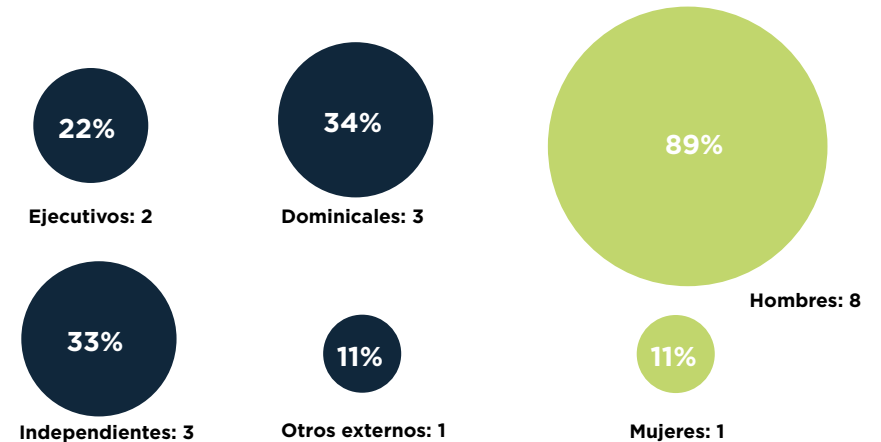
Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Arteché asume las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo, establece, como núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del interés social del Grupo. Sus funciones están reguladas por los Estatutos Sociales y el propio Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración está formado por 9 consejeros (8 hombres y 1 mujer).

Estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteché



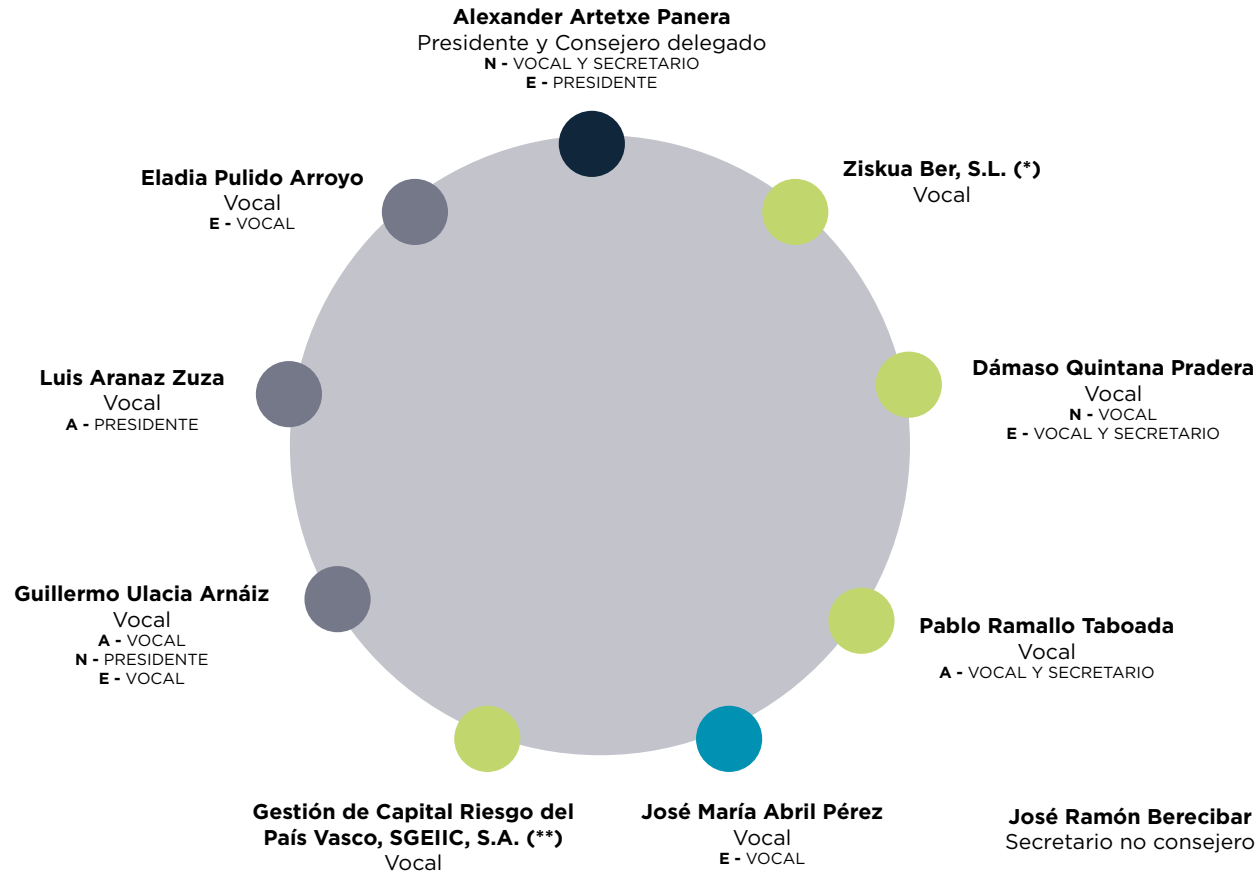
Composición del Consejo de Administración



Composición del Consejo de Administración

- EJECUTIVO
- DOMINICAL
- OTROS EXTERNOS
- INDEPENDIENTE

- A** Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- N** Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- E** Comisión de Estrategia



(*) Siendo su representante persona jurídica Lander Artech Eguía. Sin perjuicio de que el consejero Ziskua Ber, S.L. es accionista de la Sociedad, su representante persona física es además alto directivo de la Sociedad.

(**) Siendo su representante persona física Zigor Urkiaga Urkiza con fecha de efectividad 8 de Septiembre de 2022. Hasta septiembre de 2022, lo fue Yolanda Beldarrain Salaberria

En 2023, a propuesta del Consejo de Administración, haciendo suya la propuesta elevada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Junta General de Accionistas ha nombrado a Dña. Eladia Pulido Arroyo como consejera por el plazo estatutario de cuatro años, con la categoría de independiente.

Presidente y Consejero delegado

El Presidente y Consejero delegado Administración, responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, se ocupa de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

Comisiones consultivas

Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos permanentes de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos in-

ternos de funcionamiento (salvo la Comisión de Estrategia, que se regula en el propio Reglamento del Consejo).

Selección y nombramiento

Corresponde a la Junta General de Accionistas la competencia para nombrar, reelegir y cesar a los consejeros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones asesora al Consejo de Administración sobre la configuración más conveniente de dicho órgano y sus comisiones. Trabajamos para que se garantice una diversidad de capacidades, conocimiento, experiencias, orígenes y género en el seno del Consejo.

Los miembros del Consejo de Administración, en su conjunto, cuentan con los conocimientos técnicos pertinentes para el desarrollo de sus

funciones con relación al sector de actividad al que pertenece Arteché, en la medida en que las competencias propias de cada uno de sus miembros aportan en el ámbito de las sociedades cotizadas y resto de ámbitos relevantes. Sus curriculums están disponibles en la [web corporativa de Arteché](#) y en ellos se puede observar gran diversidad de conocimientos: en finanzas, riesgos y control interno, sector eléctrico, en el diseño de estrategias, en la gestión de compañías multinacionales, así como en tecnologías de la información, entre otras.

Conflictos de Interés

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

En el ejercicio 2022, el Consejo de Administración aprobó un procedimiento interno para las operaciones vinculadas, adaptado a las exigencias regulatorias para las sociedades cotizadas. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene funciones de supervisión sobre las operaciones realizadas con partes vinculadas. Por último, en las cuentas anuales se recogen las operaciones realizadas con entidades vinculadas y, por tanto, conocidas por todos los consejeros y accionistas.



Acceda a los
curriculums de los
miembros del Consejo
de Administración

Comisiones del Consejo de Administración

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Sus competencias son relativas a la supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y no financiera, del auditor de cuentas, la función de auditoría interna, el canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es el órgano responsable del Buen Gobierno Corporativo y desempeña funciones relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos, aprobación de políticas relacionadas, aprobación de las retribuciones anuales de dirección y política de dirección relacionada con formación, promoción y selección.

Comisión de Estrategia

Es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico

Información sobre asuntos de sostenibilidad y control interno

El Comité de Dirección de Grupo, a través de la Dirección de Compliance & Sustainability recibe periódicamente información sobre la evolución del cuadro de mando indicadores de sostenibilidad.

Las principales acciones y planes relativos a la estrategia de sostenibilidad, una vez analizadas por el Comité de Dirección, son elevadas al Consejo de Administración anualmente para la aprobación del plan específico de sostenibilidad y su integración en la estrategia general del Grupo.

El Consejo de Administración, de acuerdo con sus funciones y responsabilidades, realiza un seguimiento de los objetivos y hoja de ruta del plan de sostenibilidad como mínimo dos veces al año de acuerdo con la planificación anual de contenidos del Consejo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento supervisa la veracidad de la información no financiera, y realiza las siguientes actividades de manera periódica:

- Anualmente analiza la planificación de la revisión del Informe de Sostenibilidad por parte del **verificador externo**.
- Analiza el informe de **revisión del Informe de Sostenibilidad** antes de su formulación por el Consejo de Administración
- Analiza los **memorandums de recomendaciones de control interno** resultantes del Informe de Sostenibilidad y realiza seguimiento continuado, con la Compliance & Sustainability Officer y el Director de Auditoría Interna, de la implantación de las mismas.

- **Actualiza las novedades y requerimientos** de información relacionados con la entrada en vigor de nuevas normativas de reporting (Directiva Europea de Información de Sostenibilidad (CSRD) y de los cambios en la Taxonomía de la UE, entre otros)
- **Supervisa el mapa de riesgos del grupo**, incluidos los riesgos ESG

Integración del rendimiento en sostenibilidad en el sistema de incentivos

Arteche cuenta con una Política retributiva incluida dentro de la Política de Personas, que aplica a todos los empleados y empleadas del Grupo, incluyendo la Alta Dirección de Arteche y con una Política de Remuneraciones de los Consejeros de Arteche, ambas aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo.

Las Políticas de remuneración forman parte de los elementos diseñados por el Consejo de Administración como parte del Sistema de Gobierno Corporativo de Arteche para promover una gestión y supervisión adecuados del Grupo, y se basan en los siguientes principios: **a)** favorecer la atracción, contratación y desarrollo de los y las mejores profesionales; **b)** guardar coherencia con el posicionamiento estratégico del Grupo y con nuestro desarrollo, con nuestra realidad internacional y multicultural y con nuestro objetivo de excelencia; **c)** reconocer y recompensar la dedicación, la responsabilidad, el desempeño y contribución de nuestros y nuestras profesionales; **d)** adaptarse a las diferentes realidades locales en las que operan las distintas sociedades del Grupo; y **e)** situarse a la vanguardia del mercado en coherencia con la posición alcanzada por el Grupo.



El modelo retributivo aplicable, con carácter general, de Arteche consiste en:

- **Una retribución fija**, constituyendo una parte relevante de la compensación total, que tiene en cuenta el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de la función en el mercado.
- **Una retribución variable** constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que giren sobre parámetros variables. Esta retribución deberá estar ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos. Para todos ellos, se definen unos indicadores financieros y no financieros de Grupo, que están alineados con las prioridades estratégicas y sirven como parámetros de gestión para determinar el pago de la retribución variable en función del grado de cumplimiento de la estrategia de Arteche. Los objetivos estratégicos financieros son crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad financiera y objetivos de crecimiento inorgánico, a los que se unen los objetivos estratégicos de sostenibilidad con los indicadores de Igualdad, emisiones de CO₂ y eficiencia energética. Estos objetivos son valorados anualmente para la determinación de la retribución variable global a distribuir. Los indicadores de referencia para la retribución variable de los consejo ejecutivo, dirección y, por ende, al resto de los empleados y empleadas del Grupo son fijados cada ejercicio por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.



Contamos con un gobierno corporativo orientado a garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Nuestra estructura organizativa se basa en áreas funcionales que dan soporte a todas las sociedades productivas, que a su vez tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

El Director General es responsable de la gestión operativa del grupo, reportando directamente al Presidente y Consejero delegado. Se apoya en el Comité de Dirección de Grupo, un órgano de carácter ejecutivo formado por los Directores y Directoras de las áreas funcionales, salvo en las funciones de Auditoría Interna y Compliance & Sustainability Officer, con labores de supervisión y aseguramiento. El modelo de control de nuestra estructura se basa en el modelo de tres líneas del *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway* (COSO II), que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones, así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia de áreas de supervisión y aseguramiento como *Compliance & Sustainability Officer*, encargada de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo, y Auditoría Interna, con una doble dependencia jerárquica del Consejero Delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Organigrama



2.2 Gestión de riesgos y control interno

Las actividades desarrolladas por el Grupo Arteché están sujetas a diferentes contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

El modelo de gestión de riesgos, establecido en la Política general de control y gestión de riesgos del Grupo Arteché aprobada en 2021, es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento su supervisión y correcto funcionamiento.

Arteché se compromete así a proporcionar mayor certidumbre y seguridad en alcanzar los objetivos estratégicos, proteger los resultados y reputación, salvaguardar la estabilidad y solidez financiera y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Desde 2022, se incorporaron específicamente las evaluaciones de riesgos de cambio climático y los riesgos de información financiera, siguiendo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y de la Guía de SCIIF de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, respectivamente, en sendos proyectos plurianuales.

Política de control y gestión de riesgos

Integrar la visión del riesgo en la gestión

Mantener una ajustada segregación de funciones entre áreas tomadoras y supervisoras

Informar con transparencia de los riesgos

Asegurar el cumplimiento de las políticas de gobierno corporativo

Garantizar el cumplimiento de las leyes

Categorización de los riesgos

Nuestro sistema de gestión de riesgos tiene como herramienta básica el Mapa de Riesgos, realizado anualmente y revisado semestralmente, y que categoriza los riesgos en:

- Riesgos estratégicos
- Riesgos financieros:
 - Riesgo de mercado
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de endeudamiento
- Riesgos operacionales y técnicos
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios, incluidos los fiscales
- Riesgos de gobierno corporativo

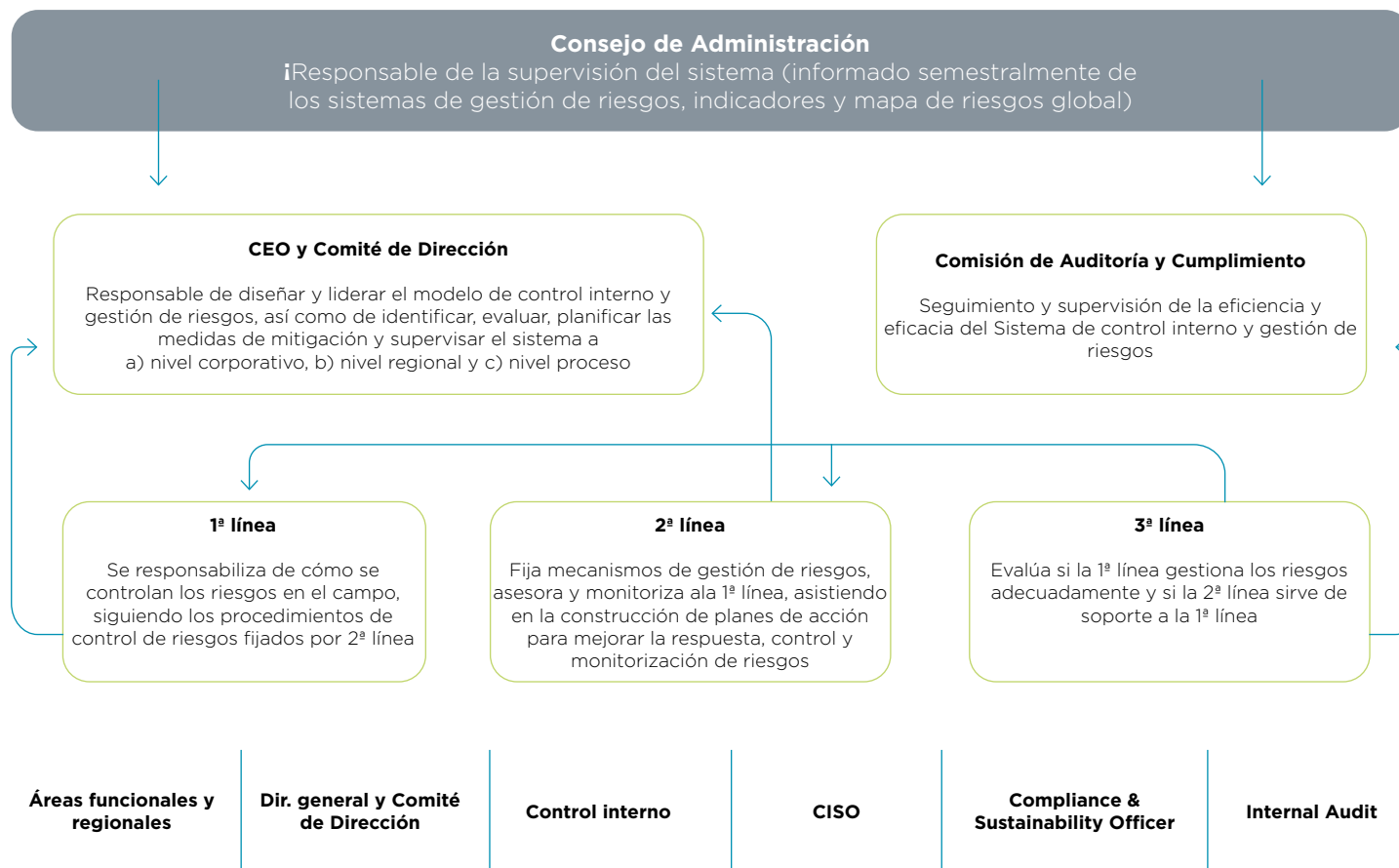
Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos ESG, relacionados con el medioambiente, las personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.



RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL GRUPO ARTECHE

Arteche utiliza un sistema de gestión de riesgos híbrido basado en el modelo de 3 líneas, con funciones centrales en áreas críticas como compliance, control interno y ciberseguridad, que establecen mecanismos de control, políticas y otras actividades; mientras que las áreas funcionales y regiones son las tomadoras de riesgo y responsables de aplicar las medidas de control.

Sistema de gestión de riesgos



GESTIÓN DE RIESGOS ESG

La gestión de riesgos ESG se incluye dentro del sistema de gestión de riesgos general del Grupo Arteché.

Como el resto de riesgos, los ESG son identificados y evaluados a través de entrevistas con responsables de dirección y personas expertas en cada materia, pero también son evaluados con informes externos y regulaciones específicas que el Grupo debe cumplir. Estos riesgos son monitorizados por el equipo de Sostenibilidad una vez al año, en el marco del ejercicio de análisis de materialidad y detección de IROs (impactos, riesgos y oportunidades), con el asesoramiento de Auditoría Interna y Dirección General. Posteriormente, son debatidos y refrendados en el Comité de Dirección del Grupo.

Las evaluaciones de riesgo cubren riesgos de mercado, reputacionales, físicos, de transición e incluso provenientes de regulaciones emergentes. En el 2023, este análisis de riesgos ESG ha involucrado a los principales grupos de interés (ver análisis de materialidad), al Comité de Dirección, a cada director de área, al Comité de Sostenibilidad, Auditoría Interna, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo de Administración.

La Compliance & Sustainability Officer lidera la estrategia ESG del Grupo Arteché, los Comités de Sostenibilidad y las acciones para la mitigación de los riesgos y oportunidades derivadas de asuntos ESG. Su equipo de sostenibilidad participa en las evaluaciones de riesgo a nivel corporativo.

ELABORACIÓN Y ALCANCE

Todo el proceso es liderado por la Dirección General que involucra al Comité de Dirección y a los Comités Regionales, y siendo a su vez supervisado por Auditoría Interna. Semestralmente rinde cuentas en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y en el Consejo de Administración.

Se realiza una evaluación completa durante el proceso de reflexión estratégica y se revisa al inicio del año. En el ejercicio 2023, en las dos evaluaciones de riesgo realizadas han colaborado 86 personas.

El mapa se elabora desde una perspectiva residual, considerando los controles ya implantados en Arteché y se evalúan en términos de impacto y probabilidad, se agregan y se priorizan para establecer responsables, indicadores de riesgo y planes de acción.

En el caso de los riesgos ESG, adicionalmente a los pasos comentados previamente, se ejecuta anualmente un análisis de doble materialidad y se analizan los IROs materiales relacionados con asuntos de sostenibilidad.



Las evaluaciones de riesgo cubren riesgos de mercado, reputacionales, físicos, de transición e incluso provenientes de regulaciones emergentes.

Principales aspectos de nuestro sistema de riesgos

MAPA DE RIESGOS CORPORATIVO

Alineado con el Plan Estratégico 2022, se integra anualmente en el proceso de reflexión estratégica.

INDICADORES DE RIESGO Y PLANES DE ACCIÓN

Los principales riesgos tienen asignados indicadores de seguimiento periódico, así como planes asignados a figuras del Comité de Dirección.

MODELO DE TRES LÍNEAS DE DEFENSA

Tres líneas independientes velan por el buen funcionamiento del sistema.

SUPERVISIÓN Y REPORTING

Los órganos de gobierno reciben periódicamente estatus de los planes y seguimiento de indicadores

PLANES DE AUDITORÍA INTERNA

El plan de auditoría interna anual está plenamente enfocado a los principales riesgos del grupo en el medio y largo plazo.

RIESGOS EVALUADOS EN 2023

El Mapa de Riesgos de 2023 confirma los riesgos actuales del sector y su evolución, como es el de cambio en las tendencias del mercado hacia productos más sostenibles, y otro propio de la trayectoria de Artech, que es la gestión del impacto del crecimiento orgánico e inorgánico en la cadena de suministro y operaciones.

También nos muestra la creciente preocupación por el impacto de los riesgos geopolíticos en las cadenas de suministro y costes de materiales. Todo ello se ha trasladado a riesgos financieros, en un entorno de tipos de interés altos y riesgos en ciertas economías hiperinflacionarias, que podrían impactar en la consecución de los objetivos estratégicos.

Los riesgos regulatorios por normativas de sostenibilidad en las jurisdicciones donde fabricamos o vendemos nuestros productos vuelven a ser un riesgo principal, especialmente en lo relacionado con normativas de gases de efecto invernadero o sustancias contaminantes.

En todos estos escenarios es fundamental el cuidado de nuestra mayor energía, las personas, y los riesgos que ello conlleva: atracción y desarrollo del talento, así como el impacto de la salud y seguridad en los niveles de rotación.

Además, ahonda en la preocupación por la ciberseguridad y el ámbito de compliance y su posible perjuicio económico que pudiera conllevar no realizar una buena gestión de ambos.

Por otro lado, destacamos que las acciones realizadas y los controles aplicados durante el

ejercicio 2023 han mitigado determinados riesgos considerados prioritarios en 2022 y que ya no figuran entre los principales. Las medidas y controles desarrollados por el Grupo, junto a la formación al respecto, producen un efecto claramente disuasorio.

Riesgos evaluados en 2023



MERCADO

- Cambio en las tendencias de los clientes
- Capacidad de adaptación a las novedades regulatorias en materia de medioambiente y sostenibilidad



PERSONAS

- Plan de sucesión para el personal clave
- Capacidad de atracción y desarrollo del talento
- Incremento de los niveles de rotación



RIESGOS FINANCIEROS

- Incremento de los tipos de interés
- Capacidad de generación de flujo de caja en un entorno macroeconómico convulso
- Niveles de inflación en ciertas economías



CRECIMIENTO

- Capacidades de la cadena de suministro en un entorno de crecimiento
- Nivel de servicio



CIBERSEGURIDAD

- Compliance

Riesgos ESG evaluados en 2023

MERCADO

- Incremento de la demanda de productos libres de gas SF6

PERSONAS

- Atracción y desarrollo del talento

REGULATORIOS DE TRANSICIÓN

- Cumplimiento de normativas relacionadas con sustancias contaminantes

3. Estrategia

3.1 Innovación

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

La Innovación es para Arteché una variable estratégica, un valor corporativo y, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes.

Nuestras líneas estratégicas enmarcan nuestra hoja de ruta de I+D+i para los próximos años de forma que podamos disponer de una oferta de Soluciones Innovadoras y Sostenibles resultantes de la aplicación de tecnologías disruptivas en el desarrollo de nuestros nuevos productos.

Tenemos la firme convicción de que la inversión en I+D+i es fundamental para el crecimiento, la sostenibilidad y mantener una posición de liderazgo competitivo en el mercado.

Tendencias Tecnológicas eléctricas, innovadoras y sostenibles

En nuestra contribución para impulsar un Futuro con Energía en movimiento, somos conscientes de que son una serie de factores los que tenemos que considerar a la hora de trabajar la Innovación; como son:



La **Electrificación**, ofreciendo soluciones para la movilidad eficiente y la interconexión fiable de la generación renovable.



La **Descarbonización** como pieza esencial de la Economía Circular, EcoDiseño y uso de materiales más sostenibles en nuestros equipos e infraestructuras.



La **Digitalización** de la Red Eléctrica, monitorizada, automatizada, predictiva, segura e inteligente, Smart Grids.



La **Descentralización** apoyada en la Industria 4.0 para dotar, a los equipos e infraestructuras que operan en la red, de herramientas en remoto y sistemas predictivos que apoyan la toma de decisión.



La **Democratización** del conocimiento para apoyar el talento necesario y ofrecer soluciones innovadoras, convenientes y funcionales a nuestros clientes.

Nuestro Propósito

Impulsar la transición energética asegurando el acceso universal a una energía eléctrica, limpia, eficiente y de calidad mediante el trabajo en una cultura de confianza, colaboración y cuidado hacia todas las personas con las que nos relacionamos y en todas las comunidades en las que estamos presentes.

En Arteché lo llamamos “**la energía que nos mueve**”.

Pilares de Crecimiento y marco de innovación

En el reto lleno de oportunidades que nos abre la transición energética, somos conscientes de que una de nuestras mayores aportaciones de valor está en enfocar nuestro know-how innovador en torno a las siguientes actuaciones:

1. **Extender el portfolio de productos** ofreciendo soluciones de alto valor añadido.
2. **Aumentar la competitividad** de nuestras soluciones, productos y servicios.
3. **Implementar nuevas herramientas** y productos de acuerdo con la sostenibilidad del negocio.
4. **Reducir el tiempo de llegada al mercado** mediante el desarrollo de tecnologías innovadoras.
5. **Generar nuevos negocios** introduciendo el concepto de servicio asociado al producto.

Principales cifras



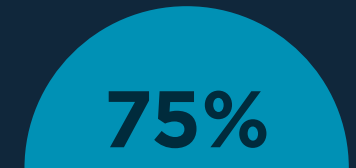
centros I+D

en 2023 se añade TURQUÍA a los otros seis centros I+D



del volumen de negocio dedicado a actividades I+D

el crecimiento del 10% en términos reales de la inversión en I+D se ve diluido por un crecimiento porcentual superior del volumen de facturación



del esfuerzo en productos con < 10 años de vida

y seguimos creciendo



horas dedicadas en el equipo I+D



colaboraciones activas en nuestro ecosistema



personas I+D y talento STEAM

18.8 % del equipo I+D son mujeres en 2023 (19.4 % en 2022)

ha habido un incremento de personas y mujeres, pero el dato se diluye por mayor incremento de la plantilla



Principales proyectos

Nuestras prioridades están orientadas a desarrollar actuaciones centradas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética: tecnologías digitales, como ciberseguridad, gestión de activos y monitorización de datos o gemelos digitales, diseño y desarrollo de equipos innovadores y sostenibilidad de producto; así como el desarrollo de otras tecnologías eléctricas específicas relevantes, como corriente continua, arco interno o medición de armónicos.

Inventiones y patentes

El grupo Artech cuenta, además, desde 2023 con un procedimiento de patentes que expone a nivel global cómo identificar una posible invención, llevar a cabo la presentación y su mantenimiento

Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica

En nuestro compromiso por la excelencia, la calidad y la innovación, hemos creado un procedimiento de Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica y contamos con una herramienta (SW comercial) que nos permite llevar a cabo esta sistemática innovadora y capturar información externa e interna de manera automatizada, con el fin de identificar cambios en el entorno y tomar medidas para estar a la vanguardia.

Ecosistema de Innovación

En Artech confiamos en la evaluación continua de aquellas oportunidades que refuerzan nuestro posicionamiento competitivo y liderazgo tecnológico de cara a dar respuesta a los retos de futuro en el ámbito de la energía, y la sociedad en su conjunto.

Además del ecosistema de innovación de forma transversal, estamos creando también un ecosistema por cada uno de los proyectos disruptivos en los que estamos trabajando. Como es el caso del Ecosistema de Gestión Inteligente del Dato, y también el ecosistema que estamos creando en torno a la Sostenibilidad de Producto.

En definitiva, el Ecosistema de Innovación del grupo Artech pretende reforzar las relaciones actuales con los diferentes agentes con los que colaboramos en diferentes proyectos I+D+i

o iniciativas innovadoras; y, al tiempo, nos va a permitir construir nuevas alianzas para poder sumar en nuevas propuestas de I+D+i que requieran cooperación.

- **Participación activa en foros técnicos y normativos.** Nuestra presencia en foros tecnológicos destacados del sector, como CIRED y CIGRE, refleja nuestro compromiso con la I+D+i, la excelencia y la actualización constante. Además, nuestra participación en organismos normativos internacionales como IEC e IEEE, así como la contribución a la formulación de normas que realizamos en los principales foros normativos y pre-normativos tanto a nivel nacional como internacional, evidencia nuestra visión global de las regulaciones y asegura que nuestros productos cumplen con estándares reconocidos en todo el mundo.



El Ecosistema de Innovación del grupo Artech pretende reforzar las relaciones actuales con los diferentes agentes con los que colaboramos

- **Proyectos en colaboración** con centros tecnológicos, de investigación y universidades.
- **Presencia en congresos y publicaciones** especializadas.
- **Dinámicas de innovación abierta y colaborativa.** promovemos la realización de experiencias colectivas para crear valor conjuntamente. A modo de ejemplo, participamos en Weetbe Hackathon 2023 con una propuesta sobre EcoDiseño para promover la circularidad de los componentes que forman parte del equipamiento eléctrico a lo largo de su ciclo de vida, desde su definición y diseño, durante su producción y duración, y hasta el final de su funcionamiento. O también en el hackathon y bootcamp B Global Talent coordinado por la Universidad de Mondragon. Así como en formatos de formación dual, de intercambios a nivel internacional, etc.

• **StartUp y espacios de emprendimiento.** En 2022 cooperamos con cinco StartUp, siendo siete en 2023 y llegando a analizar en lo que llevamos de 2023 más de 185 StartUp - en donde también incluimos SpinOff de Centros Tecnológicos - relacionadas con nuestro foco de interés en temas de energías limpias, industria 4.0, digitalización o sostenibilidad. Hemos participado en diferentes iniciativas de la mano de B Accelerator Tower | BAT (workshop, reuniones 1:1, pitching de StartUp, misiones, talk,...), BIND 4.0 y otros foros de emprendimiento e innovación, que nos ha permitido localizar StartUp necesarias en base a los retos innovadores que tenemos en el backlog, encontrar nuevas StartUp con soluciones disruptivas para nuestros retos, conectar con nuevo talento y formar parte de una comunidad innovadora de primer nivel en la que podemos colaborar, y también invertir.

• **Empresa tractora de la innovación vasca.** Aparecemos en el banco de casos prácticos de innovación de INNOBASQUE en donde se expone nuestro sistema de sensorización y monitorización de transformadores de la Alta Tensión en el Sector Eléctrico para gestionar el activo en tiempo real - presentándolo a su vez en un webinar, y también la Plataforma de Gestión Inteligente de Transformadores de alta tensión. Así mismo, para la categoría de sostenibilidad, presentamos el proyecto en el que estamos trabajando en nuevos líquidos biodegradables para su aplicación en Alta Tensión. En definitiva, compartimos buenas prácticas o aspectos de interés junto con las demás entidades involucradas a fin de impulsar la I+D+i empresarial.

Además, aportamos nuestra experiencia en la plataforma de buenas prácticas en sostenibilidad "COMparte", contribuimos a la Agenda 2030 de Naciones Unidas con el propósito de apoyar la construcción de infraestructuras resilientes, fomentar la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, en línea con el ODS 9.

• **Innovando de la mano de nuestros Clientes, proveedores y otras corporate.** Unimos fuerzas con numerosas entidades, la academia o el ámbito público, junto con nuestros Clientes y Proveedores e, incluso, quienes fueran nuestros competidores tradicionalmente, actualmente convirtiéndonos en partners y colaboradores compartiendo visión, tecnología y desarrollos para abordar con éxito las nuevas transformaciones eléctricas.

- Somos empresa colaboradora del Global Smart Grids Innovation Hub (GSGIH) de IBERDROLA, donde llevamos a cabo Proyectos de I+D+i relacionados con las redes eléctricas del futuro.
- Formamos parte del ecosistema ELEWIT de REDEIA.
- Cooperamos con nuestros clientes en la medida y reducción del impacto ambiental de nuestros productos
- RTE premia a Arteché por su solución de protección de líneas mixtas basada en transformadores ópticos.



3.2 Plan estratégico de sostenibilidad

En un mundo cada vez más consciente de los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza, en Arteché tenemos la responsabilidad de operar de manera sostenible y contribuir al bienestar de las generaciones actuales y futuras. Como parte de nuestro compromiso con la excelencia empresarial y la creación de valor a largo plazo, presentamos nuestro plan Estratégico de Sostenibilidad en 2023 aprobado por el consejo de Administración. Este Plan basa su estrategia en tres pilares importantes: el análisis de doble materialidad, donde involucramos a todos los grupos de interés, la agenda 2030, donde tenemos unos objetivos marcados, y los valores de la compañía: Cercanía, compromiso, colaboración y constancia.

Este plan junto con la creación de la función estratégica de Sostenibilidad y la integración de la Dirección de Sostenibilidad & Compliance en el comité de Dirección, representan un hito importante en nuestro viaje hacia la sostenibilidad, con una visión clara de integrar prácticas responsables en todas las áreas, operaciones y relaciones comerciales. Al abordar los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza, estamos comprometidos a fomentar la innovación y crear valor compartido para todos los grupos de interés.

Este plan se basa en los principios de transparencia, colaboración y creación de valor, y refleja nuestro compromiso de involucrar a los grupos de interés, incluidos empleados y empleadas, clientes, proveedores, comunidades locales, inversores y accionistas, en nuestro viaje hacia la sostenibilidad.

A lo largo de este plan, hemos identificado las prioridades, objetivos y acciones específicas que tomaremos para alcanzar nuestras metas. Reconocemos que el éxito de la sostenibilidad requiere un esfuerzo compartido y una colaboración sólida de todas las funciones y la cadena de valor.

Por ello, nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad es una guía que nos ayudará a seguir liderando con el ejemplo y a trabajar en armonía con el medio ambiente y las comunidades en las que operamos. A medida que avancemos, nos comprometemos a informar regularmente sobre nuestro progreso, celebrar nuestros logros y aprender de nuestros desafíos para seguir mejorando y creciendo como empresa sostenible y comprometida con el planeta y la sociedad.



Este Plan basa su estrategia en tres pilares importantes: el análisis de doble materialidad, donde involucramos a todos los grupos de interés, la agenda 2030, donde tenemos unos objetivos marcados, y los valores de la compañía: Cercanía, compromiso, colaboración y constancia.



PRIORIDADES 2023-2026

Hemos definido un conjunto de prioridades en el medio plazo para ayudarnos a alcanzar nuestras metas de 2030. Estas prioridades tienen como objetivo la creación de valor y la colaboración interna y externa, y se basan en cuatro pilares:

CREACIÓN DE VALOR + COLABORACIÓN

SOCIAL & GOBERNANZA
Modelo de liderazgo
Transformación cultural
Ética y transparencia

HOJA DE RUTA
Plan de Sostenibilidad
Nuevas regulaciones(CSRD)
Objetivos a corto, medio y largo plazo

ESCUCHA ACTIVA
Análisis de Doble materialidad
Apertura a nuevas oportunidades

INVERSIÓN
Formación y concienciación
Gestión de datos / indicadores
Innovación



En el año 2023 hemos participado en el Scorecard de Ecovadis y hemos obtenido una puntuación de 58/100, con una medalla Bronce y dentro del top 35% de las mejores empresas en el sector. Nuestro objetivo para el año 2024 es enfocarnos en las áreas de mejora que nos han indicado para poder seguir con nuestro plan de mejora continua y compromiso con la sostenibilidad.

OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

A partir de los pilares expuestos, nuestro plan estratégico para los próximos ejercicios establece objetivos y acciones en el medio plazo centrados en tres ejes: acelerar la descarbonización, promover la diversidad y la igualdad de oportunidades en la organización y alcanzar la excelencia en el gobierno corporativo.

Ambición	Objetivo 2030	2023	Objetivo 23-26	Plan de acción
Acelerar la transición hacia Net Zero Carbon	<p>descenso huella de Carbono (alcance 1 & 2)</p>	<p>descenso huella de carbono (alcance 1 & 2)</p>	<p>descenso huella de carbono (alcance 1 & 2)</p>	Eliminación deSF6 en MVIT Reutilizar, reciclar y recuperar Enfoque en ecodiseño Cartón y plástico reciclado Mejorar la eficiencia energética Compromiso con la cadena de valor Ecosistema innovador Formación básica en sostenibilidad (ESG)
	<p>consumo de energía renovable</p>	<p>consumo de energía renovable</p>	<p>consumo de energía renovable</p>	
Impulsar una Organización Igualitaria y Diversa	<p>mujeres en puestos de Dirección</p>	<p>mujeres en puesto de Dirección</p>	<p>mujeres en puestos de Dirección</p>	Formación en igualdad Proyecto Cultura: Modelo de liderazgo Al menos 1 mujer en procesos de selección y promociones Diversidad en el Consejo Identificar mujeres Referentes internas Fomentar vocaciones STEAM
	<p>puestos diseñados para hombres y mujeres</p>	<p>puestos diseñados para hombres y para mujeres</p>	<p>puestos diseñados para hombres y para mujeres</p>	
Excelencia en Gobierno Corporativo	Reconocida como "Best place to Work" Reconocido por las mejores prácticas en gobierno corporativo en el Mercado Continuo		Hoja de ruta de Gobierno Corporativo hacia el mercado continuo Riesgo de cambio climático implementado en todas las regiones	Formación en código de conducta y políticas Nuevas regulaciones de la UE (CSRD) Normas ISO 45001, 37301, 19600 Nuevas normas ISO 53800, 20400 Taxonomía social SCIINF y SCIINF implementados

CUADRO DE MANDO 2030

Entendemos la sostenibilidad como un cambio en la forma de operar para garantizar la creación de valor en el largo plazo. Es por ello que nuestro Plan Estratégico en Sostenibilidad está enmarcado en una serie de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza que reflejan nuestras aspiraciones en cada ámbito para 2030.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	Resultados 2022	Resultados 2023	Objetivo 2030
E	100% de nuestros productos diseñados con aislantes fluidos ecológicos y biodegradables	Gamas de producto con solución de aislante fluido ecológico - biodegradable / Total de gamas de producto (%)	73,5%	73,5%	100%
	Reducir nuestra huella de carbono >50%	Total emisiones (alcance 1+2) / Total emisiones (alcance 1+2) año base (2021) (%)	17,4%	39,3%	-50%
	100% Consumo de energía eléctrica renovable	Total consumo energía eléctrica renovable / Total consumo energía eléctrica (%)	14,8%	33,8%	100%
	Reusar/reciclar el 100% de los residuos generados	Total residuos P+NP (reusados + reciclados) / Total residuos P+NP generados (%)	49,7%	57,8%	100%
	Sin papel/digitalización de todos los procesos	total de procesos digitalizados / total de procesos (%)	65%	65%	100%
	Uso de carton 100% reciclado	Total de proveedores que usan 100% cartón reciclado en los embalajes de nuestros productos / Total de proveedores que usan cartón en los embalajes de nuestros productos (%)	39%	42%	100%
	100% de nuestros embalajes libres de plástico de un solo uso	Total de proveedores que usan 100% plástico libre de un solo uso en los embalajes de nuestros productos / Total de proveedores que usan plástico en los embalajes de nuestros productos (%)	30%	33%	100%
S	Promover una organización integradora, en la que todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo.	Mujeres en puestos de dirección/ Total de personas en puestos de dirección	27,8%	28,1%	40%
		Horas de formación por persona	21,9%	26,14h	40h
	0 días perdidos debidos a accidente en el puesto de trabajo	Ratio de frecuencia de accidentes	16,57	11,56	0
		Ratio de gravedad de accidentes	0,22	0,18	0
G	Diversidad en órganos de administración	Porcentaje de mujeres en el Consejo de Administración	0%*	11%	40%
	Proyecto Implantación SCIIF	Informe del auditor externo sobre el SCIIF	Diagnóstico y planificación	14/70	Certificación
	Sistema Gestión de riesgos	% de modelos de riesgo integrados en la SGR	1/6	2/6	6/6
	Reconocimiento a las mejores prácticas de gobierno corporativo en el mercado continuo	Evaluación y certificación	N/A	N/A	Certificación

* 12,5% hasta junio 2022



3.3 Gestión de partes interesadas

La tarea de identificar el efecto que tenemos sobre nuestros grupos de interés, así como los riesgos y oportunidades que puedan surgir a raíz de nuestras relaciones con ellos es crucial para orientar la toma de decisiones de nuestro gobierno corporativo, el diseño de planes estratégicos y la definición de contenidos en los procesos de reporte corporativo.

Desde Arteché apostamos por una colaboración estrecha con nuestras partes interesadas, tanto internas como externas, como estrategia clave para el éxito.

Nuestro compromiso es satisfacer las expectativas de nuestros principales grupos de interés, y para lograrlo, nos esforzamos por establecer una comunicación constante que fomente relaciones duraderas basadas en la confianza y el respeto mutuo. Implementamos diversas estrategias de comunicación bidireccional centradas en la transparencia, proporcionando información honesta, precisa y confiable.

El Comité de Dirección, en su proceso de reflexión estratégica anual actualiza los grupos de interés del Grupo, las expectativas de éstos y los canales de comunicación principales

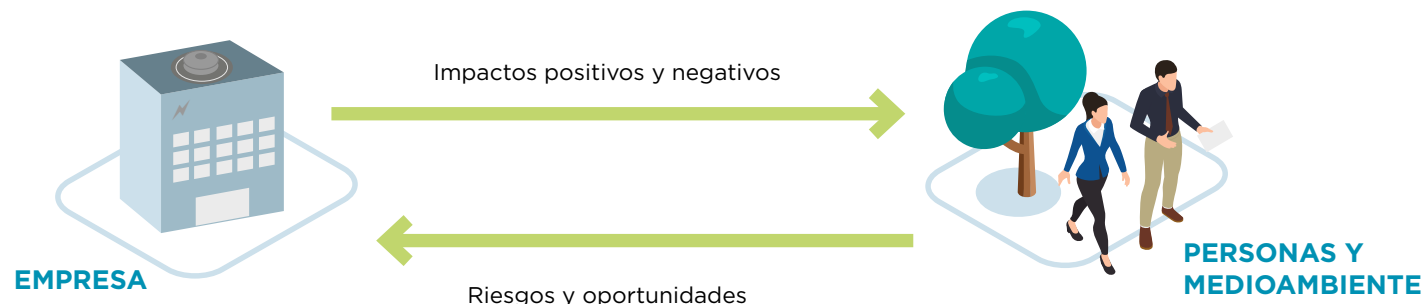
Grupo de interés	Canales de comunicación
Empleados y empleadas y familiares	Encuestas, Boletín interno “arteché together”, “all hands meeting”, “cafés con vista”, “open talks” intranet, evaluaciones de desempeño, paneles de información, comisiones de igualdad, portal del empleado, canal ético, canal de sostenibilidad...
Comité de empresa y sindicatos	Comités, sesiones de seguimiento, intranet, portal del empleado.
Clientes	Encuestas de satisfacción, visitas, ferias, redes sociales.
Proveedores	Visitas, ferias, evaluaciones periódicas, canal ético, redes sociales.
Accionistas, analistas e inversores	Junta general de accionistas, memorias anuales, espacio para inversores en la web de arteché, foros especializados, responsable de relación con inversores.
Entidades financieras	Contratos firmados con KPIs de sostenibilidad, documentación recibida
Gobierno y administraciones públicas	Visitas programadas, requisitos legales, encuestas, web arteché.
Sociedad	Visitas programadas, jornadas de puertas abiertas, reporte de sostenibilidad
Centros de i+d y centros formativos	Jornadas de puertas abiertas, visitas programadas, proyectos conjuntos, foros sectoriales, web Arteché, responsable del ecosistema innovador.
Medioambiente	Benchmarking e informes científicos.

3.4 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

La Directiva sobre divulgación de información empresarial sobre sostenibilidad (Corporate Sustainability Reporting Directive - CSRD) de la Comisión Europea requiere a las entidades que informen sobre la sostenibilidad de manera coherente y comparable, en consonancia con la taxonomía de la Unión Europea, y que lleven a cabo una evaluación de doble materialidad. Este requerimiento de doble materialidad también es recogido en los estándares Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y Global Reporting Initiative (GRI), entre otros. En Artech, comenzamos a trabajar con este enfoque en 2022 y hemos continuado mejorando la metodología durante 2023, como un elemento clave de nuestra estrategia de sostenibilidad, con una doble perspectiva:

- Evaluar impactos en nuestros grupos de interés (“materialidad del impacto ambiental y social” o “impactos hacia fuera”).

- Evaluar el impacto en el valor de la empresa (“materialidad financiera” o “impactos hacia dentro”).



MATERIALIDAD DEL IMPACTO

El análisis de materialidad nos ayuda a identificar aquellos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que convertiremos en temas prioritarios dentro de nuestra hoja de ruta, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.

<p>Identificación de los impactos potenciales: En esta etapa, hemos identificado una amplia gama de impactos sociales y ambientales que podrían ser relevantes para nuestro negocio. Entre estos, se incluyen aspectos como el uso de recursos naturales, emisiones de gases de efecto invernadero, prácticas laborales, relaciones con la comunidad, cadena de suministro, entre otros.</p>	<p>Recopilación de información: Se ha realizado una encuesta con amplia participación entre los principales grupos de interés en la que les hemos preguntado por todos los asuntos identificados en la fase anterior como relevantes.</p>	<p>Evaluación de importancia y alcance: En esta fase hemos analizado los resultados obtenidos evaluando la percepción de las partes interesadas y la capacidad de la empresa para influir en el impacto y hemos complementado el análisis con la nueva normativa aplicable y con los informes sectoriales.</p>	<p>Priorización de impactos clave: Con base en la evaluación realizada, hemos priorizado los impactos que consideramos más significativos en términos de su influencia en la creación de valor y en la toma de decisiones estratégicas. Estos impactos clave son aquellos que tienen un mayor potencial para afectar la capacidad de la empresa para alcanzar sus objetivos y satisfacer las expectativas de sus partes interesadas.</p>	<p>Desarrollo de estrategias y acciones: Una vez identificados y priorizados los impactos clave, vamos a desarrollar las estrategias y acciones para abordarlos de manera efectiva mediante la implementación de políticas y procedimientos, la asignación de recursos, la participación en iniciativas de colaboración, y otras medidas destinadas a mitigar los impactos negativos y maximizar los impactos positivos.</p>
---	--	---	---	---

MATERIALIDAD FINANCIERA

Para realizar este análisis hemos identificado y evaluado los riesgos y oportunidades relevantes a corto, medio y largo plazo desde el punto de vista financiero, que pueden derivarse tanto de los impactos analizados previamente, como de las dependencias que tenemos de nuestros grupos de interés.

<p>Identificación de riesgos y oportunidades: partiendo del mapa de riesgos del Grupo y del análisis de impactos materiales, hemos identificado los riesgos y oportunidades para nuestro negocio de los principales asuntos materiales relacionados con la sostenibilidad.</p>	<p>Evaluación riesgos y oportunidades: Evaluación por parte de las áreas funcionales y del director general del Grupo de cada uno de ellos, indicando la probabilidad de que suceda y el impacto que tendría en la empresa.</p>	<p>Priorización de riesgos y oportunidades clave: hemos priorizado los riesgos y oportunidades en función de los resultados de la evaluación anterior.</p>
---	--	---

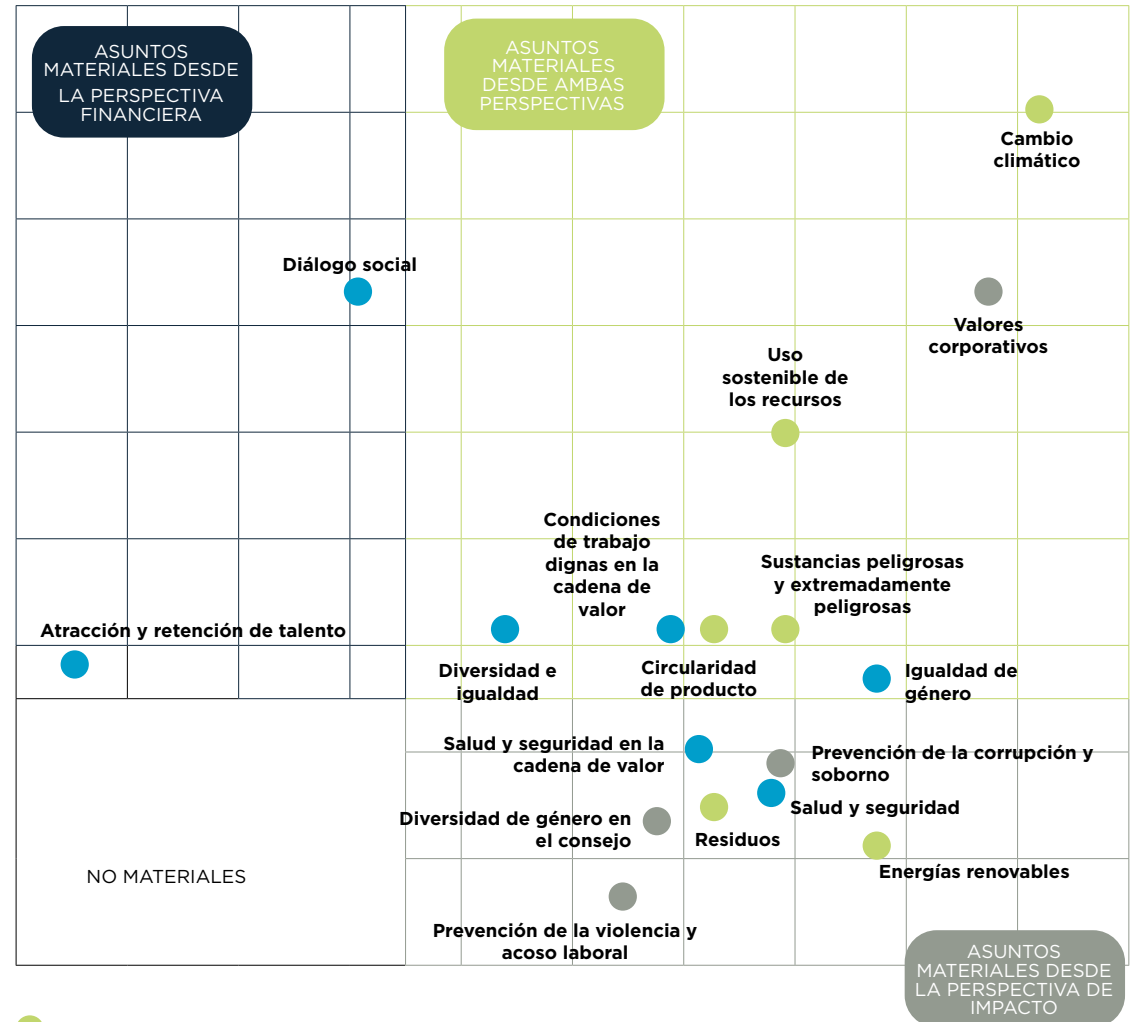
MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD

Entendiendo que todos los temas incluidos en la matriz son relevantes, los hemos divididos en tres niveles: los asuntos más estratégicos con impacto en materialidad y financiero; los asuntos relevantes por impacto en materialidad y los asuntos relevantes por impactos financieros.

Los principales impactos negativos identificados como materiales son las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), los efectos potenciales del uso de sustancias peligrosas y de una gestión inadecuada de los materiales y residuos, los accidentes y enfermedades laborales, los incidentes potenciales en relación con las condiciones laborales en la cadena de valor y posibles impactos derivados de casos de no cumplimiento de una conducta empresarial responsable. Por otro lado, los impactos positivos considerados materiales son la contribución al desarrollo de productos que incrementen la resiliencia de la red eléctrica, el incremento en el uso de energías renovables y la concienciación acerca de los principios de ética e integridad en la conducta empresarial.

En cuanto a los principales riesgos relacionados con la sostenibilidad, además de aquellos identificados mediante el Sistema de Gestión de riesgos (especificados en el apartado 2.2), se han identificado como materiales la escasez y volatilidad de precio de recursos, la dificultad de adaptación ante un creciente endurecimiento de la normativa medioambiental, pérdida de competitividad en el mercado por un desempeño en sostenibilidad inferior al esperado, y los riesgos reputacionales debido a incidentes relativos a derechos humanos y laborales en la cadena de valor.

Por último, consideramos que las oportunidades materiales están relacionadas con el acceso a financiación sostenible, la diferenciación resultante de unos valores corporativos sólidos, y la entrada a nuevos mercados con el desarrollo de productos que contribuyan a la mitigación y adaptación del cambio climático mediante su impacto en el sector eléctrico.



- ASUNTOS RELATIVOS AL MEDIOAMBIENTE
- ASUNTOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD
- ASUNTOS RELATIVOS A LA GOBERNANZA

Medioambiente

4. Taxonomía de la UE

5. Cambio climático

6. Contaminación

7. Uso de los recursos y economía circular



4. Taxonomía de la UE



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Mitigación y adaptación del cambio climático	✓	✓
Circularidad de los productos suministrados	✓	✓

4.1 Contexto normativo

La Taxonomía de la Unión Europea (UE) de actividades sostenibles es un marco regulatorio desarrollado por la UE como sistema de clasificación de las actividades económicas en función de su contribución a determinados objetivos medioambientales.

Este sistema es un componente central del Pacto Verde Europeo, cuya finalidad es fomentar la transparencia, definir lo que se considera como “sostenible” y, especialmente, dirigir inversiones hacia proyectos y actividades alineados con los objetivos medioambientales de la UE.

Las condiciones que una actividad debe cumplir para considerar que contribuyen a uno de estos objetivos se han detallado mediante cuatro Reglamentos Delegados (RD):

- RD 2021/2178 de Divulgación
- RD 2021/2139 del Clima
- RD 2023/2485 que modifica el del Clima
- RD 2023/2486 de Medioambiente

Seis objetivos medioambientales



MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA CIRCULAR



PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN



PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos

- **Actividad elegible:** todas las actividades catalogadas en los reglamentos mencionados. Una actividad se considera elegible cuando tiene el potencial de contribuir de forma sustancial a uno o más objetivos climáticos.
- **Actividad alineada:** una actividad que cumple con todas las condiciones para ser medioambientalmente sostenible; es decir, que cumple los criterios técnicos de contribución sustancial para un determinado objetivo, no causa un perjuicio significativo a los otros objetivos y asegura el cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales.

Fechas establecidas para el reporte (En el caso de las divulgaciones para las entidades no financieras)



La Taxonomía de la UE se ha implementado de forma gradual con el objetivo de facilitar el reporte a las entidades y, así, ajustarse a los desarrollos de la regulación.

4.2 Alcance

En la aplicación de la Taxonomía de la UE, en Arteché hemos considerado el “perímetro global”; es decir, la actividad de Arteché Lantegi Elkarte, S.A. y todas las sociedades dependientes que conforman el Grupo consolidado. De esta forma, se mantiene el mismo alcance que en el reporte de 2022 y que en los estados financieros.

4.3 Análisis de elegibilidad




Los productos que fabricamos en el Arteché son necesarios en todos los puntos de interconexión de la red eléctrica, desde la generación hasta la red de transporte y distribución. La red se ha vuelto más compleja, con la entrada de la generación renovable y deslocalizada, incrementando el número de interconexiones y ampliando nuestro mercado potencial. Además, tenemos productos y soluciones orientados al desarrollo y la integración de las energías renovables. Por todo ello, somos una pieza clave en el desarrollo del sector eléctrico y en la transición hacia una economía circular y descarbonizada.

Las actividades del Grupo Arteché no se corresponden con ninguna otra actividad en el resto de los objetivos medioambientales, por lo cual solo se consideran elegibles en cuanto a mitigación del cambio climático y economía circular.



Somos una pieza clave en el desarrollo del sector eléctrico y en la transición hacia una economía circular y descarbonizada.

Resumen del análisis de elegibilidad

	 Arteché Actividad del Grupo Arteché	 Mitigación del cambio climático	 Transición a una economía circular
Medida y monitorización de sistemas	Transformadores de medida de alta y media tensión	3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctricas que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten*	1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos*
	Soluciones digitales de medida en alta tensión		
	Sensores de tensión e intensidad en media tensión		
Fiabilidad de red	Calidad de energía	4.9. Transporte y distribución de electricidad	No elegible
	Reclosers	3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctricas que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten*	1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos*
	Servicios Especializados		
Automatización de redes de transmisión y distribución	Sistemas de automatización de subestaciones y distribución	4.9. Transporte y distribución de electricidad	No elegible
	Relés auxiliares	3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctricas que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten*	1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos*
	Relés de ferrocarril		

*Actividades introducidas por los nuevos Reglamentos Delegados en 2023.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)

Actividad 4.9. Transporte y distribución de electricidad

Las actividades de los negocios de Sistemas de automatización de subestaciones y distribución (SAS) y Calidad de Energía coinciden con las siguientes definiciones de la actividad:

- Construcción y explotación de sistemas de transmisión que transportan electricidad en el sistema interconectado de muy alta tensión y alta tensión.
- Construcción y explotación de sistemas de distribución que transportan la electricidad en sistemas de distribución de alta, media y baja tensión.

Por lo tanto, los mencionados negocios son elegibles para la contribución sustancial a la mitigación del cambio climático dentro de la actividad 4.9.

Actividad 3.20. Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución eléctricas que den lugar a una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático o la faciliten

Según lo esperado en el ejercicio pasado, la Unión Europea ha reconocido la importancia de los equipos eléctricos para la descarbonización y la electrificación mediante la introducción de la nueva actividad 3.20. Así pues, se aprecia la

capacidad de la manufactura que forma parte de la cadena de valor del sector energético para contribuir a la mitigación al cambio climático. Esta actividad se define de la siguiente forma:

- La actividad económica desarrolla, fabrica, instala, mantiene o presta servicios a productos eléctricos destinados a reducir de forma sustancial las emisiones de gases de efecto invernadero en sistemas de transmisión y distribución eléctrica de alta, media y baja tensión mediante la electrificación, la eficiencia energética, la integración de energías renovables o la conversión eficiente de energía.
- La actividad económica incluye sistemas para integrar las fuentes de energía renovables en la red eléctrica, interconectar o aumentar la automatización, la flexibilidad y la estabilidad de la red, gestionar la respuesta de la demanda, desarrollar el transporte o el calor con bajas emisiones de carbono, o desplegar tecnologías de medición inteligente para una mejora sustancial de la eficiencia energética.

Esta descripción se corresponde con toda nuestra actividad de manufactura, excepto los negocios correspondientes a la manufactura de relés de ferrocarril, ya que no forman parte de la red eléctrica, y aquellos de la actividad 4.9. de transporte y distribución de electricidad. Por lo tanto, los segmentos de negocio correspondientes a la fabricación de transformadores de medida de alta y media tensión, soluciones digitales de medida en alta tensión y sensores en media tensión, reclosers y servicios asociados, y relés auxiliares son elegibles para esta actividad.



ECONOMÍA CIRCULAR (CE)

Actividad 1.2. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos

La descripción de la actividad 1.2. incluye, de forma general, la fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos para uso industrial, profesional y de los consumidores. Todos los productos que se manufacturan en Arteché están calificados como aparatos eléctricos y electrónicos; por lo tanto, todos los negocios de fabricación de equipos se consideran como elegibles bajo esta actividad.

Los negocios de calidad de energía y sistemas de automatización de subestaciones se han identificado con la descripción de la actividad 4.9, es decir, instalación de equipos. Por lo tanto, y manteniendo la interpretación más literal de la norma, no se consideran elegibles bajo la definición de fabricación.



4.4 Análisis de alineamiento

De acuerdo con la implementación progresiva del marco regulatorio de la Taxonomía de la UE, para el ejercicio 2023 solo se aplica el análisis de alineamiento para las actividades ya establecidas por el RD del Clima. Por ello, solo se incluye la actividad 4.9 en esta sección.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)

Criterios de contribución sustancial

Actividad 4.9

Criterio

La actividad es una de las siguientes:

e) instalación de equipos para aumentar la capacidad de control y observación del sistema eléctrico y para permitir el desarrollo y la integración de fuentes de energía renovables; entre otros, los siguientes:

I. sensores e instrumentos de medición (incluidos los sensores meteorológicos para predecir la producción de energía renovable)






II. comunicación y control (como softwares avanzados y salas de control, automatización de subestaciones o líneas de alimentación, y capacidades de regulación de tensión para la adaptación a una alimentación con energías renovables más descentralizada)

Aplicación para Artech

Internamente hemos realizado un análisis de las actividades que realizamos en cada sociedad del Grupo, identificando los siguientes negocios como ajustados estrictamente a los criterios técnicos de contribución sustancial de la actividad 4.9:

- Sistemas de automatización de subestaciones y distribución
- Calidad de energía

Criterios para no causar un perjuicio significativo (DNSH)

Objetivo medioambiental relacionado	Criterio	Aplicación para Artech
 Adaptación al cambio climático	Apéndice A del RD del Clima	Todas nuestras plantas cumplen con el apéndice A de la taxonomía de la UE, el cual está relacionado con el análisis de riesgo climático, vinculado con el análisis de TCFD (Task force on Climate-related Financial Disclosures). En 2023, Artech ha actualizado su análisis de riesgos físicos. Para realizar este análisis a largo plazo se ha aplicado una metodología semicuantitativa y se han considerado los escenarios de calentamiento global descritos por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) RCP 8.5 y RCP 4.5, con el alcance temporal hasta el año 2050. Tras realizar este análisis sobre los riesgos físicos, de momento no se han concluido riesgos significativos que estimen medidas de adaptación necesarias
 Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	No procede	
 Transición hacia una economía circular	Plan de gestión de residuos	Todas nuestras plantas tienen desarrollado un plan de gestión de residuos que garantiza la máxima reutilización o reciclado al final de la vida útil de acuerdo con la jerarquía de residuos, incluso mediante acuerdos contractuales con los asociados en la gestión de los residuos, la incorporación en las proyecciones financieras o la documentación oficial del proyecto.
 Prevención y control de la contaminación	Criterios para líneas aéreas de alta tensión	No procede, ya que Artech no instala líneas aéreas de alta tensión
 Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Apéndice D del RD del Clima	Nuestra actividad no se encuentra sujeta a una evaluación del impacto ambiental de acuerdo con la Ley 21/2013, ni se desarrolla cerca de áreas relevantes para la biodiversidad, como la Red Natura 2000, áreas de Patrimonio Mundial de la UNESCO y otras áreas protegidas. Además, hemos realizado para todas las plantas un análisis de los principales impactos ambientales y mantenemos un seguimiento periódico de los posibles efectos de nuestra actividad en el medioambiente

SALVAGUARDAS MÍNIMAS SOCIALES

En Arteché seguimos los estándares internacionales más exigentes en este ámbito y nos comprometemos a su cumplimiento en nuestro Código de Conducta: las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los principios rectores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo.

De acuerdo con los requerimientos de la taxonomía, para evaluar si las actividades de Arteché se llevan a cabo conforme a unas salvaguardas mínimas sociales, hemos realizado un análisis con respecto a la gestión y el desempeño en los siguientes cuatro ámbitos:

- Derechos humanos
- Corrupción y soborno
- Fiscalidad
- Competencia justa

Para prevenir y gestionar adecuadamente los riesgos asociados a los ámbitos mencionados y para garantizar un desempeño adecuado y plenamente respetuoso con la legalidad y nuestros principios y valores, en Arteché mantenemos plenamente operativo un Sistema de Cumplimiento, que está diseñado de acuerdo con las mejores prácticas nacionales e internacionales. El Sistema de Cumplimiento del Grupo toma como referencia la norma ISO19601:2017. En el

capítulo 10 (Conducta empresarial), se desarrollan los principales elementos de este sistema y la manera como en el Grupo desarrollamos nuestras actuaciones en estos ámbitos de gestión. En los capítulos 8 (Nuestras personas) y 9 (Cadena de valor), se explicita nuestro compromiso con el apoyo, el respeto y la protección de los derechos humanos en toda su extensión y los mecanismos con los que contamos para asegurar que todas nuestras actividades se desarrollen de acuerdo con estos principios.

Además, el comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteché forma parte de la política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos. En el capítulo 10 (Conducta Empresarial) se encuentran más detalles.

Finalmente, la competencia justa es uno de los principios básicos recogidos en nuestro Código de Conducta.

Ni Arteché Lantegi Elkartea, S.A. ni ninguna de nuestras filiales han sido condenadas durante el ejercicio 2023 por ningún delito en materia de evasión fiscal ni de derechos humanos. Del mismo modo, ni Arteché Lantegi Elkartea, S.A. ni ninguna de nuestras filiales ni equipo de dirección han sido condenados en materia de corrupción, de soborno o de vulneración de leyes relacionadas con la libre competencia.





4.5 Metodología de cálculo

A partir de la información consolidada del Grupo y basándonos en los criterios corporativos de control de gestión relativos a cifra de negocios, CapEx y OpEx, hemos identificado las partidas de estos indicadores que corresponden a las diferentes actividades contempladas por la Taxonomía de la UE. Las transacciones entre empresas del Grupo no han sido consideradas en los cálculos.

Durante todo el proceso, hemos tenido en cuenta las consideraciones necesarias para evitar la doble contabilidad:

- **Conciliación con la información contable**, lo que garantiza una adecuada consideración de eliminaciones y ajustes realizados durante el proceso de consolidación.
- **Uso de fuentes de información consistentes** entre sí, lo que evita considerar una misma partida en dos indicadores distintos o dos veces dentro de un mismo indicador.
- **Verificación de la integridad y la precisión de los datos.**

Puesto que el análisis se ha realizado a partir de las diferentes líneas de negocio de Artech e y estas se encuentran identificadas en nuestros sistemas contables, la conciliación con la información financiera es directa y asegura la trazabilidad de los importes asignados a cada actividad.

CIFRA DE NEGOCIOS

Los indicadores clave referidos al volumen de negocios se calculan como la proporción de la cifra de negocios de las actividades elegibles o alineadas, según corresponda (numerador) sobre el total de la cifra de negocios del Grupo Artech e (denominador).

Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo al Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el R.D. 602/2016) (Plan general contable - cuentas contables del grupo 70), una vez realizados los ajustes de consolidación correspondientes. Por tanto, el denominador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023 del Grupo Artech e.

Para el cálculo de la elegibilidad, el numerador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de los Cuentas Anuales Consolidadas de las actividades que se han considerado como elegibles en la taxonomía, según lo explicado anteriormente. Para el cálculo del alineamiento, se ha tomado para el numerador únicamente el importe correspondiente a las líneas de negocio que cumplen con los criterios de contribución sustancial y con los del DNSH de la actividad 4.9 bajo el objetivo de mitigación al cambio climático. De conformidad con la legislación, el alineamiento de las nuevas actividades (3.20 bajo el objetivo de mitigación y 1.2 bajo el objetivo de economía circular) no ha sido analizado, puesto que se indica su consideración para los indicadores clave de resultados únicamente a partir del próximo ejercicio.



La conciliación con la información financiera es directa y asegura la trazabilidad de los importes asignados a cada actividad.

CAPEX

Este indicador se obtiene como la proporción de activos fijos invertidos por las actividades que se han considerado elegibles o alineadas (numerador) respecto al total de activos que han sido adquiridos durante el ejercicio (denominador).

El denominador (CapEx total) se obtiene como las adiciones a los activos tangibles e intangibles antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor con exclusión de los cambios de valor razonable. Asimismo, incluye aquellas adiciones resultantes de las combinaciones de negocios. Así pues, se corresponden con costes capitalizados en activos tangibles e intangibles con arreglo al plan general contable (NRV 2, 5 y 19). Por tanto, el denominador se corresponde con la totalidad de las adiciones en coste durante el ejercicio 2023 del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, reflejado en el movimiento del inmovilizado de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para el cálculo de la elegibilidad, el numerador se corresponde con el importe de las altas en coste en el inmovilizado material y en el inmovilizado intangible de las actividades que se han considerado como elegibles en la taxonomía. Para el cálculo del alineamiento, como se explica en la Metodología de cálculo de la cifra de negocios, se ha tomado para el numerador únicamente el importe correspondiente a las líneas de negocio que cumplen con los criterios de contribución sustancial y con los del DNSH de la actividad 4.9, mientras que el alineamiento de las nuevas actividades se incluirá a partir del próximo ejercicio.

OPEX

Este indicador se obtiene como la proporción de OpEx de las actividades que se han considerado elegibles o alineadas (numerador) entre el total de OpEx taxonómico (denominador).

Dicho denominador acota el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o por un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Por tanto, el denominador se corresponde con las cuentas de gastos operativos consolidados del ejercicio 2023 asociados a gastos de I+D, arrendamientos a corto plazo, y reparaciones y conservación, principalmente. Así pues, se corresponden con los citados costes incluidos en el epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de resultados consolidada.

Para el cálculo de la elegibilidad, el numerador se corresponde con los gastos de I+D, arrendamientos a corto plazo y reparaciones y conservación asociados a las actividades que se han considerado como elegibles en la taxonomía. Para el cálculo del alineamiento, como se explica en la metodología de cálculo de la cifra de negocios, se ha tomado para el numerador únicamente el importe correspondiente a las líneas de negocio que cumplen con los criterios de contribución sustancial y con los del DNSH de la actividad 4.9, mientras que el alineamiento de las nuevas actividades se incluirá a partir del próximo ejercicio.



El numerador de los indicadores de alineamiento únicamente incluye las líneas de negocio alineadas de la actividad 4.9, mientras que el alineamiento de las nuevas actividades se analizará a partir del próximo ejercicio.



4.6 Resultados

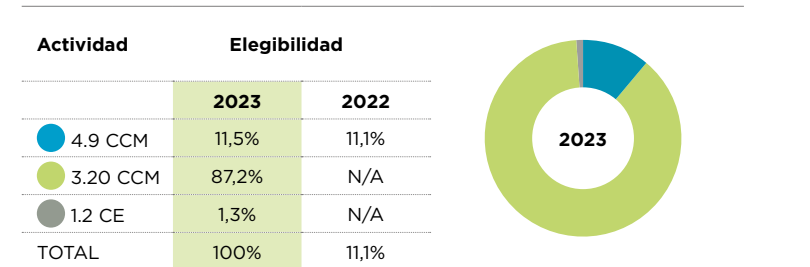
Es importante destacar que los resultados no son estrictamente comparables con los obtenidos en el año 2022 debido a la introducción de nuevas actividades cuya elegibilidad no estaba contemplada en el pasado ejercicio. Además, de acuerdo con la normativa, las nuevas actividades no se han incorporado al alcance de los KPIs en cuanto a alineamiento. Por ello, las cifras obtenidas para elegibilidad y alineamiento tampoco son comparables entre sí.

Debido a la consideración de la cadena de valor del sector energético y a su valioso potencial de contribución a la mitigación del cambio climático, así como la importancia de la manufactura de equipos eléctricos y electrónicos para la economía circular, la elegibilidad del Grupo Artech para el ejercicio 2023 es de un 100% para los tres KPIs. Como la actividad de transporte y distribución de energía (4.9) era la única en vigencia en el pasado ejercicio, es la única actividad que se incorpora al alcance de los KPIs de alineamiento y, por lo tanto, la que se analiza de forma comparativa con el 2022.

CIFRA DE NEGOCIOS

En el 2023, un 100% de la cifra de negocios corresponde a actividades elegibles según la taxonomía (11,1% en 2022). La variación respecto al año pasado se debe a la inclusión de las nuevas actividades y nuevos objetivos. Esta está compuesta por un 11,5% elegible para la actividad 4.9, un 87,2% para la actividad 3.20, ambas pertenecientes al objetivo de mitigación del cambio climático, y un 1,3% para la actividad 1.2 del objetivo de economía circular, correspondiente al segmento de negocio de relés de ferrocarril. Los segmentos elegibles para la actividad 3.20 también lo son para la actividad 1.2; sin embargo, para evitar la doble contabilidad se consideran una sola vez bajo el objetivo de mitigación del cambio climático. La proporción elegible para cada objetivo por separado se encuentra detallada en el anexo.

El alineamiento de la actividad 4.9 (11,5%) incrementa ligeramente respecto al año pasado (11,1%) debido a que el peso de los negocios de Calidad de Energía y Sistemas y automatización de subestaciones ha aumentado sobre la cifra de negocios. Por lo tanto, del porcentaje elegible, un 100% de la cifra de negocios que se ha analizado para el alineamiento en 2023 está alineada, igual que en 2022.



Actividad 4.9

Elegibilidad		Alineamiento		Alineamiento sobre elegibilidad	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
11,5%	11,1%	11,5%	11,1%	100%	100%

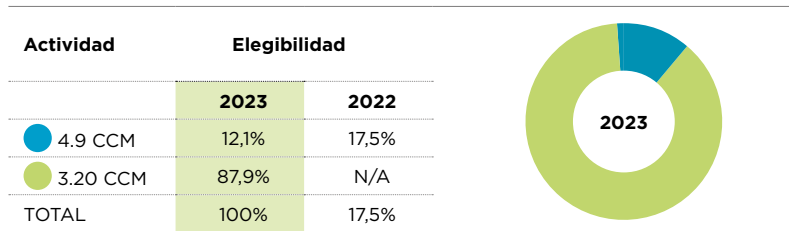


Del porcentaje elegible, un 100% de la cifra de negocios que se ha analizado para el alineamiento en 2023 está alineada, igual que en 2022.

CAPEX

Con la inclusión de las nuevas actividades, el CapEx elegible pasa del 17,5% en 2022 al 100% este año. Como el segmento de relés de ferrocarril no ha tenido inversión en este ejercicio, en este caso la elegibilidad es del 12,1% para la actividad 4.9 y del 87,9% para la actividad 3.20 del objetivo de mitigación, sin contribuciones por separado al objetivo de economía circular. De forma similar al caso de la cifra de negocios, las inversiones realizadas para la fabricación de equipos de la actividad 3.20 también son elegibles en el objetivo de economía circular, pero solo se contabilizan una vez. El indicador de elegibilidad separado por objetivos se encuentra en el anexo.

El CapEx alineado bajo la actividad 4.9 resulta en un 12,1%, lo cual representa una disminución respecto al 17,5% del año pasado debido a las fluctuaciones de la inversión en los distintos negocios. Todo el CapEx elegible en esta actividad está alineado.



Actividad 4.9

Elegibilidad		Alineamiento		Alineamiento sobre elegibilidad	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
12,1%	17,5%	12,1%	17,5%	100%	100%

“ Con la inclusión de las nuevas actividades, el CapEx elegible pasa del 17,5% en 2022 al 100% este año ”

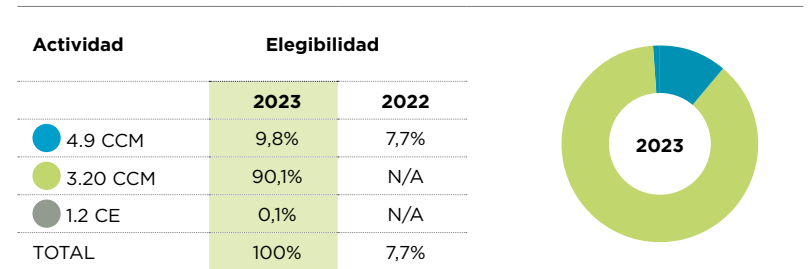
“ El OpEx elegible pasa del 7,7% al 100% ”

“ Tanto en CapEx como en Opex, el 100% de las actividades que han sido analizadas para el alineamiento en 2023 se encuentran alineadas, de forma similar a 2022. ”

OPEX

El OpEx elegible pasa del 7,7% al 100%, de forma similar a los otros indicadores de resultados, por la inclusión de nuevas actividades. El OpEx elegible se distribuye en un 9,8% en la actividad 4.9 de mitigación del cambio climático, un 90,1% en la actividad 3.20 del mismo objetivo y un 0,1% para el objetivo de economía circular. El OpEx elegible bajo la actividad 3.20 también es elegible para el de economía circular, pero como en los casos anteriores se toma solo un objetivo para evitar la doble contabilidad.

Respecto a la actividad 4.9, el OpEx elegible y alineado pasa del 7,7% al 9,8%. La variación se debe nuevamente a las diferentes participaciones de las líneas de negocio en la estructura del gasto. Todo el OpEx elegible en esta actividad está alineado.



Actividad 4.9

Elegibilidad		Alineamiento		Alineamiento sobre elegibilidad	
2023	2022	2023	2022	2023	2022
9,8%	7,7%	9,8%	7,7%	100%	100%

5. Cambio climático



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Mitigación y adaptación del cambio climático	✓	✓
Energías renovables	✓	×

5.1 Estrategia

En un contexto donde la conciencia sobre la urgencia del cambio climático se intensifica, reconocemos la responsabilidad que tenemos como parte del sector eléctrico de liderar el camino hacia una transición sostenible, alineando nuestra estrategia con el Acuerdo de París y con el objetivo de lograr la neutralidad climática hacia 2050, mientras impulsamos la innovación hacia una industria más circular y resiliente.

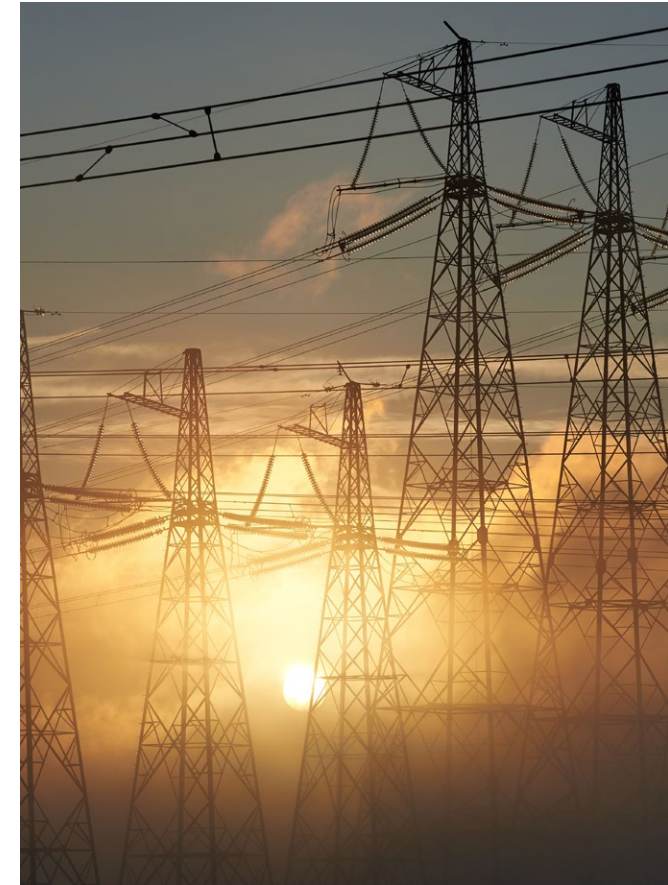
Nuestra estrategia para la mitigación del cambio climático se enmarca en los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) de medio y largo plazo de nuestra estrategia de sostenibilidad.



Nuestra estrategia para la mitigación del cambio climático se enmarca en los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) de medio y largo plazo de nuestra estrategia de sostenibilidad

En 2022 formalizamos el compromiso de adoptar objetivos alineados con SBTi para 2030 y 2050, de forma tal que nuestra actividad contribuya a limitar el calentamiento global a 1,5 °C y alcanzar la neutralidad climática. Además, hemos iniciado un proyecto para desarrollar un plan de descarbonización de nuestras emisiones de alcance 3.

Para examinar nuestro impacto y situarnos en línea con las principales prácticas del sector en lo que respecta al cambio climático, en 2023 hemos continuado con la evaluación llevada a cabo por Carbon Disclosure Project (CDP). Se ha mantenido la calificación de desempeño, la cual se alinea con el promedio de las empresas de nuestro sector y con el promedio global (C). Esto nos impulsa a seguir avanzando en nuestro compromiso con la sostenibilidad y en la reducción de nuestro impacto en el cambio climático.

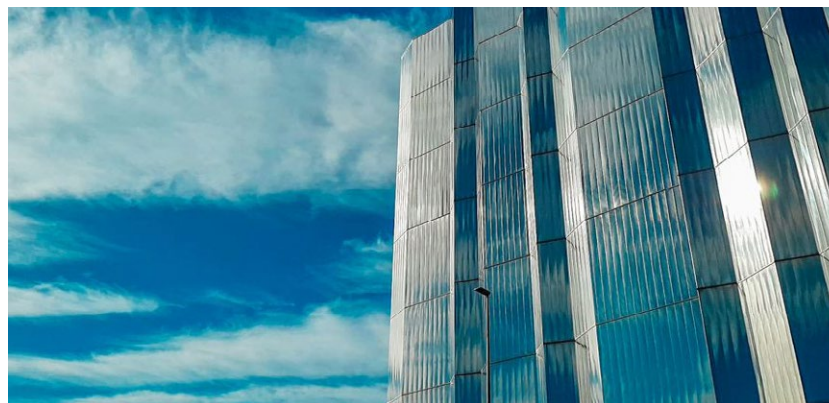


5.2 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

POLÍTICAS

Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno a través de nuestra política EHS, en la que nos comprometemos a velar por el cumplimiento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales. Potenciamos la acción preventiva, excediendo los estándares de las normativas aplicables, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad, de acuerdo con nuestro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2030.

Aplicamos el enfoque de precaución en el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa, de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio pueda tener respecto al medioambiente, realizando el análisis ambiental completo del ciclo de vida de producto.



Principios básicos en relación con el medioambiente

- Actuar para evitar el cambio climático.
- Neutralidad de la huella de carbono.
- Eficiencia energética y uso de energía renovable.
- Economía circular, reutilizar y reciclar los residuos generados.
- Minimizar los residuos y la polución.
- Ecodiseño de nuestros productos y embalajes.
- Prevenir cualquier tipo de incidente ambiental.
- Conservar los recursos naturales.
- Realizar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medioambiente.

Este compromiso lo trasladamos también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras.

Funciones de la Dirección General

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo de gestión.
- Análisis y gestión de los riesgos derivados del cambio climático.



Nuestro compromiso con el medioambiente continúa creciendo en 2023.

ACTUACIONES

Actuaciones de reducción de emisiones GEI

Durante el 2023 se realizaron las siguientes actuaciones en materia de medición y reducción de emisiones:

- Verificación independiente de las emisiones de alcances 1 y 2 correspondientes a 2022.
- Sustitución de combustibles en la planta de Turquía.
- Instalación de plantas de generación fotovoltaica en México, que entrarán en funcionamiento en 2024.
- Adquisición de certificados de energía renovable.
- Creación del Comité de Eficiencia Energética en la planta de Mungia.
- Instalación de un compresor de alta eficiencia en México.

Durante 2024 realizaremos la medición de emisiones de alcance 3, utilizando la metodología del GHG Protocol en todas las categorías que sean consideradas relevantes para la actividad de Artech. Además, el resultado se someterá a verificación independiente, con lo cual podremos validar nuestros objetivos de descarbonización con Science Based Target initiative.



Actuaciones en materia de huella de carbono del producto (Product Sustainability)

Medir el impacto actual de nuestros productos es el primer paso para la mejora ambiental. La información basada en la ciencia y la colaboración con nuestro ecosistema de innovación son clave para avanzar de forma efectiva hacia el desarrollo sostenible.

En 2023 hemos logrado los siguientes hitos con relación a la huella de carbono de producto:

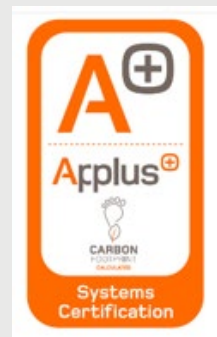
- Implantamos de forma global el procedimiento y la herramienta para la evaluación del impacto ambiental de nuestros productos.
- Capacitamos a nuestros equipos de I+D en el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) o la medición de la Huella de Carbono (HC) para los productos de Artech.
- Capacitamos a nuestros equipos de I+D sobre la Declaración Ambiental de Producto (DAP) y la certificación de la Huella de Carbono del Producto (HCP).

- Realizamos varias Huellas de Carbono de Producto (HCP) certificadas:

- Armario UCS DUAL GNF SIN MT.
- Solución completa de Smart RC Plus 27 Recloser.

Con estas nuevas herramientas y conocimientos, estamos evaluando las diferentes gamas de producto para identificar los puntos calientes y poner en marcha proyectos de Ecodiseño, buscando, entre otras cosas, la reducción de Huella de Carbono.

Un ejemplo de ello es un nuevo modelo de transformador de intensidad de alta tensión, de la serie CA, con aislamiento de papel-aceite, en el que manteniendo sus prestaciones conseguimos una reducción de Huella de Carbono del 14%.



NOTA SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA Y LA BASE DE DATOS. Las mediciones del impacto ambiental se han llevado a cabo siguiendo la normativa ISO 14040:2006 [1], ISO 14044:2006 [2], ISO 14067:2018 [3] (para CF) y la metodología UNE-EN-50693:2020 [4]. Además, se han utilizado las Reglas de Categoría de Producto para Productos Eléctricos, Electrónicos y HVAC-R [5] y las Reglas Específicas del Producto PSR-005-ed2-2016 para soluciones de equipos de conmutación eléctrica y control [6] como referencia. Se ha empleado el Método EN 15804, con la base de datos Ecoinvent 3.8. Se consideraron los factores de emisión del IPCC 100 (2021).



Reducimos la huella de carbono de nuestros transformadores de intensidad de alta tensión

Por otro lado, desde Arteché estamos trabajando en la eliminación del SF₆ (hexafluoruro de azufre) de nuestras operaciones y productos. Por ello, en colaboración con Hitachi Energy, nuestro socio en AHIT (Arteché Hitachi Instrument Transformers) hemos trabajado en el desarrollo del primer transformador de tensión inductivo de 420 kV para GIS, sin SF₆, del mundo. La solución cuenta con una mezcla de gases que logra una reducción del 97% en la contribución al efecto invernadero.

Este logro presenta un hito importante, dado que permitirá extender el desarrollo de otros modelos GIS fabricados en AHIT, que incluye modelos desde los 72,5 kV. Además, la herramienta de medición nos permite realizar análisis técnicos y comparativas sobre los impactos ambientales de las soluciones. En noviembre de 2023, presentamos un estudio realizado en las Jornadas Técnicas CIGRE España, dentro del apartado Nuevas infraestructuras más sostenibles: "Comparación de huella de carbono en soluciones de medición en subestaciones de alta tensión".

En él, comparamos las soluciones convencionales de medida de corriente con la medida digital. Pese a que hoy en día estas soluciones están en diferente estado de madurez y tienen distintos ámbitos de aplicación, desde Arteché nos posicionamos como líderes en ambas tecnologías. Esto nos ha permitido participar en proyectos innovadores, ofreciendo en cada situación la tecnología más adecuada; por ejemplo, como componente de soporte para proyectos de investigación en una nueva energía de generación limpia, la fusión nuclear.



**Publicación
externa sobre
la ponencia**

Arteché y su fibra óptica se posicionan como elementos clave en proyectos de vanguardia de fusión nuclear en Estados Unidos y Europa

Por último, estamos participando en colaboración con Red Eléctrica (ELEWIT y Redeia) en el desarrollo de la solución ZEPAS: una fuente de energía alternativa a los grupos electrógenos que permite evitar las emisiones de CO₂ que estos generan. Basada en los transformadores de servicios auxiliares de Arteché (SSVT Service Station Voltage Transformer), permite proveer suministro eléctrico para los servicios auxiliares de cualquier subestación directamente desde una línea de alta tensión (hasta 550 kV). ZEPAS presenta un sinnúmero de aplicaciones, como el suministro de energía en baja tensión a pequeñas poblaciones rurales donde exista una línea de alta tensión cercana, así como en zonas de construcción o para paliar efectos de catástrofes naturales, siempre que estén situadas en una zona próxima a una línea de transmisión de alta tensión. Adicionalmente, también nos ofrece la posibilidad de contribuir a la adaptación al cambio climático.

Actuaciones de financiación sostenible

Como medida de fomento y visibilidad de nuestro compromiso en materia de ESG, a lo largo del año 2023 hemos continuado incorporando objetivos anuales sobre índices concretos de sostenibilidad en los acuerdos financieros negociados durante este periodo. A continuación, destacamos aquellos relacionados con la mitigación del cambio climático y el consumo de energía renovable:

- **Se incluyeron objetivos sobre dos KPIs medioambientales en una línea de Factoring Sindicado**, con la participación de Banco Santander (agente de sostenibilidad), BBVA y CaixaBank, así como en un préstamo bilateral firmado con esta última entidad. Estos objetivos persiguen: (i) que el consumo de energía eléctrica proceda de fuentes renovables, y (ii) fomentar la reutilización de los residuos generados en el proceso de producción. De esta forma, el cumplimiento de los objetivos anuales marcados permitirá que esta línea sea calificada como “sostenible”, beneficiándonos al mismo tiempo de una mejora en las condiciones económicas.
- **También firmamos dos préstamos con COFIDES por un total de 9,8 millones de euros**, en los que hemos incluido compromisos de cumplimiento de KPIs destinados a asegurar la utilización del 100% de la energía eléctrica procedente de fuentes renovables en el nuevo centro productivo de Turquía y a la reducción de emisiones de CO2 en la fábrica de Artech North America.





Actuaciones en materia de adaptación al cambio climático

Continuando con el ejercicio de análisis de riesgos climáticos iniciado en 2022, se ha avanzado en la incorporación progresiva de las recomendaciones del Task-Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) a nuestro sistema de evaluación y gestión de riesgos.

Para ello, hemos actualizado la evaluación de riesgos climáticos físicos. En este análisis hemos aplicado una metodología semicuantitativa y hemos considerado los escenarios de calentamiento global descritos por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) RCP 8.5 y RCP 4.5, con el alcance temporal a 2050. Para cada tipo de riesgo se identificaron posibles fuentes, valorando su probabilidad de ocurrencia, el posible impacto en el negocio y el marco de tiempo para su realización:

- **Riesgos físicos agudos:** eventos repentinos que pueden generar impactos graves e inmediatos, como tormentas, inundaciones, incendios u olas de calor.
- **Riesgos físicos crónicos:** son los cambios a largo plazo en los patrones climáticos, como la subida del nivel del mar, la reducción de la disponibilidad de agua, la pérdida de la biodiversidad o cambios en la productividad de la tierra y el suelo.

Para la evaluación del impacto financiero, hemos considerado facturación, producción, EBITDA y CapEx. Se ha concluido que no hay riesgos climáticos físicos que ameriten la implementación de medidas de adaptación adicionales a corto plazo.

En cuanto a los riesgos de transición, en 2023 hemos avanzado contemplando dentro de la evaluación periódica de nuestro modelo de gestión de los riesgos más relevantes; en particular, en lo referente a riesgos regulatorios y de mercado, los cuales han sido considerados como un input adicional para la determinación de la materialidad. En los próximos ejercicios, continuaremos con el proyecto para desarrollar la cuantificación del impacto financiero de estos riesgos de acuerdo con la normativa en vigor.

5.3 Parámetros y metas



En Arteché hemos establecido metas de reducción de nuestras emisiones de GEI tanto en el medio como en el largo plazo

METAS DE MITIGACIÓN

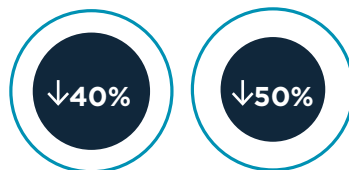
En Arteché hemos establecido metas de reducción de nuestras emisiones de GEI tanto en el medio como en el largo plazo. Además, tenemos un objetivo relativo al uso de energía eléctrica de fuentes renovables. Estas metas están aprobadas al nivel más alto de dirección, el Comité de Dirección de Grupo, lo cual refleja nuestro compromiso con la mitigación del cambio climático.



Metas

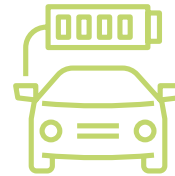


Reducción de las emisiones de alcance 1 y 2
(sobre el año base 2021)

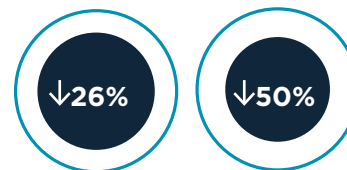


2026

2030



Reducción de las emisiones de alcance 3
(sobre el año base 2021)

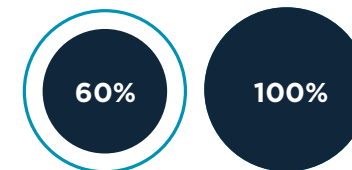


2026

2030



Consumo de energía renovable
(sobre el año base 2021)



2026

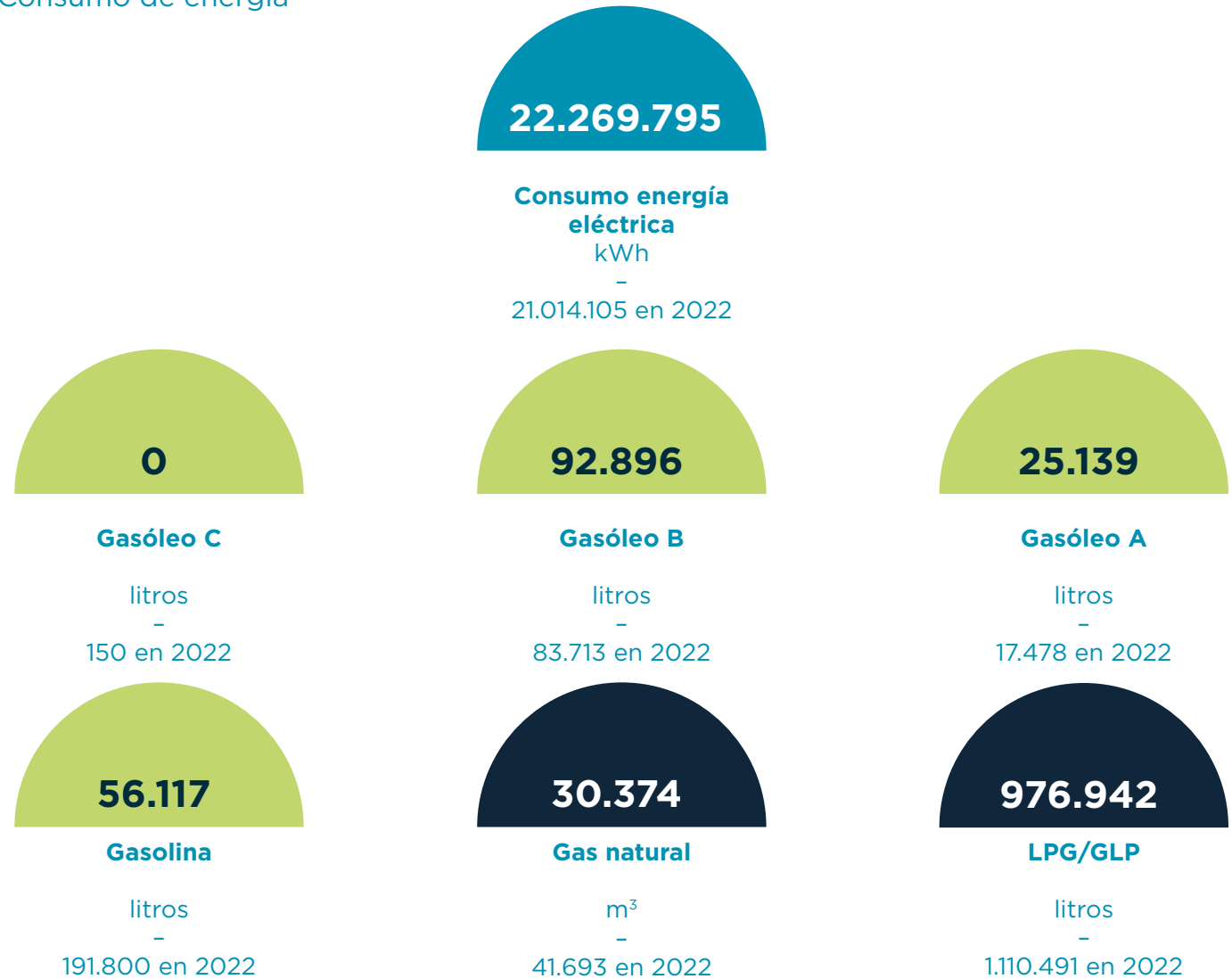
2030

CONSUMO ENERGÉTICO

En términos absolutos, hemos consumido un 7,5% más de energía eléctrica que el año anterior, hecho derivado principalmente del incremento de la producción en la mayoría de las plantas y líneas de negocio del grupo. De la misma forma se justifica el incremento en el consumo de Gasóleo A y B.

Es importante destacar que el dato de consumo de gasolina no es completamente comparable con el año anterior, puesto que se ha cambiado el criterio de cálculo. En años anteriores, se había incluido dentro de este indicador la prestación en especie a empleados y empleadas; pero, al no tratarse de vehículos bajo el control operacional de la organización, no debería considerarse como parte de nuestro consumo energético, y este será el criterio que va a mantenerse en los próximos ejercicios. Se incluye este concepto de forma tal que será comparable con el dato del ejercicio 2022, el indicador de consumo de gasolina sería de 186.515 litros. El consumo de gas LP ha disminuido principalmente debido a la sustitución de este combustible en Turquía por gas natural, cuyo uso también ha disminuido a nivel de Grupo.

Consumo de energía



(*) Este año se ha incluido un nuevo tipo de combustible respecto al año pasado cuyo consumo se ha detectado a partir de la auditoría energética.

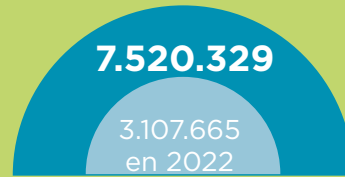
Durante el año 2023, hemos aumentado el porcentaje de energía eléctrica renovable, pasando del 15% de energía renovable consumida en el año 2022 al 34% en el año 2023, debido a las aportaciones de las plantas en Mungia, Brasil y Turquía.

Seguimos trabajando en la concienciación y la sensibilización de la necesidad de reducción del consumo energético. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas, entre otras:

- Reemplazo de los sistemas de aire acondicionado.
- Cambio de luminarias a LED.
- Sensores de presencia.
- Cambio de ventanas.
- Mejora de eficiencia en instalaciones productivas.

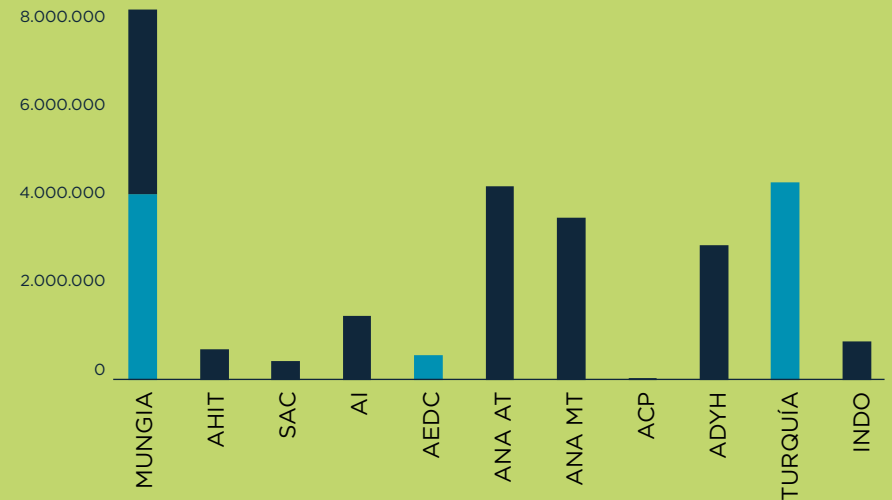
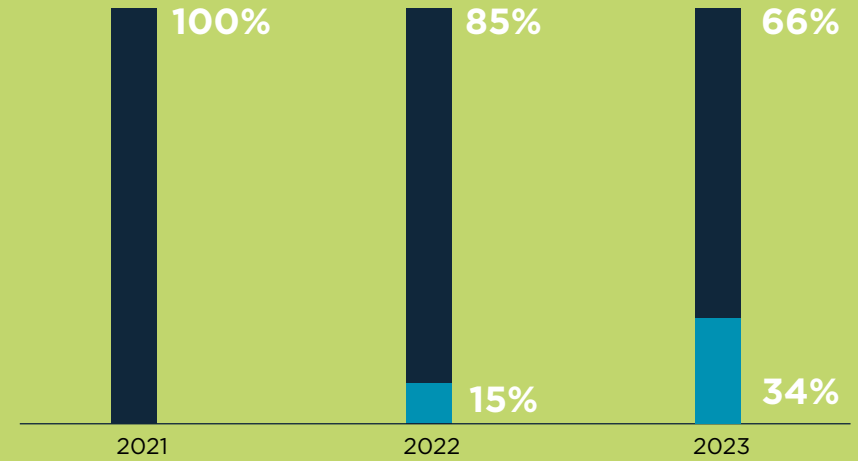
En 2024, nos vamos a seguir centrando en aumentar el consumo de energía renovable, para alcanzar el 40% a finales de año e ir acercándonos al objetivo definido para el año 2030: que el 100% de la energía eléctrica consumida sea renovable. Prueba de ello es que ya hemos obtenido el certificado de Iberdrola que certifica que el 100% de la energía contratada en las plantas de Mungia proviene de fuentes de energía renovables o de cogeneración de alta eficiencia.

Consumo de energía eléctrica renovable y no renovable



Consumo energía eléctrica renovable kWh

Consumo energía eléctrica no renovable kWh



EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

Alcance 1: las emisiones directas de GEI se corresponden con emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., en propiedad, o que se encuentran bajo nuestro control.

Debido al cambio mencionado en el criterio del consumo de gasolina, las emisiones no son comparables de forma directa con las del año 2022. Utilizando el criterio del ejercicio pasado, las emisiones de alcance 1 resultarían en 2.330 tCO₂ eq, lo cual resulta en una reducción del 8% en términos absolutos, a pesar del aumento de la producción. Esta reducción se ha debido principalmente al cambio de combustible utilizado en la nueva planta de Turquía, de LPG a gas natural, el cual tiene un factor de emisiones mucho menor.



Emisiones de alcance 1
tCO₂ eq
-
2.525 en 2022

Alcance 2: se trata de emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Hemos alcanzado una mejora del 30% respecto al año anterior impulsada principalmente por la compra de energía renovable en las plantas situadas en Mungia y Turquía.

Para minimizar las emisiones de alcance 2 estamos adquiriendo energía renovable y valorando la instalación de paneles fotovoltaicos en diversas plantas. En el año 2024 se ha obtenido el certificado de Iberdrola garantizando el origen de fuentes de energía renovables y/o de cogeneración de alta eficiencia para el 100% de la energía contratada para las empresas de Mungia. Además, en estas plantas está prevista también la instalación de paneles solares.

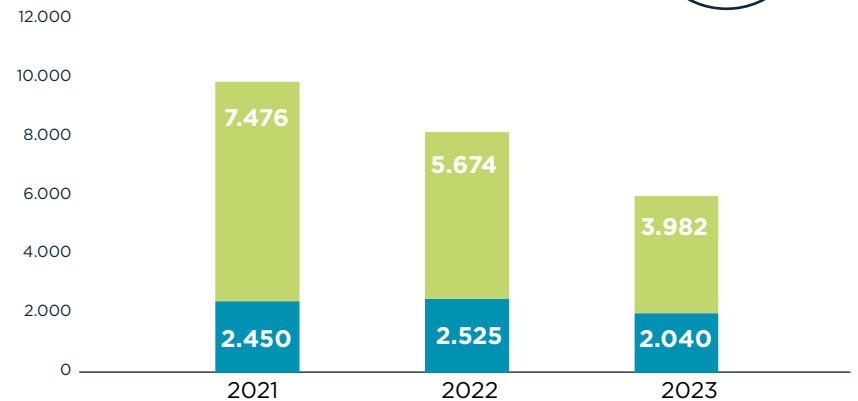


Emisiones de alcance 2
tCO₂ eq
-
5.674 en 2022

Por lo tanto, en el año 2023 hemos reducido en términos absolutos un 27% las emisiones de nuestras operaciones respecto al año 2022 y un 39% respecto al año 2021. Siendo el objetivo marcado para el año 2030 la reducción del 50% la huella de carbono respecto al año 2021, este año se ha conseguido un importante avance en cuanto a nuestra descarbonización.



Emisiones de alcance 1+2
tCO₂ eq
-
8.199 en 2022
9.926 en 2021



Alcance 3: aquellas generadas de forma indirecta por nuestras actividades, pero que se encuentran fuera de nuestro control operativo, tales como las emisiones de nuestros proveedores, clientes o el desmantelamiento de nuestros productos.

Hemos definido los productos más representativos del grupo, tomando como base los datos de huella de carbono de dichos productos y las unidades totales producidas para el cálculo de nuestras emisiones de alcance 3.

Durante 2023 hemos actualizado la metodología de cálculo de la huella de carbono de producto, como se ha comentado en la sección "Actuaciones" de este mismo capítulo. Esta actualización ha supuesto variar los modelos utilizados como representativos de cada línea de negocio, tomando principalmente aquellos donde se disponía de huellas de producto certificadas y extendiendo las mejoras del proceso al resto de modelos.

Los conceptos considerados en el alcance 3 son los siguientes:

Aguas arriba:

- Bienes adquiridos para la fabricación de los productos en el año de referencia. En este alcance, se consideran las emisiones desde la extracción de las materias primas, la fabricación de las piezas y el transporte hasta la compañía.
- Residuos generados en el proceso de fabricación.

Aguas abajo:

- Transporte de los productos hasta las instalaciones del cliente.
- Uso del producto.
- Tratamiento de los productos al finalizar su vida útil.

Las emisiones presentan muy poca variación respecto al año pasado. Esto se debe al mix de producto vendido en 2023, donde hay un aumento en ventas de equipos intensivos en transporte (transportados en avión).

A partir del próximo ejercicio, está previsto identificar palancas de descarbonización gracias a una medición más detallada de las categorías mencionadas, así como el diseño de una hoja de ruta cuantificada para alcanzar nuestros objetivos de reducción de emisiones de alcance 3 a medio y largo plazo.

Aguas arriba (tCO₂ eq)

138.526

138.534 en 2022

Materiales

137.311 en 2023

137.292 en 2022

Residuos fabricación

1.215 en 2023

1.242 en 2022

325.588

324.031 en 2022

Transporte

86.096 en 2023

79.569 en 2022

Instalación

6.636 en 2023

6.569 en 2022

Uso

219.471 en 2023

224.353 en 2022

Fin de vida

13.385 en 2023

13-540 en 2022

464.114

Emisiones de alcance 3

tCO₂ eq

-

462.565 en 2022

Aguas abajo (tCO₂ eq)

6. Contaminación



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Uso de sustancias peligrosas y extremadamente peligrosas	✓	✓

6.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

En todo el sector de manufactura nos enfrentamos a un escrutinio creciente en materia de contaminación, especialmente debido al uso de sustancias. El entendimiento de los efectos que un número cada vez mayor de sustancias tiene en la naturaleza y en las personas nos impulsa a adoptar estrategias de gestión de materiales y residuos de forma tal que se minimice el uso y el impacto de estas sustancias.

POLÍTICAS

Las políticas de gestión son similares a las ya descritas en el punto 2, “Cambio climático”. En las plantas del Grupo realizamos las mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

Durante el año 2023:

- No se ha recibido ninguna sanción o comunicación por incumplimiento de normativa ambiental.
- No existen provisiones para riesgos ambientales.



ACTUACIONES

Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objetivo de identificar, registrar, actualizar y evaluar anualmente los aspectos ambientales. Tal procedimiento describe cómo proceder a la identificación, la evaluación y la realización de un plan de trabajo para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo.

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de análisis ambiental del ciclo de vida del producto, y gestionamos las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente, como:

- incidentes ambientales
- consumo eléctrico
- consumo de agua
- generación de residuos
- etc.

Las evaluaciones de riesgos de impacto ambiental se realizan considerando:

- la frecuencia de ocurrencia del riesgo
- la magnitud relativa del riesgo
- las consecuencias posibles del riesgo

Derivados de este análisis, las plantas desarrollan planes de acción para mitigar los impactos y, también, planes de acción ante emergencias.

Como parte de nuestro sistema de gestión tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO 14001-2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal.
- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.
- Control operacional de medioambiente.
- Coordinación de actividades empresariales en materia de medioambiente.
- Análisis ambiental del ciclo de vida del producto.



Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de análisis ambiental del ciclo de vida del producto, y gestionamos las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente

Estas evaluaciones se basan en la identificación de posibles impactos en el medioambiente en varios ámbitos

ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
Residuos peligrosos	
Residuos no peligrosos	Contaminación de las aguas subterráneas
Residuos asimilables a los urbanos	Contaminación de las aguas superficiales
Residuos sanitarios	Contaminación del suelo
	Riesgos para la salud humana
Emisiones a la atmósfera	Contaminación atmosférica
	Disminución de la capa de ozono
	Aumento del efecto invernadero
	Lluvia ácida
	Smog
Vertidos	Contaminación del agua
	Eutrofización
	Disminución de la biodiversidad acuática
	Muerte de especies acuáticas
Contaminación de suelos	Contaminación de suelos
	Contaminación de aguas subterráneas
Consumo de agua	
Consumo de energía	Agotamiento de recursos naturales
Consumo de materia prima	
Consumo de recursos naturales	
Ruido	Efectos nocivos sobre el ser humano
	Efectos nocivos sobre otras especies
Olores	Efectos nocivos sobre el ser humano
Impacto visual	Efectos nocivos sobre el ser humano
	Efectos locales



6.2 Parámetros y metas



EMISIONES A LA ATMÓSFERA Y OTROS CONTAMINANTES

Por la naturaleza de nuestra actividad no existen impactos significativos en materia de contaminación lumínica ni acústica y aseguramos la identificación, la gestión y el cumplimiento de la legislación aplicable en ambos casos. Respecto a las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), en ninguno de nuestros procesos utilizamos sustancias que tengan dicho efecto y, por lo tanto, nuestro impacto es de 0 emisiones SAO. Mantenemos este indicador dentro de nuestros parámetros de sostenibilidad para garantizar que, en caso de tener algún cambio que afecte al resultado de dicho indicador, sea controlado, reportado y gestionado.

SUSTANCIAS QUÍMICAS

Las exigencias regulatorias y los avances en el entendimiento de los efectos de diversos tipos de sustancias en el medioambiente y en la salud han intensificado la necesidad de monitorear las sustancias utilizadas en nuestro proceso productivo. Aunque todos los materiales cumplan con las respectivas legislaciones y restricciones de uso vigentes, se prevé un endurecimiento normativo en esta materia. Además, para demostrar nuestro compromiso con nuestros valores medioambientales, optamos por ir más allá de las regulaciones establecidas en los diferentes países en los que operamos, minimizando el uso de sustancias que puedan provocar efectos nocivos como parte de nuestro enfoque en la sostenibilidad. Por ello, en 2024 tenemos prevista la implementación de un proyecto a nivel global enfocado a las sustancias

peligrosas y las extremadamente peligrosas con dos vías de actuación:

- **Realizar un análisis exhaustivo** de toda la lista de sustancias que puedan estar presentes en alguna de las etapas de nuestro proceso productivo (desde el abastecimiento hasta la puesta a disposición del cliente). Entre las sustancias evaluadas, estarán aquellas identificadas como preocupantes por la Directiva REACH, así como las requeridas por la Taxonomía de la UE para no causar un perjuicio significativo al objetivo medioambiental de prevención de la contaminación, entre otras.
- **Colaboración estrecha con nuestra cadena de suministro** para evaluar los materiales y la fabricación de las materias primas adquiridas.

A partir de este diagnóstico elaboraremos un plan de acción que incorpore las siguientes medidas:

- **Establecer acciones para la eliminación de los materiales incluidos en estas categorías**, como por ejemplo búsqueda de proveedores alternativos, sustitución de materiales, cambios en el proceso de fabricación, etc.
- **Monitoreo y seguimiento continuo** para actualizar la lista de sustancias.
- **Labores de investigación** para adoptar soluciones sostenibles.
- **Formación y comunicación** dentro de la empresa y a toda nuestra cadena de valor.
- **Estudio de los reglamentos y normativas** vigentes en cada país para asegurarnos el cumplimiento de los requisitos legales y mantener actualizada la información sobre la conformidad normativa.



En 2024 tenemos prevista la implementación de un proyecto a nivel global enfocado a las sustancias peligrosas y las extremadamente peligrosas

7. Uso de los recursos y economía circular



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Uso sostenible de los recursos	✓	✓
Circularidad de los productos suministrados	✓	✓
Residuos	✓	×

7.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

En Arteché somos conscientes de los efectos que nuestras actividades pueden tener en el medioambiente, desde la extracción de materias primas hasta el manejo de residuos. La utilización de materiales en la fabricación puede causar efectos en la degradación de ecosistemas o en la contaminación del agua y del aire. Además, el manejo inadecuado de los productos en su fin de vida puede causar contaminación ambiental y riesgos para la salud humana. Por lo tanto, una gestión responsable de materias primas, la implementación de prácticas de diseño sostenible y la adopción de sistemas

eficientes de gestión de residuos son cruciales para minimizar nuestro impacto ambiental. Por otro lado, las prácticas de economía circular nos ofrecen múltiples y variadas oportunidades, desde la generación de nuevas fuentes de ingreso y el fortalecimiento de la relación con los clientes a través de soluciones más duraderas y eficientes, hasta la reducción de la dependencia de materias primas y la disminución de los costes operativos. Por ello, creemos que la economía circular ofrece una ventaja para contribuir a la sostenibilidad ambiental mientras generamos valor económico y social a largo plazo.



POLÍTICAS

Las políticas de gestión son las ya descritas en el punto 2. Cambio climático.
Durante el año 2023 no hemos tenido multas ni sanciones en cuanto a la gestión de los residuos.

ACTUACIONES

Uso de materiales

Desde la función de compras de Arteché pedimos a nuestros proveedores que empleen —siempre que sea posible— el uso de cartón y plástico reciclados o biodegradable en sus embalajes. En este punto, nuestro principal reto es encontrar alternativas que sean capaces de proporcionar las mismas prestaciones mecánicas de los plásticos vírgenes para poder llegar al objetivo del uso pleno de estos materiales en 2030. De igual manera, un condicionamiento importante es la disponibilidad actual de los materiales reciclados en el mercado local.

“

Nuestro principal reto es encontrar alternativas que sean capaces de proporcionar las mismas prestaciones mecánicas de los plásticos vírgenes para poder llegar al objetivo del uso pleno de estos materiales en 2030



Circularidad de producto y ecodiseño

ACTUACIONES

El ecodiseño ha sido una prioridad en el área de I+D en 2023. Por ello, hemos centrado nuestros esfuerzos en implementar los criterios de ecodiseño en los equipos de I+D y hemos trabajado en varios proyectos de desarrollo de divulgación en nuestro ecosistema de innovación.



A continuación, se presentan algunos proyectos y logros:

- **Nueva política de ecodiseño, N_IDEA_6:** Se han implantado criterios de ecodiseño en el desarrollo de nuevos productos y en la optimización del portafolio existente. Con enfoque de Economía Circular. Sabemos que un rediseño de productos que tenga en cuenta todas las etapas de su vida es clave para la reducción de los impactos ambientales.
- **Nueva herramienta interna para ecodiseño,** basada en un checklist de pautas para el ecodiseño, un Ecoindicador 99' y la medición ACV mediante la nueva herramienta implementada (MOBIUS). Nuestro compromiso con la circularidad se basa en criterios científicos, por lo que el primer paso para poder realizar mejoras es utilizar las herramientas adecuadas para medir, identificar puntos de mejora y comparar las diferentes soluciones alternativas.
- **Desarrollo de la solución ZEPAS,** introducida en el capítulo 5, "Cambio climático". Por su diseño, es versátil, portátil y sin emisiones durante su funcionamiento, contribuyendo también a avanzar en materia de economía circular.
- **Desarrollo de nuevo transformador de corriente CA.** El proyecto mencionado en el apartado sobre actuaciones del capítulo 5 (Cambio Climático), además de suponer una reducción de huella del equipo del 14%, presenta mejoras sustanciales en materia de circularidad. Manteniendo las prestaciones del equipo, se ha conseguido una reducción de la cantidad de material utilizado, ha mejorado la separabilidad de materiales y se ha estandarizado una logística que permite una gestión de la fabricación más eficiente.



Proyecto BIOAT, continuación proyecto FLECO. Conocemos la importancia de mejorar la reciclabilidad y la gestión del fin de vida de nuestros equipos. Por ello, desde 2021 trabajamos en sustituir nuestros aceites minerales por aceites biodegradables. En 2023 cerramos el proyecto BIOAT, realizado en colaboración con el centro tecnológico Tekniker. En este proyecto hemos caracterizado fluidos dieléctricos biodegradables alternativos, para la sustitución del aceite mineral de los transformadores de alta tensión, también hemos realizado las primeras pruebas con aceite biodegradable en prototipos equivalentes a 145 kV. Con el cierre del proyecto se da paso a un nuevo proyecto, FLECO, para el desarrollo comercial del producto con aceite biodegradable, de nuevo, en colaboración con Tekniker.

NOTICIAS



[Innobasque,
innovation cases](#)



[Arteché](#)



[ELKARTEK of the
public funding
project](#)

Asset and Data Management (gestión de activos). Algunos de los principios más importantes de la economía circular son la durabilidad y la fiabilidad. En este sentido, los productos de Arteché son ya reconocidos en el mercado por su excelente longevidad. Aun así, somos conscientes de que las nuevas tecnologías sensoricas, la inteligencia artificial y el Big Data pueden contribuir a mejorar aún más esta característica, permitiendo tener una información más precisa del estado real de cada equipo y adaptando las necesidades de mantenimiento para alargar su uso hasta el final de su vida útil. Los proyectos piloto y colaboraciones que estamos llevando a cabo serán un primer paso para una gestión de mantenimiento predictivo inteligente basado en el conocimiento técnico y estadístico del estado de los activos.

Entre las acciones del 2023, tras el cierre del proyecto MORETAT en 2022, que culmina con el primer piloto de transformadores de medida combinados de 245 kV monitorizados, hemos realizado la primera prueba de concepto de un sistema Big Data para el almacenamiento de datos y los primeros algoritmos de Inteligencia Artificial (IA) básica para la predicción de estado. Se ha contado con la colaboración de Tecnalía, Universidad de Deusto, Devoteams (partner de Google) e Iberdrola.

NOTICIAS



[Innobasque,
innovation cases](#)



[LinkedIn](#)



[LinkedIn](#)

ACTUACIONES

La colaboración con diferentes entidades es clave para la transición hacia la economía circular. Estos proyectos son una muestra del trabajo realizado con nuestro ecosistema de innovación. Más información al respecto en el capítulo 3.1 (Innovación)

Desde Arteché promovemos acciones de sensibilización en todo nuestro entorno, tanto industrial cómo social. Algunas de las participaciones del equipo de I+D en divulgación sobre estos proyectos han sido:

- **Proyecto Go Green.** Formación en sostenibilidad desde la perspectiva de la Educación Profesional (FP). [Enlace](#)
- **First Lego League.** Formación en sostenibilidad en escuelas, promoción de carreras STEAM en etapas educativas tempranas y Proyecto BIOAT. [Enlace](#)
- **Colaboración activa con clientes para la evaluación del impacto ambiental** de productos. Ejemplo: cliente EDP, colaboración en la definición de su Herramienta de Compras Verdes para Transformadores de Instrumentos. Compartiendo conocimiento.
- **Weetbe Hackathon.** Desafío de ecodiseño para un relé. [Enlace](#)



Gestión de residuos

ACTUACIONES

Como se ha explicado en el Capítulo 6 (Contaminación), disponemos de un procedimiento a nivel de grupo para llevar a cabo el control operacional de los diferentes aspectos ambientales: residuos, emisiones, vertidos, ruido ambiental, consumo de energía y de agua.

En lo referente a la generación de residuos, realizamos planes de gestión de residuos en todas nuestras plantas, a parte de los estudios anuales de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de la vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo del producto.

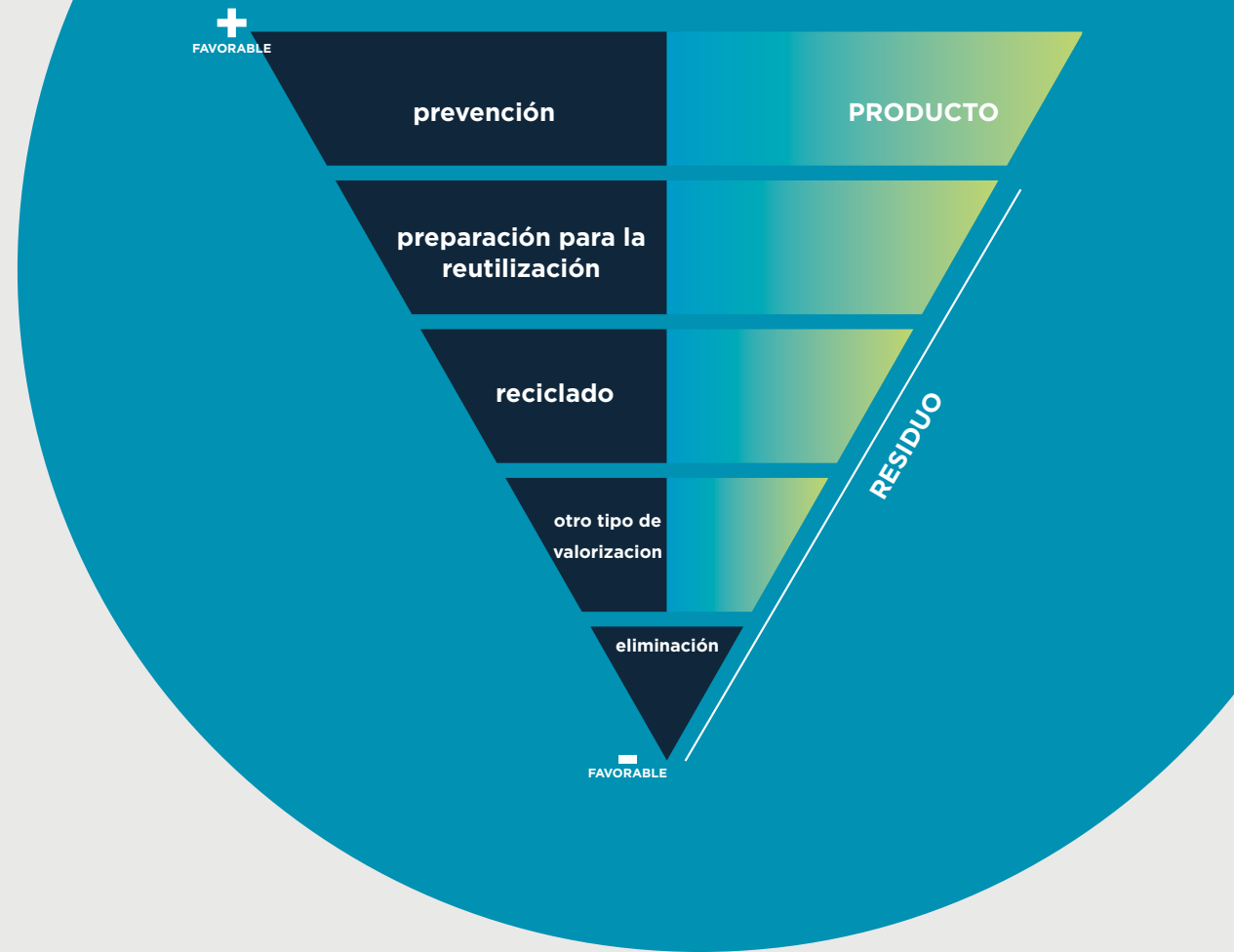
De esta manera, las acciones para el control de los residuos se centran en la prevención, la preparación para la reutilización, el reciclaje u otras formas de valorización, incluida la valorización energética.

Para ello, seguimos las siguientes etapas durante la gestión de los residuos:

1. Prevención y minimización.
2. Segregación.
3. Almacenamiento.
4. Retirada y gestión por parte de gestor autorizado.
5. Registro y trazabilidad.

Así, cada planta elabora un Plan de Gestión de Residuos en el que se describen las formas de actuación específicas para llevar a cabo una adecuada gestión de los residuos que se generen en nuestras instalaciones.

Principio de jerarquía en la producción y la gestión de residuos



Proyectos de financiación sostenible

Además de los ya mencionados en el capítulo 5, “Cambio climático”, tenemos acuerdos financieros con objetivos anuales relacionados de forma concreta con el uso de recursos y materiales.

- Al inicio de 2023, comenzamos a utilizar la línea de factoraje inverso sostenible con BID Invest, formalizada a finales del año anterior y destinada a facilitar a los proveedores de nuestras sociedades en México el acceso a financiación en condiciones muy competitivas. Los requisitos acordados a nivel medioambiental fomentan el trabajo bajo protocolos de economía circular, de manera que los proveedores que alcancen los objetivos marcados en materia de embalajes sostenibles obtendrán una rebaja sobre el tipo de interés aplicable al descuento de sus facturas emitidas a Artech.
- Por último, cabe mencionar que tanto el préstamo sindicado como un nuevo préstamo formalizado con Unicaja en 2023 también están vinculados a objetivos ESG.



Hemos comenzado a utilizar la línea de factoraje inverso sostenible con BID Invest, destinada a facilitar a los proveedores de nuestras sociedades en México el acceso a financiación en condiciones muy competitivas



7.2 Parámetros y metas

METAS

Para formalizar nuestra ambición de implementar medidas de economía circular, contamos con metas a largo plazo como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad 2030. Estas metas se centran en la implementación de sistemas de embalaje que disminuyan la presión en los recursos naturales, así como en el diseño de productos que tengan un menor impacto medioambiental y con una gestión eficiente de los residuos. Habiendo establecido los diferentes ámbitos de la economía circular como temas relevantes, estamos desarrollando indicadores y objetivos adicionales a corto y medio plazo.

Embalajes de plástico libres de plástico de un solo uso

Embalajes de cartón reciclado

Productos diseñados con fluidos dieléctricos biodegradables

Proporción de los residuos reusados o reciclados

100%
en 2030

ENTRADAS DE RECURSOS

Respecto a las materias primas consumidas, en la tabla adjunta se observa la evolución del gasto, en k€, en el año 2023 vs 2022. Las variaciones se deben al mix de producto y al incremento de las contrataciones.

Además, estamos trabajando en el desarrollo de parámetros para medir la cantidad de material reusado y reciclado que se incorpora en nuestros productos.

	2023 vs 2022	2023	2022
Aluminio	3%	22.087	21.415
Cobre	10%	19.192	17.386
Acero	20%	15.098	12.544
Chapa Magnética	6%	12.817	12.065
Aceite Mineral	1%	5.131	5.083
Resina	-4%	8.159	8.475
Acero Inoxidable	13%	12.881	11.403
Plástico	12%	2.959	2.654
Papel	12%	7.284	6.525
	8%	105.608	97.550



SALIDAS DE RECURSOS

Durabilidad y reparabilidad de los productos

Dentro de nuestro compromiso con la excelencia y la sostenibilidad estamos trabajando en definir parámetros para evaluar la durabilidad y la reparabilidad de nuestros productos. Nuestro compromiso con el ecodiseño, basado en criterios de circularidad, es firme, incluyendo en nuestro programa de desarrollo proyectos como la monitorización y la gestión de activos (ya comentados en el apartado que detalla las actuaciones) que buscan ampliar la vida útil de los equipos y la fiabilidad de la red.

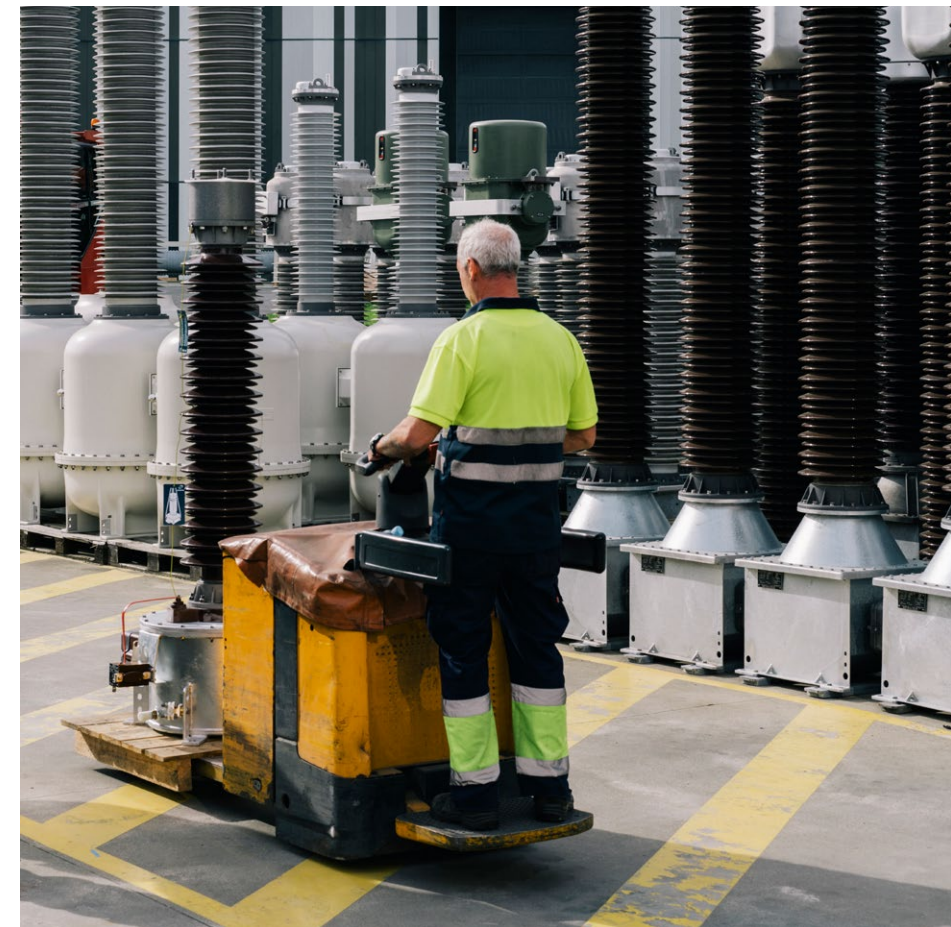
La durabilidad de nuestros productos ya es reconocida como una de nuestras características distintivas, con históricos de equipos que han permanecido en servicio mucho más allá de la vida media esperada. Sin embargo, reconocemos la importancia de seguir mejorando en este aspecto, aprovechando nuestra experiencia acumulada.

Para fortalecer aún más nuestra capacidad en este ámbito, hemos implementado nuevas herramientas internas y capacitaciones específicas. En particular, hemos invertido en la formación sobre fiabilidad para nuestro equipo de I+D, profundizando en la comprensión de la vida útil de nuestros productos y en la evaluación de la durabilidad de nuestros diseños. Este proceso ha sido guiado por expertos en ingeniería estadística de AVANCEX+i, quienes nos han brindado las herramientas y la orientación necesarias para analizar datos relevantes y tomar decisiones informadas.

Durante estas sesiones formativas, realizadas en nuestras instalaciones, hemos adquirido habilidades para comprender y utilizar estratégicamente los datos, así como para diseñar pruebas que nos proporcionen información clave sobre la fiabilidad de nuestros productos. Nuestro objetivo es avanzar hacia la mejora continua, utilizando la interpretación de datos reales como base para nuestras decisiones. Esta inversión en formación y en herramientas nos permite estar mejor preparados para enfrentar los desafíos futuros y cumplir con nuestro compromiso de ofrecer productos duraderos y sostenibles.



[Noticia en LinkedIn](#)



Material reciclado en envases y embalajes

En 2023, los objetivos que nos habíamos propuesto no se materializaron según lo planeado. En el plástico se constató una falta de alternativas en el mercado que puedan sustituir al film transparente, mientras que en el cartón se observó una necesidad de realizar pruebas mecánicas para validar la resistencia del cartón reciclado frente al cartón virgen.

% logrado en 2023



Proveedores que pasan de cartón virgen a cartón reciclado en sus embalajes

39%

2023

Objetivo +22 (45%)
Conseguido +14 (42%)

Proveedores que pasan de plástico de un solo uso a plástico reciclado en sus embalajes

31%

2023

Objetivo +19 (35%)
Conseguido +10 (33%)

Residuos

El fuerte incremento de la producción durante del 2023 ha provocado un aumento de los residuos generados totales de un 11% respecto al año anterior.

Sin embargo, el porcentaje de residuos peligrosos y no peligrosos que hemos conseguido reutilizar, reciclar y revalorizar se ha incrementado en un porcentaje superior, alcanzado el 57,8% del total de residuos generados.

En el año 2024 se calculará para cada planta el porcentaje de cada residuo con su destino final, para poder establecer acciones encaminadas a conseguir el objetivo marcado para el 2030, reducir al máximo los residuos que van a eliminación.

Residuos generados por tipo de destino

	Kg	%
Reutilizados	38.747	1
Reciclados	1.656.387	54
Compostaje	2.328	0
Recuperación (incluida la energética)	70.678	2
Incinerados	79.125	3
Inyectados en pozos profundosw	20.547	1
Vertidos en vertederos	1.190.552	39
TOTAL Residuos	3.058.364	100

% Residuos destinados a reutilización, reciclado o valorización*

57,8%

49,7% en 2022

Residuos generados

3.058.364

Residuos totales

kg

2.750.116 en 2022

549.402

Residuos peligrosos

kg

432.036 en 2022

2.508.962

Residuos no Peligrosos

kg

2.318.080 en 2022

*Nota: este año se calcula considerando ESITAS, tanto para 2022 como para 2023.

Social

8. Personas

9. Cadena de valor

S



8. Personas



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Diversidad e igualdad	✓	✓
Igualdad de género y retribución por un trabajo de igual valor	✓	✓
Diálogo social	×	✓
Atracción y retención del talento	×	✓
Salud y seguridad	✓	×

8.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

POLÍTICAS

En Arteché tenemos un compromiso firme con el desarrollo y bienestar de las personas que son nuestra mayor fuente de energía. Nuestros valores, ilusión y confianza en el equipo de profesionales con los que trabajamos son el motor que nos impulsa a la mejora continua, la innovación y al éxito.

Nuestro objetivo es crear un impacto positivo en la sociedad, en todas las personas con las que nos relacionamos: nuestros empleados y empleadas, los clientes, los proveedores, los estudiantes, las comunidades locales en las que operamos, etc. Fomentamos el diálogo con nuestros grupos de interés buscando contribuir a su desarrollo, impulsando un ambiente saludable y respetuoso con el medio ambiente, contribuyendo a la igualdad y la diversidad, potenciando una cultura de integridad y valores donde todas las personas tengan las mismas oportunidades.

El reto que tenemos en Arteché es seguir trabajando para encontrar soluciones a los desafíos sociales con los que nos encontramos. Uno de los objetivos principales que tenemos en igualdad es potenciar las incorporaciones y promociones de mujeres en puestos de responsabilidad y posiciones de Dirección. Tenemos un bajo número de mujeres en posiciones técnicas y de negocio. Por tanto, tenemos que seguir poniendo el foco en seleccionar talento técnico femenino, sensibilizando en una cultura de igualdad y continuar fomentando las vocaciones STEAM desde los colegios y universidades, apoyando el desarrollo y crecimiento de los equipos, haciendo sentir que la contribución de cada persona es única e imprescindible en el éxito de la compañía y liderando con el ejemplo, honestidad y transparencia que nos caracteriza.

Es algo que llevamos en el ADN y hemos ido materializando con el tiempo en diferentes acciones.

POLÍTICA DE PERSONAS

Desde el año 2021 se aprobó por parte del Consejo de Administración la Política de Personas, cuyos focos de actuación son:

1. Diversidad, equidad, e igualdad.
2. Selección y talento.
3. Medición del desempeño y gestión del talento.
4. Formación y desarrollo de talento.
5. Compensación y beneficios (política retributiva).
6. Ética en el trabajo.



En Arteché tenemos un compromiso firme con el desarrollo y bienestar de las personas que son nuestra mayor fuente de energía.

ACTUACIONES

Actuaciones en materia de diversidad e igualdad

En Arteché hemos adoptado una mirada proactiva y orientada al desarrollo de talento femenino. Buscamos aumentar la presencia femenina en posiciones técnicas e industriales, impulsamos su desarrollo profesional formando a las mujeres para que sean las líderes del futuro. Trabajamos para potenciar las vocaciones técnicas en las mujeres, brindándoles oportunidades y recursos para que exploren y destaquen en campos tecnológicos. De igual manera, fomentamos la diversidad, siendo conscientes de su importancia como fuente de competitividad y creación de valor dentro de la empresa.

- **Implementamos políticas que fomentan la igualdad de oportunidades** y un balance equilibrado de género en todos los niveles de la organización, desde el reclutamiento hasta el desarrollo profesional y el liderazgo.
- **Promovemos programas de formación y planes de desarrollo** para todas las personas, poniendo foco en el desarrollo del talento femenino.
- **Reconocemos que la diversidad de género** no solo enriquece nuestra cultura corporativa sino que también impulsa la innovación y el crecimiento empresarial

- **Buscamos adaptar los puestos de trabajo** de tal forma que puedan ser realizados por cualquier persona, independientemente de su género. Actualmente, las mujeres representan un 26,27% de nuestra plantilla total. Durante el año 2023, se realizaron 113 nuevas contrataciones. De estas, 36 fueron mujeres, lo que equivale a un 32% del total. En el mismo periodo, se llevaron a cabo 38 promociones internas de las cuales 25 han sido mujeres (un 66% sobre el total).

Estos datos indican que hemos realizado importantes avances y nuestro compromiso es seguir trabajando juntos para acelerar nuestro objetivo de tener una cultura igualitaria y diversa. Lo consideramos un objetivo estratégico y fundamental y por ello tenemos como prioridad seguir fomentando un ambiente solidario y equitativo en nuestra empresa, brindando las mismas oportunidades para todas las personas.



Actuaciones en materia de diálogo social y condiciones laborales

En Arteché, vamos más allá del cumplimiento estricto de la legislación vigente de los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades. Tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, rechazamos el trabajo infantil, forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos, así como la vulneración de los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.

Este compromiso se recoge expresamente en nuestro Código de conducta, de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades.

Promovemos el bienestar de nuestras personas y contribuimos a ello mediante programas de conciliación y flexibilidad que facilitan el equilibrio entre la vida personal y las responsabilidades laborales, según la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades. En ese sentido, además de aplicar esas políticas y programas de conciliación, que se recogen en normativas internas, convenios y contratos colectivos, disponemos de diversos esquemas de horarios de trabajo: horarios a turnos, jornada partida con flexibilidad en el horario de entrada y salida, horario de mañana, etc. Además, disponemos de una Política de Desconexión Digital en todas nuestras sociedades desde el año 2022.

La comunicación multidireccional y los espacios de escucha son fundamentales para garantizar un ambiente de trabajo saludable y productivo.



Contribuimos al bienestar de nuestras personas mediante programas de conciliación y flexibilidad y promovemos la comunicación multidireccional y los espacios de escucha.

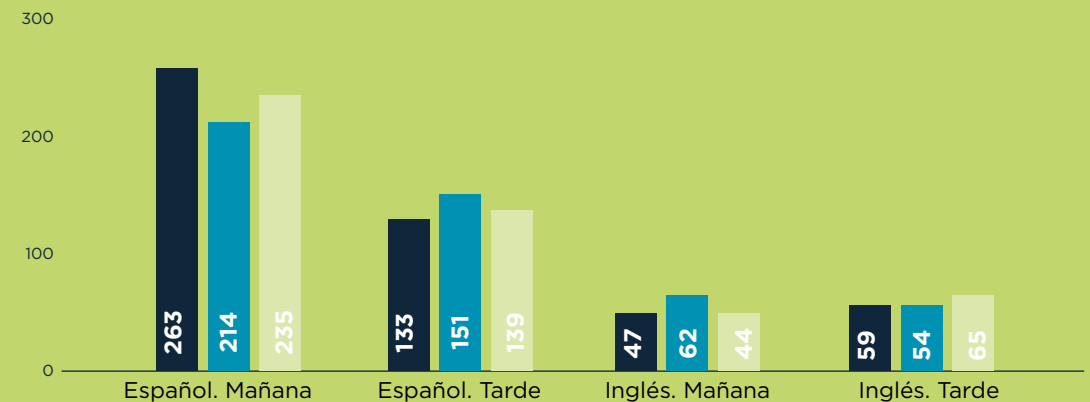
ESPACIOS DE DIÁLOGO: ALL HANDS

Reuniones trimestrales en las que el Director General comparte en diferentes idiomas y husos horarios los principales datos del negocio y la actualidad de Arteché, recalcando la importancia de la seguridad de las personas y los logros de los equipos además de responder a micro abierto a todas las cuestiones que surgen en directo.

El éxito de esta actividad se mide en términos de participación tanto en conexiones (una media de 489 conexiones tanto indi-

viduales como de salas al mes) como en participación de los equipos. Los temas de mayor interés se centran en la seguridad, en la evolución de los estados financieros, en los principales retos estratégicos y en la sostenibilidad. Este formato, es replicado por diferentes direcciones regionales que lo han incorporado como una buena práctica de comunicación y que lo utilizan para trasladar esos mensajes más globales a las realidades locales de cada región.

Asistencia a diálogos All Hands 2023



	2023	2022	2021
1T	502	519	493
2T	N/A	473	523
3T	481	793	462
4T	483	N/A	515

ESPACIOS DE DIÁLOGO: CAFÉS CON VISTA

Encuentros informales en formato café con grupos reducidos en los que el objetivo principal es generar un clima abierto y de confianza en el que directamente con nuestro presidente y CEO se traten diferentes temas e inquietudes que son respondidos de primera mano por la figura de mayor visión estratégica de la compañía.

Estos grupos heterogéneos que periódicamente se reúnen en cada una de las regiones con nuestro CEO incluyen diversidad de perfiles generando un rico diálogo entre personas de diferentes posiciones fabriles y de oficina, generaciones diversas y visiones complementarias del funcionamiento de Arteché.

Desde que comenzó esta iniciativa, ya se ha llegado gracias a estas sesiones a >30% de la plantilla de Arteché en grupos de 10-12 personas y la vocación es darle continuidad hasta dar esta oportunidad al 100% de la misma.



ESPACIOS DE DIÁLOGO: OPEN TALKS

Siguiendo el modelo de los Cafés con vista y a demanda de sus participantes en las encuestas de satisfacción, se ha generado un espacio similar en los que diferentes perfiles de dirección y líderes de proyectos se comunican de manera transparente con diferentes equipos, compartiendo actualizaciones, logros y desafíos y recibiendo de primera mano feedback sobre sus inquietudes y consideraciones. Durante 2023, las funciones que han liderado estos encuentros han sido Operaciones e I+D y desde que comenzó esta iniciativa se han realizado un total de 8 sesiones con un alcance de 84 personas en pertenecientes a México, Brasil y Mungia.



Mensualmente se celebran comités de igualdad, sostenibilidad, seguridad... en todas las plantas. Estos comités también son espacios en los que compartir información desde diferentes ángulos. Además, cumplimos rigurosamente con las leyes y regulaciones aplicables, y contamos con un equipo especializado en la comunicación interna y externa, dedicado a la escucha activa, el despliegue de una comunicación transparente y veraz y que promueve el diálogo social para construir relaciones sólidas desde la cercanía y la confianza

Actuaciones en materia de atracción y desarrollo de talento

Nuestro objetivo es destacarnos en términos de employer branding, siendo conscientes de la importancia de nuestra marca empleadora para atraer y retener talento en todo el mundo. Con un enfoque estratégico en el desarrollo de personas y la creación de un entorno laboral igualitario y estimulante, nos comprometemos a ofrecer oportunidades de crecimiento profesional, programas de formación continua y un ambiente de trabajo que fomente la diversidad y el respeto mutuo. Además, nuestro compromiso con la sostenibilidad y el impacto social, tanto a nivel local como global, es fundamental. Con estas iniciativas, aspiramos no solo a ser líderes en innovación tecnológica, sino también referentes para quienes buscan un trabajo significativo y gratificante en el sector eléctrico industrial.

En Artech, ponemos foco en el desarrollo personal y profesional de nuestros equipos a través de programas de talento. Estas acciones están diseñadas para proporcionar orientación individualizada y oportunidades de crecimiento. Estos programas identifican y nutren el potencial de liderazgo interno, ofreciendo recursos y capacitación especializada para cultivar habilidades clave y preparar a los y las profesionales de Artech para roles de mayor responsabilidad dentro de la empresa. Además de la formación técnica y de desarrollo generamos también oportunidades de crecimiento personal a través de programas de mentoring y coaching.

Estas iniciativas no solo impulsan el crecimiento individual, sino que también fortalecen nuestra cultura organizacional y contribuyen al éxito a largo plazo de la empresa

COLABORACIONES DURANTE 2023

- Participamos en diferentes iniciativas, principalmente con el objetivo de despertar vocaciones STEAM en los y las más jóvenes como es Industria Erronka (FVEM).
- La colaboración continua con centros de formación profesional, universidades y colegios de los entornos en los que estamos presentes, como por ejemplo la Feria UCC de Trabajo y Desarrollo Profesional
- Participamos en un panel organizado para analizar los desafíos existentes e impulsar políticas innovadoras.
- Participamos en diferentes espacios para compartir experiencias, ideas e inquietudes, como puede ser Gazte up (El Correo).



Actuaciones en materia de salud y seguridad

En Arteché, tenemos un compromiso con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Arteché como a colaboradores de nuestros productos y servicios.

Nuestra función de EHS (por sus siglas en inglés, Environment, Health & Safety) se ha seguido reforzando de manera local, ajustando cada modalidad organizativa, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país, compartiendo las buenas prácticas de todas las empresas.

Además, se ha avanzado en la implantación y seguimiento del Plan de Acción EHS2022-2023 llegando a un cumplimiento del mismo del 84%. Los principales hitos de este plan son: cumplimiento del sistema de gestión EHS, la implantación de las 5S para mejorar el orden y limpieza y control de documentación de todo el personal en materia de prevención.

En Arteché tenemos un índice bajo de accidentalidad por lo que ponemos también foco en reducir las lesiones más leves. De esta forma, durante el 2023 hemos creado un plan de acción específico para disminuir los incidentes leves con lesiones en los ojos consiguiendo reducirlos en un 54% sin tener ningún incidente grave.

Por otro lado, se continúa con la implantación en las plantas de charlas mensuales a las personas de taller, impartidas por sus responsables, alcanzando una asistencia del 86%. En esta for-

mación continua se recuerdan normas de seguridad y acciones a llevar a cabo para evitar que incidencias significativas ocurridas en una planta no se repitan.

Como novedad del ejercicio 2023, se elabora contenido formativo audiovisual en los idiomas locales en los que trabajamos, con el objetivo de mejorar la calidad de las formaciones en materia EHS, unificar contenidos y facilitar el entendimiento a todo el personal de Arteché, tanto de nueva incorporación como a personal existente. Además, hemos elaborado un video para personal externo que acceda a las instalaciones con normas generales de seguridad y salud laboral y de medio ambiente.

Fomentamos la participación de toda la organización, con foros de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo. Estos foros tienen como función básica la de tener una comunicación bidireccional y continua en materia de prevención, velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales y ambientales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo. Dichos foros colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de las todas las personas en el cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

En este ejercicio también hemos realizado las auditorías de recertificación a la norma ISO 45001 con resultados positivos, manteniendo los certificados en todas las sedes.

ACCIONES DURANTE 2023

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- Garantía de mantener la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo.
- Finalización de la revisión del sistema de gestión EHS aplicable a todo el Grupo Arteché, integrando la parte de medio ambiente.



8.2 Parámetros y metas

METAS

Metas de diversidad e igualdad

Para reafirmar nuestro compromiso con la diversidad y la igualdad de género, tenemos establecidos objetivos en relación con dos indicadores en el corto, medio y largo plazo. Por un lado, creemos que potenciar el talento femenino debe traducirse en una mayor presencia de mujeres en puestos de responsabilidad. Además, hemos iniciado un proyecto para adaptar aquellos puestos de trabajo que requieren más fuerza física, realizados tradicionalmente en la industria por hombres casi en su totalidad, de forma tal que sean más accesibles para cualquier persona independientemente de su género. Por último, nos esforzamos por incluir mujeres en posiciones técnicas para fomentar la diversidad en la industria.

	2023 Desempeño	Objetivo 2024	Objetivo 2026	Objetivo 2030
Mujeres en puestos de dirección	28%	30%	33%	40%
Proporción de puestos de trabajo adaptados para hombres y mujeres	67%	80%	90%	100%
Mujeres en posiciones técnicas	28%	30%	33%	40%

Metas de seguridad y salud

En el año 2023 hemos conseguido reducir los indicadores de accidentalidad respecto al año anterior, el índice de frecuencia un 30% y el índice de gravedad un 20%, y nuestro objetivo es que sigan reduciéndose durante el 2024. Debido a que estos indicadores dependen en gran medida de la evolución anual, ponemos los objetivos únicamente en el corto plazo.

Para 2030, continuamos con nuestro objetivo de cero días perdidos por accidentes graves, el cual también es un objetivo que seguimos de forma anual.

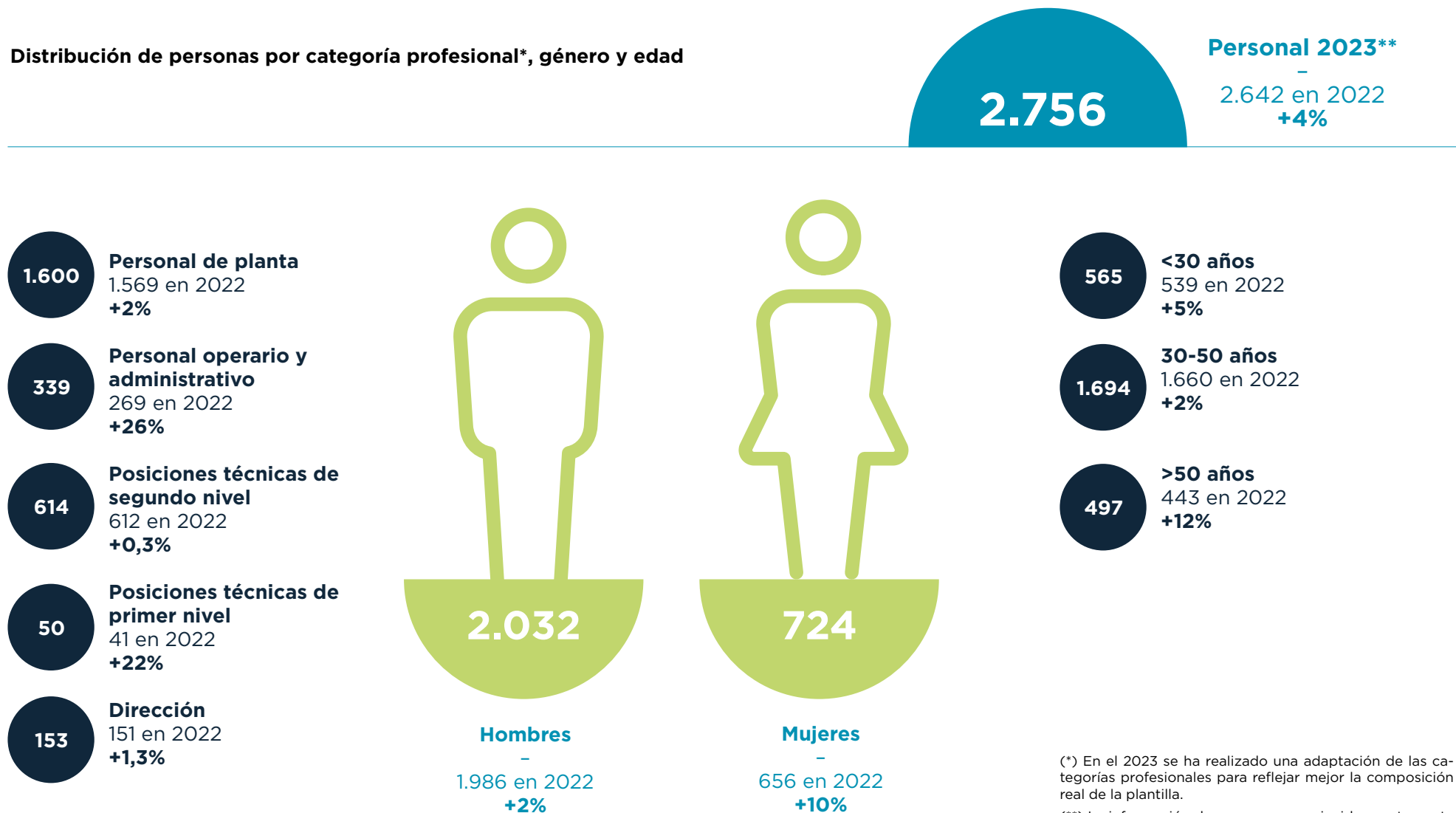
	2023 Desempeño	Objetivo 2024
Índice de frecuencia con baja	11,56	10,40
Índice de gravedad	0,176	0,158
Días perdidos por accidentes graves	0	0



En el año 2023 hemos conseguido reducir los indicadores de accidentalidad y seguimos trabajando para alcanzar nuestro objetivo a 2030

ASPECTOS GENERALES

Distribución de personas por categoría profesional*, género y edad



(*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

(**) La información de personas no coincide exactamente con la de CCAA debido al alcance de la información no financiera de este informe (ver detalle en Anexo 1).

Distribución del personal por país

En Arteché tenemos la diversidad como valor: presentes en diferentes países, nuestros equipos cuentan con personas de múltiples nacionalidades. La diversidad cultural redonda en ventajas competitivas, relacionadas con la apertura al conocimiento, los puntos de vista plurales, el fortalecimiento de la cultura de Arteché, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

Antigüedad media y edad media de la plantilla



Antigüedad media

9 en 2022



Edad media

40 en 2022



RETRIBUCIONES

Brecha salarial total y por categorías

La igualdad de oportunidades se traduce además en equidad salarial real para todos los géneros en nuestros centros de trabajo. Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados a los puestos de nuestro catálogo, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores.

Además de contar con unas tablas salariales públicas dentro de los acuerdos colectivos, disponemos de un catálogo con todos los puestos definidos dentro de la organización. Cada uno de ellos lleva asociado sus tareas, responsabilidades y horquilla salarial para garantizar unos salarios equitativos entre personas del mismo puesto. La rejilla salarial entro en vigor en 2022 y cuenta con el respaldo de una consultoría externa que avala un sistema retributivo justo e igualitario para todo el personal de Arteché.

En el 2023 el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Arteché es un 18% inferior al de los hombres (15,9% al cierre del 2022). Sin embargo, a nivel general podemos afirmar que las acciones que estamos haciendo para acelerar la igualdad empiezan a dar frutos. Si vemos los datos desglosados por categorías podemos ver que la brecha salarial mejora en todas las categorías excepto en Dirección y en la categoría de Operaciones/administración, en los que el GAP positivo se neutraliza.

En la categoría de personal de planta se ha mejorado el gap con respecto al año 2022 en un 5% pero sigue habiendo una diferencia alta que se explica por el tipo de perfiles industriales y la antigüedad de los hombres en la plantilla. Se está trabajando en la incorporación de mujeres, que han pasado de ser 371 a 414, y en el diseño de puestos de trabajo para seguir impulsando la igualdad.

También hemos puesto mucho foco en la promoción interna de mujeres, que ha supuesto un 66% (25 mujeres) de las promociones realizadas en el año 2023.

Los retos que tenemos son aumentar la participación femenina en las plantas de producción, en posiciones técnicas y en Dirección, con foco especial en Argentina, Brasil, México y Turquía.

Remuneraciones medias de la alta dirección extendida

En concreto, la remuneración media del colectivo de alta dirección extendida ha sido en el ejercicio 2023 de 94 miles de euros en el caso de los hombres y 72 miles de euros en el caso de las mujeres (78 y 66 miles de euros, hombres y mujeres respectivamente en el ejercicio 2022). Se considera alta dirección extendida a los miembros del Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección Geográficos y áreas con dependencia directa del Presidente, principalmente.

Remuneraciones medias del Consejo

Contamos con 9 consejeros dentro del Consejo de Administración (8 en 2022, todos ellos hombres), de los cuales actualmente 8 son hombres y una es mujer y 2 de ellos tienen funciones ejecutivas. La remuneración del Consejo incluye en la nota 22.2 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteché de 2023. Por razones de confidencialidad, puesto que solo hay una consejera, no se detalla la remuneración media por género.

Categoría profesional**	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	BRECHA SALARIAL*	Mujer	Hombre	BRECHA SALARIAL*
Dirección	71.477	84.526	-15,44%	64.772	71.357	-9,23%
Posiciones técnicas de primer nivel	41.766	54.363	-23,17%	38.284	51.312	-25,39%
Posiciones técnicas de segundo nivel	29.232	30.910	-5,43%	27.182	29.523	-7,93%
Personal operario y administrativo	21.521	20.694	4,00%	20.359	16.380	24,29%
Personal de planta	8.839	14.851	-40,49%	7.085	12.991	-45,46%
TOTAL	19.369	23.614	-17,98%	17.588	20.918	-15,92%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

(**)En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de la plantilla en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral. En las plantas tenemos Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y trabajadoras y empresas plantean sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

El 100% de las relaciones laborales del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.



IGUALDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades es un compromiso de Arteché en nuestras regiones y centros de trabajo y se traduce en una forma de pensar global y enfocada a valorar la diversidad en todos los ámbitos y, en especial, desde la perspectiva de género en nuestros procesos y políticas. Nos hemos propuesto ir más allá del cumplimiento de la ley, traccionando la igualdad real en nuestro sector. En este sentido, en Arteché tenemos el compromiso de dar visibilidad y desarrollar el talento femenino. Nos comprometemos con la garantía del cumplimiento del Principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el desarrollo de nuestra actividad.

- **Igualdad de oportunidades:** un pilar en nuestra estrategia de sostenibilidad 2030.
- **Conciliación** de la vida laboral, familiar y personal.
- **Prevención del acoso sexual** y por razón de sexo.
- **Comunicación**, uso inclusivo de lenguaje e imágenes.
- **Otros aspectos clave** de la actividad de la empresa.

Contamos con Comisiones de Igualdad en todas las regiones del Grupo, que se lideran y coordinan desde una perspectiva tridimensional enfocada en las personas, la sostenibilidad y la cultura corporativa.

Nos basamos en las experiencias de las plantas del Grupo con más trayectoria en igualdad. En nuestro caso, España es el lugar en el que contamos con un mayor recorrido y donde se sigue el criterio del cumplimiento de la normativa del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, el RD 901/2020 y el RD 902/2020 de 13 de octubre como base para construir una empresa igualitaria:

- Contamos con una **Comisión negociadora del Plan de Igualdad**. Formado por representantes de la empresa y personas trabajadoras (RLT)
- Esta comisión ha elaborado los diagnósticos y Planes de Igualdad para las plantas de **Mungia, Vitoria-Gasteiz y Madrid** y, se responsabiliza de la implantación, seguimiento y evaluación de este plan.

Diversidad e inclusión

Garantizamos los requisitos básicos de accesibilidad en todas nuestras nuevas instalaciones. En las más antiguas, se han reformado los puntos requeridos (parking, accesibilidad, ...), habilitando dichos servicios y requisitos en todas ellas.

Creemos en la igualdad de oportunidades en todos los sentidos. A cierre de 2023 son 30 las personas con capacidades diferentes que forman parte de Arteché (25 en 2022), un 20% más que el año pasado. Además de la incorporación directa en la empresa, también contamos con medidas adicionales como son los contratos de prestación de servicios con centros especiales de empleo. En el caso de España esta combinación es una fórmula aceptada en la declaración de excepcionalidad que consiste en alcanzar el 2% de plantilla con distintas capacidades, por la adopción de medidas alternativas, como son estos contratos con centros especiales de empleo, ya que en Arteché apostamos por incorporar una perspectiva social en toda nuestra cadena de valor.

ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO

La formación continua es un pilar fundamental para cultivar equipos de alto rendimiento. Al proporcionar a nuestros equipos las habilidades y conocimientos necesarios para sobresalir en sus roles, se fomenta un ambiente de desarrollo personal y profesional. Estas oportunidades de formación no solo mejoran las competencias individuales, sino que también fortalecen la cohesión del equipo al promover una cultura de aprendizaje compartido. Con esto no solo impulsamos el rendimiento y la productividad, sino que también cultivamos un entorno en el que cada persona del equipo se siente valorada y motivada para alcanzar su máximo potencial. Foco en la calidad, 4.500 horas en Masters y grados universitarios.

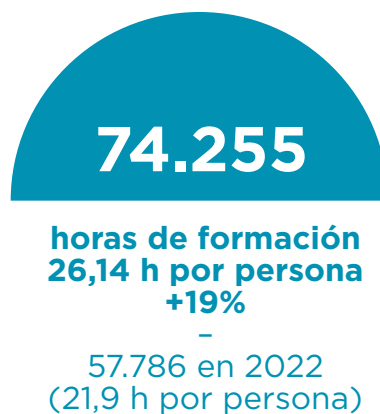
Identificamos y desarrollamos nuestro talento interno. En nuestras sesiones de talento preparamos planes de desarrollo individuales o trabajamos en los planes de sucesión a nivel organizativo.

El proceso de evaluación del desempeño garantiza una reflexión anual necesaria para el despliegue de objetivos y la revisión de las expectativas profesionales de cada persona de Artech. Dentro de este proceso identificamos las necesidades formativas que posteriormente trasladamos a los Planes de Formación.

Este enfoque asegura que las personas estén motivadas y compartan una visión alineada con los objetivos estratégicos.

A lo largo de 2023 se han invertido un total de 74.255 horas de formación (56.673 horas en el 2022). Una media de 26,14 horas de formación por persona, lo cual representa un incremento de 22% (21,45 horas en 2022).

Desde Artech fomentamos el desarrollo y crecimiento del talento femenino. Teniendo un porcentaje de mujeres del 26%, el porcentaje de formación recibido ha sido del 30%. Esto demuestra que las mujeres en Artech están comprometidas con su crecimiento y desarrollo profesional.



SALUD Y SEGURIDAD

Se produce una reducción significativa de los índices de accidentalidad de Grupo como consecuencia del esfuerzo constante en labores de formación y prevención de todo el personal y la aplicación de la mejora continua en la implantación del sistema de gestión definido: un 30% de reducción del índice de frecuencia con baja respecto al resultado del 2022 y un 21,7% en el índice de gravedad. En particular en nuestras plantas de México se han logrado importantes mejoras en los mencionados indicadores. Esto evidencia nuestro compromiso con la seguridad de nuestra plantilla y la efectividad de nuestras actuaciones en esta materia.

Asimismo, en Arteché consideramos que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de estas. En 2023, ha habido un total de 6 enfermedades profesionales, de las cuales cinco han sido de hombres y una de una mujer, mientras que en 2022 fueron cuatro casos, en su totalidad hombres.

El incremento del índice de accidentalidad de las mujeres se produce en la empresa de Turquía donde aumenta el personal femenino como consecuencia del cambio de planta producido durante el primer semestre del 2023.

Tipología	Total Grupo 2023	Total Grupo 2022
índice frecuencia con baja*	11,56	16,57
Hombres	10,86	17,6
Mujeres	13,75	13,7
índice de gravedad*	0,176	0,22
Hombres	0,178	0,26
Mujeres	0,169	0,13
Incidentes con baja laboral	70	87
Hombres	50	68
Mujeres	20	19
Incidentes sin baja y primeros auxilios	168	108
Hombres	116	82
Mujeres	52	26

% hombres: 74% % mujeres: 26%
Horas trabajadas totales: 6.056.514

(*) Calculada como n° de incidentes con baja laboral * 1000000 / n° horas trabajadas.

(**) Calculada como n° de jornadas perdidas * 1000 / n° horas trabajadas.

Todos los datos de accidentalidad son relativos tanto a empleados y empleadas propios como a subcontratas.



Garantizar la salud y seguridad de nuestra plantilla es nuestro objetivo prioritario.



9. Cadena de valor



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Condiciones de trabajo dignas en la cadena de valor	✓	✓
Salud y seguridad en la cadena de valor	✓	×

9.1 Proveedores

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Desde el Departamento de Compras de Arteché desempeñamos un papel fundamental en la gestión proactiva de los impactos, riesgos y oportunidades a lo largo de nuestra cadena de valor. Analizamos cada etapa de la compra, identificando posibles riesgos a todos los niveles, incluidos asuntos medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Para ayudarnos en esta tarea estamos implantando una plataforma informática que analiza las respuestas proporcionadas por nuestros proveedores. De esta forma se obtiene una puntuación global que consolida las puntuaciones de riesgos financieros, operacionales, geopolíticos, ciberseguridad y cumplimiento.



POLÍTICA DE COMPRAS Y SU ENFOQUE EN TEMAS ESG

Nuestra política de compras va más allá de la mera adquisición de bienes y servicios, exigiendo a nuestros proveedores el cumplimiento los siguientes puntos fundamentales:

- **Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables** del país donde se realicen las actividades, salvo que estas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en cuyo caso se seguirán estos últimos, teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social.
- **Respeto de los derechos humanos.** Ningún empleado o empleada sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- **Los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes,** las reglas y las normas aplicables en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- **No se trabajará con mano de obra forzada u obligada,** los empleados y empleadas serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- **No se trabajará con mano de obra infantil.** Específicamente, se cumplirán las normas de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).
- **Respeto al derecho de libre asociación** de los trabajadores y trabajadoras.
- Proporcionar y emplear unas condiciones adecuadas de **seguridad e higiene en el trabajo.**
- **Respeto al medioambiente** y cumplimiento de la legislación pertinente en cada país, mediante el uso sostenible de recursos.
- Suministro de productos y servicios que cumplan los **criterios de calidad y seguridad** especificados en los contratos pertinentes, siendo seguros para el fin previsto.
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en **fundidoras y minas que hayan sido catalogadas como “libres de conflicto”.**

Tanto los proveedores existentes como los nuevos deben aceptar expresamente este decálogo a través de su inscripción en una plataforma online, la cual analiza los riesgos asociados a cada proveedor. En las nuevas homologaciones, aplicamos el procedimiento estándar de cualificación y homologación de proveedores, donde se incluye la evaluación de los puntos indicados anteriormente relativos al medioambiente, la seguridad y la responsabilidad social.

En nuestras interacciones con proveedores, destacamos la importancia de los procedimientos de debida diligencia en DDHH. Mantenemos un diálogo constante para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y promovemos la transparencia en las prácticas laborales. Además, dispondremos de la plataforma informática para la gestión de riesgos, donde monitorizaremos la puntuación en ESG, así como las noticias adversas que sobre su vulneración se pudieran emitir en los medios de comunicación. La colaboración con proveedores comprometidos con la justicia social y el respeto a los DDHH es esencial para nuestro enfoque en construir relaciones éticas y sostenibles.



PARÁMETROS Y METAS

Compras a proveedores locales

Desde Arteché realizamos, para nuestras actividades, un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas locales:

80%

compras locales

80% en 2022
78% en 2021

Compras locales

Auditorías a proveedores

Durante las visitas, las auditorías y la evaluación de desempeño a los proveedores del Grupo Arteché, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o de trabajo infantil.

En estas auditorías no solo se comprueban aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medioambiente, la seguridad y la salud laboral y los derechos humanos.

ESPAÑA

91%

2023

90% en 2022
89% en 2021

MÉXICO

73%

2023

71% en 2022
70% en 2021

ARGENTINA

57%

2023

18% en 2022
9% en 2021

CHINA

96%

2023

92% en 2022
96% en 2021

BRASIL

52%

2023

54% en 2022
42% en 2021

TURQUÍA

85%

2023

n/a en 2022
n/a en 2021

INDONESIA

75%

2023

n/a en 2022
n/a en 2021

9.2 Clientes

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En Arteché valoramos nuestra cercanía como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no solo brindar un servicio local, sino también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel. La innovación y las propuestas de alto valor nos permiten formar parte de la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, lo que permite que nuestros clientes tengan una continuidad y calidad del servicio mejorada constantemente.

Para Arteché es un orgullo participar en la transformación del sector eléctrico, estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 175 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía. En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos llevan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su correcta atención. Toda la gestión de estas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteché un área específica y exclusiva de Customer Support para atender estas comunicaciones y gestionarlas. Nuestro proceso establece un periodo mínimo de evaluaciones de satisfacción cada dos años.



Para Arteché es un orgullo participar en la transformación del sector eléctrico, estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 175 países



PARÁMETROS Y METAS

Reclamaciones recibidas y su resolución

Nuestros procesos de gestión incluyen indicadores de control y mejora de las reclamaciones de clientes. De la misma manera, con el objetivo de desarrollar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con el cliente, para la resolución de incidencias y reclamaciones, tenemos implantadas las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support.



Informamos puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos... relativos a dicha reclamación hasta el cierre definitivo de la misma

Proceso Customer Support

Menos de 48 h

confirmación al cliente de la recepción de la reclamación y su gestión interna.

Intervención en campo

En caso de ser requerida intervención en campo, esta se realizará en **menos de 3 semanas** tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el cliente.

Menos de 1 semana

propuesta de acciones inmediatas de resolución de la incidencia

Análisis de equipos en fábrica

informe de análisis y la propuesta de acciones correspondientes en **menos de 2 semanas** tras haber recibido los equipos (y el envío del mismo a cliente).

Las ratios de todas ellas han mejorado respecto al ejercicio anterior gracias a las acciones correctivas y preventivas de nuestro Departamento de Excelencia y Calidad: protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc. En 2023, las quejas y las reclamaciones recibidas de los clientes han ascendido a 1.883 (en 2022 tuvimos 1.772). Todas ellas han sido gestionadas según nuestro procedimiento estándar y, como vemos en los resultados de las encuestas de satisfacción de los clientes respecto a nuestro servicio de Customer Support, los niveles de satisfacción de nuestros clientes son muy positivos: valoración promedia del servicio de 4,85/5 y un 98% de satisfacción.

Además de lograr una mayor satisfacción de nuestros clientes, confirmamos la buena implantación de todos los procedimientos posventa, los cuales están afianzados en toda la organización. El 100% de reclamaciones se aceptan en un máximo de 48 horas y llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente; estas quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. En todos los casos de reclamaciones catalogadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analiza las causas raíz para definir e implementar las acciones contenedoras y correctoras, y así evitar que un problema se repita.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios, ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y la pérdida de datos del cliente.

Encuesta de satisfacción del *customer support*

255

RESPUESTAS VÁLIDAS DE LOS CLIENTES

4,85/5

VALORACIÓN PROMEDIO DEL SERVICIO

98%

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



9.3 Desarrollo local

El desempeño económico es un pilar fundamental para que un negocio sea sostenible a largo plazo en todos los ámbitos ESG.

Desde nuestros orígenes como empresa de valores familiares, hemos crecido conjuntamente con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades, aportando riqueza a todos nuestros grupos de interés, con un enfoque de generación de valor compartido.

Por este motivo, Arteché nos consideramos un agente clave en el desarrollo social de nuestro entorno, contribuyendo en numerosos programas y actividades que buscan mejorar las oportunidades laborales y tecnológicas de los territorios en donde operamos.

Además del valor económico distribuido por nuestra actividad, consecuencia de los flujos monetarios generados, también impulsamos otros impactos económicos indirectos que se manifiestan en los siguientes beneficios para nuestra comunidad: empleo indirecto en las comunidades locales, empleos para los contratistas, nuestra cadena de suministro, la redistribución de impuestos que generamos, la mejora de la calidad de vida en las comunidades donde contribuimos a su electrificación o la capacitación de los profesionales.

(en millones de euros)	2023	2022
Valor económico directo generado (*)	403,3	348,8
Valor económico distribuido (*)	388,6	335,6
Valor económico retenido	14,7	13,2

*Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación.

*Por valor económico distribuido se han considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, otros resultados y gastos financieros sin incluir dotación a provisiones.



GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En Arteché tenemos la conciencia del rol que desempeñamos como agente tractor del avance social de nuestro entorno para lograr el futuro que deseamos. Un futuro con metas globales que, sin duda, serán más sencillas de alcanzar si trabajamos conjuntamente con las instituciones y los agentes sociales de nuestro entorno.

En Arteché tenemos vocación de compartir nuestra experiencia y nuestro conocimiento, deseamos colaborar en eventos que contribuyan a la creación de valor en las sociedades en las que estamos presentes. En ese sentido, actualmente generamos, participamos y traccionamos diferentes ecosistemas de trabajo conjunto en temas como la innovación, el talento o la transformación digital.

Además, hemos participado en ponencias, proyectos, jornadas técnicas, webinars y foros de interés para nuestro sector. Para Arteché, se trata de una práctica habitual que fomenta alianzas de colaboración con instituciones, asociaciones y centros educativos, entre otros. En 2023, estos son algunos de los ejemplos en los que profesionales de Arteché han participado poniendo a disposición de agentes e instituciones externas las buenas prácticas que desarrollamos en diferentes áreas de nuestro expertise:

- Foro APD
- Steam Sare Euskadi
- APD Human Lives Matter
- Energías Renovables: Retos y Oportunidades
- Semana del Conocimiento 23 México
- Impuestos Sostenibles
- Industria Vasca Abierta
- Foro AUSAPE
- Cambio de paradigma en la movilidad internacional: riesgo, talento y digitalización
- Arteché BAT Talks
- Ministerio de Empleo de la Municipalidad de Córdoba
- Agencia de trabajadores de Curitiba (SINE)
- Políticas públicas para mujeres (Universidad Positivo- Brasil)
- Embajadoras del bien (Brasil)
- Ministerio de Empleo de la Municipalidad de Córdoba
- Reuniones y vídeos de PWN...

Promovemos la educación de calidad

Hemos contado con 88 jóvenes realizando prácticas formativas universitarias y de formación profesional en diferentes departamentos en Grupo Arteché (41 más que en 2022).

Colaboramos con 23 universidades y centros formativos de nuestros entornos.

En 2023, se ha consolidado nuestra colaboración DUAL con los grados universitarios, másters y formación profesional en el Máster Universitario de Internacionalización de Organizaciones y el Máster Dual de Emprendimiento en Acción.

Internamente, apoyamos la formación de las personas de Arteché que quieran seguir avanzando en su desarrollo académico. En este sentido, a lo largo de 2023 hemos apoyado globalmente y mediante sus planes individuales de desarrollo a personas de Arteché en sus inquietudes por seguir desarrollándose en formaciones superiores y regladas.

Adicionalmente, colaboramos de manera habitual con material escolar para los hijos e hijas del equipo de Arteché Argentina, y en México se entregan becas escolares a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.



Carrera Solidaria Sumando Energías

En el contexto del 75 aniversario de Arteché, desde la organización quisimos promover una iniciativa que aportase valor a la sociedad, involucrando tanto a las personas del equipo Arteché como a algunos de los partners de nuestra cadena de valor, con quienes compartimos valores y solidaridad por nuestro entorno, haciéndolo además con el objetivo de que nuestra experiencia y nuestra contribución al sector eléctrico sumen un valor añadido al proyecto.

El resultado, fue la Carrera Solidaria Sumando Energías, una carrera flexible (caminando, corriendo o en bicicleta) durante 75 días en la que sumar kilómetros con la finalidad de facilitar el suministro de electricidad durante un año completo a 75 familias en situación de vulnerabilidad social que habían sido identificadas por Cáritas en cada una de las áreas participantes.

Con toda la ilusión puesta en este proyecto, nos embarcamos en un viaje lleno de propósito y solidaridad que ha contado con el generoso apoyo de otras empresas y entidades: Iberdrola, Jema, Shemar, Hitachi Electric, Urrutia, Nynas, Krempel, DSV, Atlantic Forwarding y Omicron. Su compromiso con la causa fue clave para alcanzar nuestro objetivo con éxito.

El reto que nos propusimos fue nada menos que dar la vuelta al mundo, Sumando Energías, para cubrir el suministro necesario para las 75 familias. Con la participación de 740 personas procedentes de 20 países diferentes, nos unimos para alcanzar una meta compartida y marcar la diferencia.

Y lo logramos. Superamos nuestras expectativas al recorrer más de 78.000 kilómetros, casi duplicando el objetivo inicial de dar la vuelta al mundo. Este logro no solo representa un hito para Arteché como promotores de la carrera, sino también un testimonio del poder de la solidaridad y la colaboración global.

Nuestra experiencia ha sido de agradecimiento y orgullo de cada contribución, paso y pedalada de las personas que han hecho realidad este proyecto: desde los participantes, las empresas y las entidades colaboradoras hasta las familias beneficiadas a través de Cáritas.

Juntos y juntas, hemos demostrado que, cuando nos unimos en un propósito común, podemos lograr grandes cosas y generar un impacto positivo en nuestras comunidades y más allá.



La valoración final del programa es muy positiva en cuanto se atiende la realidad social de familias en situación de vulnerabilidad o precariedad energética como necesidad básica de los hogares, entendiendo esta como la situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía que suponen desde la falta calefacción o posibilidad de enchufar un frigorífico hasta la renuncia a horas de estudio y aprendizaje por no contar con luz eléctrica tras la caída del sol



PARÁMETROS Y METAS

La vocación de colaboración social de Arteché es intrínseca al momento de su fundación y ha estado presente a lo largo de toda nuestra historia. Si bien es cierto que durante el año 2023 se ha trabajado desde diferentes ámbitos para generar nuevas dinámicas internas con las que contribuir no solo a nivel de empresa sino desde la propia vocación social de las personas que forman parte de nuestros equipos en todo el mundo.

En ese sentido, los equipos de voluntariado corporativo han participado en 2023 en diferentes acciones sociales y ambientales entre las que destacan:

1. Campaña de recogida de juguetes.
2. Campaña de recogida de material escolar.
3. Campañas de donación de sangre.
4. Acciones medioambientales en los diferentes entornos de los centros de trabajo.

Además, a través de la Fundación Arteché, una entidad independiente sin ánimo de lucro, pero cuya gestión consta de un patronato mixto de personas de Arteché que gestionan la colaboración social y canalizan sus esfuerzos en estas 3 líneas de actuación: igualdad, educación y solidaridad con quienes más lo necesitan.



A a través de la Fundación Arteché, centramos esfuerzos en 3 líneas de actuación: igualdad, educación y solidaridad con quienes más lo necesitan.



Gobierno

10. Conducta empresarial



10. Conducta empresarial



Temas materiales asociados

	Material desde la perspectiva de impacto	Material desde la perspectiva financiera
Valores corporativos	✓	✓
Prevención de la violencia y el acoso laboral	✓	×
Prevención de la corrupción y soborno	✓	×

En el 2023 se nombró la figura del **Chief Compliance & Sustainability Officer**. Esta medida se adoptó debido a nuestra convicción de que ambos conceptos están íntimamente relacionados con los valores y cultura de la empresa. Con la forma de hacer las cosas. La sostenibilidad implica un compromiso responsable con las personas, los recursos naturales, el medio ambiente y las comunidades en las que operamos, mientras que el cumplimiento se relaciona con el respeto al código de conducta, las leyes y las regulaciones vigentes. Ambos conceptos están alineados con la **responsabilidad empresarial, los valores y la ética**, lo que contribuye a una imagen positiva de la empresa y mejora su reputación. Unido a esto, pensamos que la sostenibilidad y el cumplimiento pueden impulsar la eficiencia operativa al reducir el consumo de recursos, optimizar los procesos y minimizar los residuos.

Unir sostenibilidad y compliance en Arteché no solo es importante desde una perspectiva éti-

ca y de responsabilidad empresarial, sino que también ayuda a mejorar la **transparencia** y a obtener ventajas competitivas, y contribuye a alcanzar objetivos globales importantes, entre otros.

Además, supuso crear la Sostenibilidad como una nueva función estratégica dentro del Comité de Dirección, destacando su transversalidad y su importancia para integrarla en el resto de las funciones de Arteché. De esta forma, impulsamos un cambio cultural orientado a **la colaboración y la creación de valor compartido**. Hacerlo bien haciendo el bien.

La función de Compliance depende jerárquicamente del presidente del **Consejo de Administración**, con el objetivo de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento tanto de la normativa vigente como del Código de Conducta y de las políticas y normativas internas del Grupo.

Órganos responsables

La función de Compliance tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido con objetividad, imparcialidad e independencia, sin necesidad de autorización. Así mismo, tiene la autoridad y la legitimidad suficientes para recabar en cualquier momento información y para acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Comité de Ética** es un órgano de control autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. De igual modo, se encarga de la supervisión y la ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas.

El Comité puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado o empleada.

Dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y sus responsabilidades, y está compuesto por un representante del Consejo, el Compliance Officer, Dirección General, Dirección Legal y la Dirección de Recursos Humanos.

10.1 Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

POLÍTICAS

Riesgos y programa de prevención de delitos

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Penales (SGRP), establecido en el Programa de Prevención de Delitos en Nuestra Actividad Empresarial tiene el objetivo de prevenir y reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a los distintos ordenamientos jurídicos en los que lo tenemos implantado: España, México y Brasil.

Con el Programa de prevención de delitos, pretendemos evitar conductas del equipo directivo, la plantilla, los colaboraciones y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o la jerarquía de Arteché, que actúe en su nombre y beneficio, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal del Grupo.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

No se ha producido ningún incidente relativo a riesgos penales aplicables al Grupo en los últimos tres años (2023, 2022 y 2021).

A lo largo del ejercicio 2023 dentro de dicho programa, en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido, se han realizado las siguientes acciones:

A nivel global:

- Se ha comenzado con el proceso de contratación de un software de control de riesgos que permita unificar plenamente el SGRP e implementarlo en todas las geografías.

En las plantas de México:

- Se ha completado la implantación del SGRP.
- Se ha realizado la primera evaluación de riesgos penales.
- Se han impartido formaciones dirigidas al personal directivo, para la realización de la evaluación, y a los empleados y empleadas en general, para aumentar la sensibilización sobre la materia.
- Se ha diseñado un plan de acción para mitigar los riesgos más elevados.

En las plantas de España:

- Se ha realizado una doble revisión del SGRP, evaluando los riesgos y la eficacia de los controles.
- Se han impartido formaciones específicas sobre delitos penales de la persona jurídica a los miembros del Comité de Dirección para la realización de la evaluación.
- Se ha establecido un plan de acción a corto y medio plazo para mitigar el riesgo más elevado.

En las plantas de Brasil:

- Se ha completado la implantación del SGRP.
- Se ha realizado la primera evaluación de riesgos penales.
- Se han impartido formaciones periódicas a los directores de área para la realización de la evaluación.

Valores corporativos y desarrollo del Código de Conducta

Este año hemos dado un cambio de enfoque al Código de Conducta que fue aprobado en el último Consejo de Administración. El motivo principal es que queremos crear una cultura de Compliance basada en nuestros valores: **cercanía, confianza, compromiso y constancia**. Donde la formación y la transparencia sean clave tanto para nuestros empleados y empleadas como para todos los grupos de interés con los que trabajamos. Una cultura donde el liderazgo es fundamental, ya que debemos liderar con el ejemplo y ser un modelo a seguir de **transparencia y cumplimiento**.



Nuestros valores:

cercanía,

confianza,

compromiso y

constancia.

Prevenir

- **Promover una cultura de valores y transparencia en nuestros equipos**, actuando siempre como modelo y ejemplo de ética profesional, no solo con las palabras sino también con las acciones.
- **Asegurar que todas las personas de nuestro equipo conozcan y entiendan el Código de Conducta**, y que reciban la formación adecuada sobre los principios en él contenidos.
- **Velar porque las personas a nuestro cargo cumplan estrictamente con el Código de Conducta**, sin fomentar o emitir órdenes que vayan en contra de un comportamiento ético en ningún momento.
- **Conocer y cumplir las políticas, las leyes y los reglamentos que se aplican en Artech**. Si no tenemos la seguridad de que así sea, se debe preguntar al departamento de Compliance.

Detectar

- **Realizar revisiones periódicas** en lo que respecta a cumplimiento del Código de Conducta con la ayuda de Cumplimiento o con auditorías internas.
- **Implementar medidas de control** para detectar riesgos e infracciones en dicho cumplimiento.

Actuar

- **Comunicar y documentar de manera proactiva** cualquier posible incumplimiento observado o expresado por alguna persona con la que se tenga relación en el día a día.
- Al no comunicarlo, **se puede ser cómplice de una situación que ponga en riesgo a la compañía**.

DENTRO DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES ESTÁN PREVENIR, DETECTAR Y ACTUAR ANTE POSIBLES PROBLEMAS DE INCUMPLIMIENTO

¿A quiénes se aplica el Código de Conducta?

El Código de Conducta se nos aplica **a todas las personas que formamos parte de Arteché** en todo el mundo, incluyendo consejeros/as, directivos/as, responsables y empleados/as de todas las sociedades y entidades en las que tengamos participación mayoritaria o control efectivo. En otras entidades, realizaremos esfuerzos de buena fe para la implementación del Código o de un conjunto similar de políticas de integridad.

Las personas de Arteché que **trabajan con terceros**: proveedores, consultores, agentes, representantes de ventas, distribuidores y contratistas independientes, deben:

- Informarles sobre nuestras políticas y Código de Conducta y exigirles su aceptación.
- Corregirles al saber que un tercero no cumplió con las políticas de Compliance.

Con el compromiso de todas las personas sujetas al Código de Conducta de que cumplamos con los principios recogidos en el mismo, así como con las leyes, normas y reglamentos aplicables en el lugar donde desarrollemos nuestra actividad, y que actuemos con el máximo respeto a las prácticas éticas internacionalmente aceptadas, de acuerdo con los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los compromisos adquiridos al firmar el Pacto Mundial de Naciones Unidas.



Nuestro Canal Ético está accesible tanto en nuestra intranet como en nuestra web externa corporativa. Este canal se ha actualizado en el año 2023 para adaptarlo a la nueva Ley de protección del informante, Ley 2/2023, de 20 de febrero.

En caso de duda o incumplimiento, ofrecemos un canal a través del cual **podemos hacer una consulta o denunciar cualquier posible irregularidad**: nuestro Canal Ético está accesible tanto en nuestra intranet como en nuestra web externa corporativa. Este canal se ha actualizado en el año 2023 para adaptarlo a la nueva Ley de protección del informante, Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Garantizamos la máxima reserva y confidencialidad por parte del Comité de Ética y la gestión

imparcial e independiente, sin ningún tipo de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. El 100% de las nuevas incorporaciones han sido informadas sobre los principios recogidos en nuestro Código de Conducta y han aceptado expresamente los compromisos recogidos en este.



Fiscalidad responsable

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteche forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados. Los tributos e impuestos que pagamos en los países en los que operamos constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y, por ende, una de las contribuciones a la sociedad.

Los principios fiscales que aplicamos y que guían nuestras prácticas tributarias están monitorizados por el área fiscal y se basan en:

- La **prevención y la reducción de los riesgos fiscales** en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlas a cabo.
- La **potenciación de la relación con las autoridades fiscales**, en base a la legalidad, la confianza y la colaboración.
- El **entendimiento de los tributos e impuestos** que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por ende, como una contribución a la sociedad.



En Arteche tenemos un compromiso integral en todos los niveles de nuestra operación y cadena de suministro

Defensa de los Derechos Humanos

Tenemos desarrollado un Código de Conducta enfocado en nuestros valores. Nos alineamos con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact), las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y la Política Social de la OIT, entre otros. Apoyamos la eliminación de cualquier forma de trabajo infantil, ilegal o forzoso.

En Arteche tenemos un compromiso integral en todos los niveles de nuestra operación y cadena de suministro. En el año 2024, vamos a enfocarnos en desarrollar una política de derechos humanos que va a contribuir significativamente a la protección de los derechos humanos y al fortalecimiento de la ética laboral en nuestras operaciones y nuestra cadena de suministro.



ACTUACIONES

ACTUACIONES

Medidas para prevenir la corrupción y el soborno

En Arteché tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es haciendo las cosas bien, con integridad y siendo un ejemplo para la sociedad, en coherencia con nuestros valores. Más allá del riguroso cumplimiento de la normativa legal de aplicación en el lugar en que se desarrolle nuestra actividad, nos basamos en los estándares más exigentes desde el punto de vista ético. En el Código de Conducta se establecen pautas claras contra la corrupción, manifestando una tolerancia cero hacia la corrupción de los negocios en todas sus formas que prima sobre la obtención de cualquier beneficio para el Grupo o para sus profesionales. Con el objeto de desarrollar e implementar este compromiso, nuestro modelo de gestión integra las siguientes políticas de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo:

- Política de prevención de corrupción, fraude y soborno.
- Política de regalos, atenciones comerciales y promocionales, muestras de hospitalidad y cortesía.
- Política de donaciones y patrocinios.
- Política de relación con funcionarios públicos y autoridades.
- Política de prevención de conflictos de intereses.
- Política de subvenciones y ayudas públicas en la política de viajes.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Arteché apenas tiene exposición a dicho riesgo, en nuestro modelo de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo. Así, tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias. No se ha detectado ninguna operación sospechosa de blanqueo de capitales ni en 2023, ni en 2022.

Este año tenemos como objetivo actualizar la política interna de Prevención del Blanqueo de Capitales y sensibilizar a toda la plantilla, especialmente a los empleados y empleadas de la función comercial.

Formación en derechos humanos, código de conducta y compliance

Durante el 2023 hemos transmitido los principios y directrices incluidos en el código de conducta a un total de 113 nuevas incorporaciones.

Para el año 2024 hemos planificado acciones formativas sobre el código de conducta que incluyen ejercicios prácticos de compliance, para poner a prueba la comprensión en situaciones de riesgo o ante dilemas éticos. Está previsto también realizar un seguimiento y una evaluación anual para detectar áreas de mejora y actualizar su contenido.

10.2 Parámetros y metas

CASOS DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO

En el ejercicio 2023 se han evaluado, en relación con los riesgos vinculados con la corrupción, el 100% de las ubicaciones materiales. Durante el año 2023, se ha producido un caso de malas prácticas por parte de algunos empleados. Esta acción ha supuesto la finalización de la relación laboral de dos personas involucradas tras la correspondiente investigación del Compliance Officer y el análisis del Comité de Ética. Adicionalmente, se han tomado medidas para evitar que pueda volver a ocurrir.

CASOS GESTIONADOS A TRAVÉS DEL CANAL ÉTICO

En el año 2023 recibimos un total de 19 denuncias a través del Canal Ético, de las cuales dos se encuentran bajo investigación según el procedimiento establecido, cuatro se han desestimado por no tratarse de casos de compliance y el resto se han cerrado tras la evaluación con sus correspondientes acciones correctivas

DONACIONES Y APORTACIONES DE COLABORACIÓN SOCIAL

Arteche tiene diferentes mecanismos para articular las aportaciones en colaboración social de las comunidades priorizando estos tres ejes de actuación: igualdad, educación y solidaridad con quienes más lo necesitan. Durante el año 2023, el importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a 53.125 euros (48.470 euros en 2022). No

se han realizado aportaciones a partidos políticos, ni en 2023 ni 2022. El importe de patrocinios en 2023 ha ascendido 19.500 euros (25.750 euros en 2022).

CONTRIBUCIÓN FISCAL DEL GRUPO ARTECHE

El Grupo impacta en el desarrollo económico de diferentes jurisdicciones fiscales repartidas en la geografía mundial través de la contribución impositiva que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia.

En el ejercicio 2023, hemos contribuido en los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades en 39,2 millones de euros entre contribuciones propias y contribuciones por terceros (33,2 millones de euros en 2022), lo que supone un incremento muy relevante de la contribución fiscal (+18%).

		Europa	México	Brasil	Argentina	China	Australia	EE.UU.	Turquía	Indonesia	Total
Contribución propia (*)	2023	11.346	3.768	1.249	821	1.242	59	1.665	2.144	124	22.419
	2022	10.269	2.975	1.185	797	914	6	560	2.070	131	18.907
De la cual: impuesto sobre sociedades	2023	816	608	190	0	216	0	985	93	0	2.907
	2022	487	658	319	0	-256	0	223	1.320	10	2.761
Contribución por terceros (*)	2023	8.350	3.271	2.228	110	449	168	234	1.332	592	16.735
	2022	7.816	2.552	1.472	257	389	153	235	1.033	427	14.334
Total (miles de €)	2023	19.696	7.039	3.477	931	1.692	227	1.900	3.476	717	39.154
	2022	18.085	5.526	2.657	1.054	1.303	158	795	3.103	559	33.241

- Contribución propia: impuesto sobre sociedades, seguridad social, impuestos locales.
- Contribución por terceros: retenciones, impuesto sobre el valor añadido.

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

A lo largo del 2023 se han registrado subvenciones por un importe de 784 millones de euros (863 millones de euros en 2022). Los principales proyectos de I+D que se han realizado en 2023 con apoyo de financiación pública se han incluido en el Anexo.

(En millones de euros)	2023	2022
Subvenciones	784	863



Anexos

A

Anexo 1. Bases para la elaboración

Alcance del informe

El presente Informe de Sostenibilidad está formulado por el Consejo de Administración de Artech con fecha 18 de marzo de 2023. Con su emisión, Artech cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando con el detalle requerido información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos, a la sociedad y a la lucha contra la corrupción y el soborno. También se cumple con los requisitos de divulgación establecidos en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles para el ejercicio 2023.

La información financiera que se incluye en este informe resulta de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 (“perímetro global”). La información no financiera que se incluye en este informe alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad (“perímetro de este informe”).

Se han excluido del alcance de la información no financiera del presente informe las sociedades que no disponen de instalaciones productivas (India, Alemania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Chile, Australia), las comercializadoras (Estados Unidos), y las sociedades “holding” con mera actividad de tenencia de acciones, al no considerarse relevantes en términos de importancia relativa con relación al desempeño en sostenibilidad. La inclusión de estas localizaciones representaría un importe inmaterial (inferior al 2%) en términos de sostenibilidad social, medioambiental y de gobierno. En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Artech del ejercicio 2023 se detallan todas las sociedades en las que Artech tiene alguna participación directa o indirecta. Por consiguiente, la relación de sociedades dependientes incluidas en el alcance es:

Sociedad	País
Artech Lantegi Elkartea, S.A.	España
Electrotécnica Artech Hermanos, S.L.	España
Electrotécnica Artech Smart Grid, S.L.U	España
Artech Centro De Tecnología, A.I.E.	España
Artech Hitachi Energy Instrument Transformers, S.L.	España
SAC Maker, S.A.U	España
AIT, S.A.	Argentina
Artech EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil
Artech DYH Electric Co. Ltd	China
Artech North America, S.A. de C.V.	México
Artech ACP, S.A. de C.V.	México
Esitaş Elektrik Sanayi ve Ticaret Anonim Şirketi	Turquía
PT Esitas Pacific	Indonesia

Correcciones de datos del ejercicio 2022

Respecto a la información que figura en el Informe de Sostenibilidad formulado y aprobado del ejercicio 2022, se han realizado las siguientes modificaciones:

	Información modificada al 31/12/2023	Información al 31/12/2022
Consumo de energía eléctrica (MWh)	21.014.105	20.719.415
Gasóleo C (litros)	150	1.872
Gasóleo B (litros)	83.713	81.882
Gasóleo A (litros)	17.478	0
Gasolina (litros)	191.800	184.297
Gas natural (m ³)	41.693	22.139
LPG/GLP (litros)	1.110.491	1.317.612
Alcance 1 (tCO ₂ eq)	2.525	2.893
Alcance 2 (tCO ₂ eq)	5.674	8.909
Alcance 3 (tCO ₂ eq)	462.565	208.754

A lo largo del ejercicio 2023, se ha realizado una verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2), lo cual ha derivado en correcciones en consumo de combustibles y electricidad, así como en los factores de emisión utilizados. Adicionalmente, se ha modificado el alcance 3 debido principalmente a la inclusión de nuestras plantas en Turquía e Indonesia en el cálculo, la actualización de la metodología de la huella de carbono de producto, y su certificación para algunos productos. Para permitir la comparabilidad, se han aplicado estos cambios al cálculo del 2022.



Anexo 2. Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas	8-12	
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	13	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	24, 34	
Indicadores relativos a la Taxonomía de la UE	Indicadores cualitativos y cuantitativos relativos al marco regulatorio de la Taxonomía de la UE	Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados asociados	36-45, 115-119	
Información sobre cuestiones medioambientales				
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	34, 46-70	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-23 Compromisos y políticas	59	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		58	
	Aplicación del principio de precaución		47	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		58	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones contaminantes a la atmósfera (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	58-60	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	61-70	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	n/a	No es un tema material

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	111	
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	68	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	54	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	47-57	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	55	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Marco interno de reporte	56-57	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	52	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	53	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	111	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegida	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	111	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Empleo	Número total y distribución de empleados y empleadas por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 empleados y empleadas GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados y empleadas	79-80	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		112	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 empleados y empleadas	113	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y empleadas y rotación de personal	114	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres - Sal. Medio Hombres)/ Sal. Medio Hombres	81	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	81, 114	
	Remuneración media de los consejeros por sexo		81	
	Remuneración media de la dirección por sexo		81	
	Implantación de políticas de desconexión laboral empleados y empleadas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados y empleadas.	74 82	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	74	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	113	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	73-74	

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	84	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= N° de accidentes con baja x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= N° de jornadas pérdidas x 1.000.000/ n° horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	84	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	74-75	
	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	82	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	74-75	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y empleadas y programas de ayuda a la transición.	76	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	113	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	72-73,82	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	82	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	82	
Información sobre el respeto de los derechos humanos				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	97-100	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	97-100	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	41	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	99-100	

Cuestión	Definición	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	101	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	101	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	102	
Información sobre la sociedad				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	91-94	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	102	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	86	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	85-87	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		85-87	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	90	
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	89-90	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	89	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	114	
	Impuestos sobre beneficios pagados		102	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	102	

Anexo 3. Canales de contacto

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: www.artech.com
- En el buzón de sostenibilidad del Grupo: sostenibilidad@artech.com
- En la localización de la sede y domicilio social Artech Lantegi Elkartea, S.A.:
Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia)
T.: (34) 94 601 12 0

Anexo 4. Principales proyectos I+D con financiación pública 2023

Acrónimo	Nº Expediente	Título	Nivel	Programa
CAPACITIVOS	DF/2020/0018	Desarrollo de nueva familia de transformadores capacitivos de altas prestaciones	PRIV	64 BIS - Bizkaia
LPIT	DF/2021/0021	LOW POWER INSTRUMENT TRANSFORMERS: Desarrollo de Transformadores de Medida de Baja Potencia para Subestaciones Eléctricas		
DIGITAL TWIN	DF/2022/0018	Desarrollo de un Digital Twin para nueva plataforma de IEDs		
AirTP	DF/2023/0035	Non SF6 Medium Voltage Transformer: Desarrollo de Transformadores de Medida de Tensión de aislamiento seco sin SF6		
SEC2GRID	ZE-2022/00036	Nuevos dispositivos electrónicos inteligentes para una red de distribución eléctrica más segura ante ciberataques	GV	HAZITEK
SMARTSUBEL	Diseño e Implementación de Nueva Tecnología y Automatización de Subestaciones Eléctricas	PRIV	Tax Lease - AEAT	

Anexo 5. Indicadores medioambientales

Cantidad de agua consumida por fuente de extracción

	2023	2022
Consumo de agua (m ³)	29.946	26.351

Aunque no se considera el consumo de agua aspecto significativo ni material por no formar parte del proceso productivo, se realizan comunicaciones de sensibilización a todo el personal para intentar ahorrar en consumo de agua tanto dentro como fuera de la empresa. Para el año 2024 se va a analizar la viabilidad de disponer en las plantas que fabrican transformadores de alta tensión, unos separadores de agua del agua aceitosa, para poder reutilizar el agua que actualmente tiene como destino final la eliminación.

Respecto al consumo de agua reciclada, el suministro de agua proviene de las distintas redes municipales en las que se ubican las distintas compañías de Grupo Artech e y se destina principalmente al consumo de las personas y, en menor medida, a otros usos secundarios como labores de riego de jardines y labores de limpieza de edificios, con lo que, no tenemos dentro de nuestro alcance la posibilidad de consumo de agua reusada/reutilizada

Protección de la biodiversidad

La actividad industrial desarrollada por Artech e no se realiza en zonas protegidas y respeta su entorno natural.



Anexo 6. Indicadores de personas

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo (indefinidos, temporales, tiempo parcial) por sexo, edad y categoría profesional**

	Indefinido		Temporal		Total general	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Personal de planta	1.379	1.246	221	323	1.600	1.569
Personal operario y administrativo	323	255	16	14	339	269
Posiciones técnicas de segundo nivel	598	591	16	21	614	612
Posiciones técnicas de primer nivel	49	40	1	1	50	41
Dirección	153	151	0	0	153	151
Total	2.502	2.283	254	359	2.756	2.642
Hombres	652	1.716	72	270	724	1.986
Mujeres	1.850	567	182	89	2.032	656
Total	2.502	2.283	254	359	2.756	2.642
<30	431	361	134	178	565	539
30-50	1.594	1.507	100	153	1.694	1.660
>50	477	415	20	28	497	443
Total	2.502	2.283	254	359	2.756	2.642

	Tiempo parcial	
	2023	2022
Hombres	2	2
Mujeres	0	1
Total	2	3
Personal de planta	1	2
Personal operario y administrativo	0	1
Posiciones técnicas de segundo nivel	1	0
Posiciones técnicas de primer nivel	0	0
Dirección	0	0
Total	2	3
<30	0	0
30-50	1	1
>50	1	2
Total	2	3
Temporales	0	1
Indefinidos	2	2
Total	2	3

(*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

(**) La información de personas no coincide exactamente con la de CCAA debido al alcance de la información no financiera de este informe (ver detalle en Anexo 1).

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional*

	2023			2022		
	Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales	Total
Personal de planta	1.291	323	1.614	1.151	301	1.452
Personal operario y administrativo	303	18	321	253	13	266
Posiciones técnicas de segundo nivel	583	20	603	569	26	595
Posiciones técnicas de primer nivel	47	0	47	38	1	39
Dirección	157	0	157	141	0	141
Total general	2.381	361	2.742	2.152	341	2.493
Mujer	608	97	705	555	82	637
Hombre	1773	264	2037	1.597	259	1.856
Total general	2.381	361	2.742	2.152	341	2.493
<30	390	191	581	325	144	469
30-50	1.543	143	1.686	1.367	165	1.532
>50	448	27	475	460	32	492
Total general	2.381	361	2.742	2.152	341	2.493

NOTA: El promedio de contratos a tiempo parcial coincide con el número total mostrado en la tabla de la página anterior.

(*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

Horas de formación

Categoría profesional*	2023	2022
Personal de planta	27.020	22.503
Dirección general	720	3.276
Mandos intermedios	11.038	7.591
Personal operario y administrativo	8.135	5.777
Posiciones técnicas	27.343	18.639
Total	74.255	57.786

(*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla, pero en este indicador se mantienen las antiguas categorías por disponibilidad de la información en las diferentes regiones.

Absentismo

Empresa	2023		2022	
	% Absentismo	Horas absentismo	% Absentismo	Horas absentismo
España	2,88%	39.144,08	3,75%	43.375,00
México	0,98%	19.313,00	1,62%	19.016,00
China	1,60%	6.704,00	1,26%	5.628,00
Argentina	4,54%	12.406,48	6,22%	16.090,00
Brasil	1,62%	4.954,21	1,93%	5.340,00
Turquía	5,35%	72.065,50	0,48%	5.708,00
Indonesia	1,54%	3.408,00	0,12%	265,00

Remuneraciones medias por sexo y edad

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	2023	2022	VAR	2023	2022	VAR	2023	2022	VAR
<30	9.590	7.636	-20%	9.823	9.305	-5%	9.653	8.045	-17%
30-50	23.558	20.875	-11%	20.360	18.519	-9%	22.640	20.227	-11%
>50	37.871	35.432	-6%	30.641	27.562	-10%	36.620	34.242	-6%
Total	23.614	20.918	-11%	19.369	17.588	-9%	22.499	20.091	-11%

Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional*

Despidos	2023	2022
Personal de planta	1	23
Personal operario y administrativo	7	8
Posiciones técnicas de segundo nivel	16	16
Posiciones técnicas de primer nivel	3	0
Dirección	7	6
Total general	34	53
Mujeres	11	20
Hombres	23	33
Total general	34	53
<30	2	11
>50	13	31
30-50	19	11
Total general	34	53

(*) En el 2023 se ha realizado una adaptación de las categorías profesionales para reflejar mejor la composición real de la plantilla.

Tasa de rotación

	2023	2022
Tasa de rotación *	18,94%	21,57%

(*) Calculada como Nº de bajas voluntarias del grupo / nº total de empleados y empleadas * 100

Información fiscal

Los beneficios obtenidos por país se encuentran recogidos en el Anexo de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteché de 2023.

Anexo 7. Plantillas de la Taxonomía de la UE

Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023	2023	Criterios de contribución sustancial								Criterios de ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)								F	T
		Códigos	Volumen de negocios absoluto	Proporción del volumen de negocios año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas		
Texto	Miles €	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	%		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9	46.217	11,5%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	11,1%	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		46.217	11,5%*	11,5%*	0%	0%	0%*	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	11,1%		
De las cuales: facilitadoras		46.217	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	100%	F	
De las cuales: de transición		0	0%	0%													0%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
					EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL									
Fabricación, instalación y mantenimiento de transformadores de media y alta tensión, sensores, reclosers, relés auxiliares y otro equipamiento para la red eléctrica	CCM 3.20 / CE 1.2	349.844	87,2%	EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL									N/A	
Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos	CE 1.2	5.195	1,3%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL									N/A	
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		355.039	88,5%*	87,2%*	0%	0%	1,3%*	0%	0%									0%	
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2))		401.256	100%	98,7%	0%	0%	1,3%	0%	0%									11,1%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		0	0%																
Total (A + B)		401.256	100%																

*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se han incluido dentro del apartado A.2. para mantener el formato de la tabla, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

	Proporción del volumen de negocios/ volumen de negocios total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo (act. 4.9 CCM)	elegible según la taxonomía por objetivo (act. 3.20 CCM, 4.9 CCM, 1.2 CE)
CCM	11,5%*	98,7%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%*	88,5%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se excluyen del porcentaje de volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía para mantener la consistencia con la tabla anterior, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

En el 2023, un 100% de la cifra de negocios corresponde a actividades elegibles según la taxonomía (11,1% en 2022). Un 98,7% de la cifra de negocios es elegible bajo el objetivo de mitigación del cambio climático y un 88,5% es elegible bajo el objetivo de economía circular. De acuerdo con el marco regulatorio, cuando una actividad pueda contribuir a más de un objetivo, se debe señalar el más pertinente para evitar la doble contabilización en el indicador. Hemos señalado el objetivo de mitigación, puesto que la actividad 3.20 tiene una descripción que se ajusta de forma más precisa a los productos y servicios de Artech. Por lo tanto, para el indicador total de elegibilidad, solo se toma el 1,3% de la cifra de negocios como elegible en el objetivo de economía circular, correspondiente al segmento de relés ferrocarril.

Proporción de las CapEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		2023		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)									
Actividades económicas		Códigos	CapEx	Proporción de las CapEx año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajustan a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría (actividad de transición)
Texto	Miles €	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	S; N	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9	1.832	12,1%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	17,5%	F		
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		1.832	12,1%*	12,1%*	0%	0%	0%*	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	17,5%			
De las cuales: facilitadoras		1.832	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	100%	F		
De las cuales: de transición		0	0%	0%													0%		T	
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
Fabricación, instalación y mantenimiento de transformadores de medida de media y alta tensión, sensores, reclosers, relés auxiliares y otro equipamiento para la red eléctrica	CCM 3.20 / CE 1.2	13.353	87,9%	EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL							N/A			
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		13.353	87,9%*	87,9%*	0%	0%	0%*	0%	0%	0%							0%			
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		15.185	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%							17,5%			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																				
CapEx de las actividades no elegibles según la taxonomía (B)		0	0%																	
Total (A + B)		15.185	100%																	

*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se han incluido dentro del apartado A.2. para mantener el formato de la tabla, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

Proporción del CAPEX/CAPEX totales		
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo (act. 4.9 CCM)	elegible según la taxonomía por objetivo (act. 3.20 CCM, 4.9 CCM, 1.2 CE)
CCM	12,1%*	100%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%*	87,9%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se excluyen del porcentaje de CAPEX que se ajusta a la taxonomía para mantener la consistencia con la tabla anterior, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

Con la inclusión de las nuevas actividades, el CapEx elegible pasa del 17,5% en 2022 al 100% este año. En este caso, el 100% es elegible para el objetivo de mitigación, mientras un 87,9% es elegible para el de economía circular. La diferencia corresponde a los segmentos de calidad de energía y sistemas de automatización de subestaciones y distribución, que solo son elegibles en el objetivo de mitigación. Igual que en el caso de la cifra de negocios, se señala la mitigación del cambio climático como objetivo predominante y, para evitar la doble contabilidad, se asigna ese 100% al objetivo de mitigación en la tabla anterior.

Proporción de los OpEx procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía-divulgación correspondiente al año 2023

Ejercicio financiero 2023		2023		Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo («No causa un perjuicio significativo»)								
Actividades económicas	Códigos	OpEx	Proporción de los OpEx año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría (actividad facilitadora)	Categoría («actividad de transición»)
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte y distribución de electricidad	CCM 4.9	1.237	9,8%	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	7,7	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		1.237	9,8%	9,8%*	0%	0%	0%*	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	7,7%		
De las cuales: facilitadoras		1.237	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	S	S	S	S	S	S	S	100%	F	
De las cuales: de transición		0	0%	0%													0%		T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación, instalación y mantenimiento de transformadores de media de media y alta tensión, sensores, reclosers, relés auxiliares y otro equipamiento para la red eléctrica	CCM 3.20 / CE 1.2	11.417	90,1%	EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos		11	0,1%	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL								N/A		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		11.428	90,2%	90,1%	0%	0%	0,1%	0%	0%								0%		
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2))		12.665	100%	99,9%	0%	0%	0,1%	0%	0%								7,7%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		0	0%																
Total (A + B)		12.665	100%																

*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se han incluido dentro del apartado A.2. para mantener el formato de la tabla, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

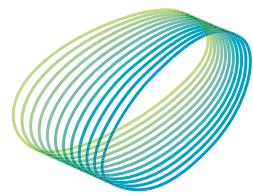
	Proporción del volumen de OPEX/OPEX totales	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo (act. 4.9 CCM)	elegible según la taxonomía por objetivo (act. 3.20 CCM, 4.9 CCM, 1.2 CE)
CCM	9,8%*	99,9%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%*	90,2%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

*El análisis de alineamiento no aplica en el ejercicio 2023 para las nuevas actividades del objetivo de mitigación ni para el objetivo de economía circular, por lo cual este resultado no contempla el posible alineamiento de las actividades CCM 3.20 y CE 1.2. Por lo tanto, se excluyen del porcentaje OPEX que se ajusta a la taxonomía para mantener la consistencia con la tabla anterior, sin que esto permita sacar conclusiones sobre su nivel de alineamiento.

El OpEx elegible pasa del 7,7% al 100%, de forma similar a los otros indicadores de resultados, por la inclusión de nuevas actividades. De forma independiente, el 90,2% del OpEx es elegible para el objetivo de economía circular y el 99,9% para el objetivo de mitigación. Igual que en los casos anteriores, se señala la mitigación del cambio climático como objetivo predominante y, para evitar la doble contabilidad, se asigna el 99,9% al objetivo de mitigación y el 0,1% restante resulta elegible solo para el objetivo de economía circular.

Tabla sobre actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil conforme al Anexo XII del RD de Divulgación

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	No
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	No
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	No
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	No
Actividades relacionadas con el gas fósil		
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	No
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	No



arteche